



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

**Muerte en Tenango del Valle a través de las defunciones del Archivo
Parroquial de la Asunción de María 1637- 1708**

Que para obtener el título de:
Licenciada en Historia

Presenta:
Laura Sarai Tenorio Castañeda

Asesora:
Dra. Georgina Flores García

Co-asesora:
Mtra. María Elena Bribiesca Sumano

Toluca, Estado de México, 2020

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1. Presentación..... | 1 |
| 2. Estudio Introdutorio..... | 14 |
| 2.1 Archivos parroquiales..... | 24 |
| 2.2 Archivística Eclesiástica: El registro de sacramentos..... | 26 |
| 2.3 Las defunciones o entierros..... | 36 |
| 2.4 Las defunciones en la Parroquia de la Asunción de María..... | 36 |
| 2.5 Jurisdicción de la Doctrina de Tenango del Valle: siglo XVII..... | 42 |
| 2.6 <i>El bien morir</i> : religiosidad y cultura material novohispana en Tenango del Valle | 45 |
| 3. Análisis demográfico de la matriz de datos 1637-1708..... | 54 |
| 3.1 La crisis de los años noventa del siglo XVII..... | 62 |
| 3.2. Los últimos años: 1700-1708..... | 66 |
| 4. Reflexiones finales..... | 67 |
| 5. Matriz de datos de las defunciones en Tenango del Valle 1637-1708..... | 71 |
| 6. Anexos..... | 166 |
| 7. Glosario..... | 177 |
| 8. Fuentes..... | 180 |

MUERTE EN TENANGO DEL VALLE A TRAVÉS DE LAS DEFUNCIONES DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA 1637- 1708

1. PRESENTACIÓN

La Parroquia de la Asunción de María se encuentra en Tenango del Valle, municipio perteneciente al Estado de México. El vocablo “Del Valle” en los archivos parroquiales, para el caso de defunciones, se encuentra desde el comienzo del primer libro, cuyos registros inician en 1637.

Las defunciones que acontecieron en Tenango del Valle, durante el período de 1637 a 1708 fueron la fuente primordial para este estudio. El primer año de esta investigación inicialmente era 1652 debido a que es el primer libro sobre defunciones que existe en el Archivo Parroquial de la Asunción de María,¹ sin embargo, tiempo después revisando los libros de bautismos, encontré que uno de éstos (el cuarto para ser exacto), contenía también los primeros entierros de esta Parroquia, registrados a partir del año 1637, por lo que el periodo elegido se extendió y permite inferir que los cánones archivísticos eclesiásticos que sugerían al párroco llevar el registro de los sacramentos de bautizo, matrimonio y extremaunción en tres libros diferentes no se cumplió en esta parroquia hasta 1652.

La temporalidad de la documentación seleccionada se obtuvo de los libros IV de la serie bautizos (1637- 1651)², los libros I de la serie defunciones (1652-1688) y el libro III (1689-1708) de la misma serie. El libro II de defunciones no se utilizó, porque refiere a un sólo pueblo sujeto llamado Atlatlahuca y para fines de esta investigación se buscaron aquellos libros que incluyeran toda la cabecera que para entonces era Tenango del Valle, es así como el periodo de la documentación, con base en los registros de defunciones, quedó de 1637 a 1708, utilizando los tres libros antes mencionados y dieron un total de 1262 registros de defunciones.

¹ Archivo Parroquial de la Asunción de María, (véase en adelante APAM)

² Este libro contiene bautizos, entierros, matrimonios y visitas pastorales.

La continuidad entre los años de estos tres libros no es interrumpida, sin embargo, hay años que no se encuentran defunciones escritas, por ejemplo, no hay registros de muerte en los años de 1639, 1669, 1670 y 1701. Pueden ser distintos motivos de su falta, por ejemplo, al libro II de defunciones le fueron arrancadas dos fojas, de todas maneras, en el apartado de análisis demográfico se hipotetiza acerca del porqué no se registraron estos períodos.

Los pueblos sujetos pertenecientes a la Doctrina de Tenango del Valle en el siglo XVII y que aparecen registrados en las defunciones son los actuales pueblos de San Bartolomé Atlatlahuca, San Francisco Tetetla, San Miguel Balderas, San Francisco Tepexoxuca, Santiago Maxtleca, San Pedro Tlanixco, Santa María Jajalpa y Santa María Joquicingo. También quedan registrados los barrios de Tenango del Valle y en ocasiones los de los pueblos sujetos.

El periodo seleccionado de la documentación se debió a dos motivos; en primer lugar, por el interés de estudiar el periodo novohispano en la Cabecera de Tenango del Valle; y el segundo, porque la temporalidad de la documentación 1637- 1708, registrada en estos tres libros, son los más antiguos que existen en el Archivo, para el caso de defunciones y hay una “continuidad” entre sus años. Cabe mencionar que la investigación termina en 1708 porque después de este año, hay un vacío de años en las defunciones registradas en el archivo hasta el año 1735, razón que no permitió alargar cronológicamente este estudio.

El motivo para elegir como fuente de investigación a las defunciones, de otras series documentales existentes en este archivo, como son bautizos, matrimonios, confirmaciones, etc., se debe a que las defunciones contribuyen a explicar los índices de mortalidad en la población, las enfermedades y epidemias sufridas, la vejez y las hambrunas que ocasionaron la muerte de las personas en el periodo mencionado.

Esta investigación se realizó sobre la Parroquia de la Asunción debido a que se encuentra en el Municipio de Tenango del Valle, al cual pertenezco, y mi sentido de pertenencia me orientó a trabajar lo propio. Esta parroquia era de tal importancia que desde la época novohispana le otorgaban su administración a clérigos a manera

de premio de quienes habían desempeñado cargos honrosos o acertado en negocios arduos³, William B. Taylor menciona que la parroquia en el Distrito de Tenango del Valle era una de las más deseadas en la Arquidiócesis de México por los curas, además de referirse a ella, como una parroquia de primera clase.⁴ Inicialmente tuve la intención de realizar la investigación sobre la Parroquia de San Francisco de Asís en Tepexoxuca, y que con este trabajo pude identificar como un pueblo sujeto de Tenango durante el periodo novohispano (como se observará en la matriz de datos). El párroco en turno (2006) me negó la entrada y consulta al acervo documental, por tal motivo acudí en búsqueda de acceso a otro archivo y en la parroquia de Tenango del Valle la respuesta fue favorable. El uso de documentos del APAM se realizó gracias a la autorización del Pbro. Lic. Alejandro Menchaca Colín, quien inicialmente se encontraba desconfiado de mi solicitud de permiso para consultar el archivo por haber hecho uso negativo de él otras personas, pero más tarde no sólo permitió mi acceso de consulta, sino además también la organización de dicho acervo.

El Archivo histórico de la Asunción de María en Tenango del Valle, estaba en desorden, abandono y cierto deterioro, cuando solicité su consulta (agosto 2016) la mayoría de los libros no se encontraban en cajas e inclusive muchos de los documentos se encontraban en el suelo (imagen 1 y 2). De diciembre del 2016 a enero del 2017 se iniciaron los trabajos de organización y almacenamiento de los libros y expedientes existentes en este archivo, el resultado final fue 120 cajas (imagen 3); y fue posible debido a la ayuda de ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas) por el apoyo con el material y herramientas utilizadas. Gracias a esta labor, los documentos pueden ser ubicados y consultados con la

³ Jesús García Gutiérrez, *Apuntes para la historia de la Parroquia de la Asunción de Tenango del Valle*, México. Reedición de la Casa de la Cultura “Narciso Basolss”. 1934. p. 30.

⁴ William Taylor, *Ministros de lo sagrado, sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, México. Colegio de Michoacán, pp. 51-53.

actual numeración de cajas, libros y expedientes, además de la realización del primer inventario de este archivo.⁵



Imagen 1. Archivo de la Asunción antes de su organización.



Imagen 2. Archivo de la Asunción antes de su organización.



Imagen 3. Archivo de la Asunción después del trabajo de organización y almacenamiento.

⁵ Inventario núm. 381, ADABI de México.

Por los registros más antiguos vistos en este archivo histórico, la documentación apunta a que la parroquia fue construida en 1614; sin embargo, el Presbítero Jesús García Gutiérrez en el manuscrito *Apuntes para la Historia de la Parroquia de Tenango del Valle*, actualmente editado por la Casa de Cultura Narciso Bassols, refiere que hay noticias de la parroquia desde finales del siglo XVI, pues un Itinerario parroquial menciona que el 20 de noviembre de 1569 era cura de esta parroquia Alonso Martínez de Sayas. En cuanto a la pérdida de los libros de años anteriores, en el libro citado se menciona, que en 1834 el Cura Ignacio Cacho escribió que en el tiempo de la insurrección (movimiento de Independencia), los miembros de la tropa española forzaron las cerraduras del archivo argumentando que en él se ocultaba dinero y alhajas, quizás éste y otros motivos, provocaron la pérdida de los primeros libros del archivo.⁶

María del Carmen León García refiere que en marzo de 1768 la Parroquia de la Asunción de Tenango del Valle recuperó los libros parroquiales de bautizos, casamientos y defunciones de las manos de los habitantes, afirma no saber el motivo por el cual estos libros salieron de la Parroquia, y el bachiller Don Joseph Antonio de Guzmán⁷, fue encargado de que los libros volvieran a la misma, y para evitar que se repitiera otra vez este descuido, el arzobispo le ordenó que: “se reservarán todos los libros del gobierno de la Parroquia en un archivo que se dispondrá, caso (sic) de no haberle en parte segura para tenerle a mano en los casos que se le ofrezcan e independientes del manejo de sus feligreses”, este párroco además de cumplir con su misión doctrinal en su partido, se dio a la tarea de explicar la importancia de estos libros a sus feligreses, pues sabía que con los datos registrados en ellos, sus hijos y nietos podrían “justificar sus calidades, legitimidad, parentescos y otros derechos que les pertenezcan”.⁸

Al recabar la información registrada en los libros de las defunciones de esta parroquia, formulé la siguiente pregunta: ¿En qué años del siglo XVII hubo mayor

⁶ Jesús García Gutiérrez, 1934, pp.4-5.

⁷ Cura y juez eclesiástico desde 1760 y murió en Tenango en 1793.

⁸ Citado por María del Carmen García, “Vida cotidiana en Tenango del Valle durante el siglo XVIII”, en *Tenango del Valle*, Rosaura Hernández Rodríguez (Coord.). México. El Colegio Mexiquense, H. Ayuntamiento de Tenango del Valle, 1988, pp.15-16.

mortandad y qué posibles causas la generaron?, para dar respuesta, construí el objetivo general, que fue realizar una matriz de datos con registros de defunciones pertenecientes a la Parroquia de la Asunción de María en Tenango del Valle de 1637 a 1708, lo que me permitió responder a la pregunta de investigación.

Para los objetivos particulares, analicé las probables causas de muerte, debido a que son pocos los registros que contienen este dato. Este objetivo se logró contrastando la información de las defunciones con la bibliografía referente a enfermedades y epidemias del período mencionado.

Con la información registrada también pude explicar la composición étnico- social que existía en Tenango del Valle, durante el siglo XVII e inicio del siglo XVIII. Así mismo, identifiqué el área jurisdiccional de la Parroquia de la Asunción, debido a que los libros de defunciones que se utilizaron mencionan a los pueblos sujetos de la Doctrina de Tenango del Valle que pertenecían en este periodo.

Así mismo, analicé las disposiciones eclesiásticas a través de los Concilios y autos de visitas que referían a la administración de sacramentos y su registro en los libros, en este caso las defunciones, fueron acatadas por los párrocos y vicarios en su labor como escribanos.

La importancia de este trabajo se justifica porque las pocas investigaciones hechas acerca de Tenango del Valle se refieren a estudios prehispánicos, debido a la zona arqueológica *Teotenango* o a los primeros contactos con los conquistadores españoles. Es por esta razón, que este estudio tiene la intención de contribuir al seguimiento de los procesos sociales, que sucedieron en el periodo novohispano, específicamente del siglo XVII e inicio del XVIII. Pretendo con este trabajo, coadyuvar a la integración de la Historia tenanguense.

La realización de una matriz de datos con información de la población que hubo en el siglo XVII tiene la intención de funcionar como una herramienta de consulta para futuras investigaciones. Por otro lado, las síntesis de los tenores documentales preservan el soporte de su contenido, evitando que los originales se consulten de manera directa.

Al hacer uso del archivo parroquial para realizar una matriz de datos y posteriormente su análisis y estudio introductorio, se demuestra la importancia que tiene su uso y el reconocimiento del valor histórico y documental que estos acervos ofrecen a los investigadores.

El método que se utilizó para esta investigación fue el Histórico- analítico debido a que el período elegido comprende parte de la Historia del territorio novohispano, y se analizó la documentación de los registros de defunciones para crear una matriz de datos que respondiera a las interrogantes propuestas en este estudio.

Esta investigación también tuvo su enfoque en la Historia demográfica. La demografía es una descripción cuantitativa de las poblaciones y un estudio matemático-estadístico en la mayoría de los casos, de sus movimientos y variaciones diversas, para descubrir “leyes de población” o comportamientos comunes de las sociedades y explicarlos.⁹ Los entierros o defunciones entran en el campo de estudio de la demografía al ser un aspecto de dinámica poblacional.¹⁰ De tal modo, me dirigí en sus diferentes etapas: Recolección de datos, recuento (revisión de información, clasificación en la matriz de datos y trasladar a cómputo numérico), presentación (cuadros y gráficos) y el análisis, la etapa más importante de este método. La historia demográfica busca asociar los conceptos y la problemática de la Demografía, con la crítica histórica, es decir, no basta con el análisis de los datos de las defunciones, también se debe revisar el contexto histórico.¹¹

El registro de los datos se hizo en una matriz, con la información sustraída de los libros IV de la serie bautizos y el libro I y III de la serie defunciones de Tenango del Valle 1637- 1708, como se consigna en el siguiente cuadro.

⁹ Ciro Cardoso, *Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México, Editorial Grijalbo, 1978, p. 98.

¹⁰ Ídem.

¹¹ *Ibidem.*, p. 112.

Cuadro 1.

| CAJA (APAM) | DEFUNCIONES | AÑOS | No. DE AÑOS | No. DE REGISTROS |
|------------------------|---|-------------|------------------------|-----------------------------|
| 1 | Libro IV (Serie: Bautismos¹²) | 1637- 1651 | 15 | 74 |
| 90 | Libro I (Serie: Defunciones) | 1652- 1688 | 37 | 270 |
| 90 | Libro III (Serie: defunciones) | 1689- 1708 | 20 | 918 |

Las secciones de la matriz de datos para el traslado y llenado de los rubros más importantes de nuestro estudio quedaron de la manera siguiente:

Cuadro 2.

| DEFUNCIONES EN TENANGO DEL VALLE: 1637- 1708 | | | | | |
|---|-------------------------------|--------------------------------|-------------|----------------|----------------------|
| Número de registro | Nombre y apellidos | Fecha de muerte | Edad | Párroco | Observaciones |

En la columna de observaciones se registró el nombre de los padres si el/la difunto/a era párvulo/a, soltero o doncella., o el nombre de su cónyuge si estaba casado. También se registró si la persona fallecida dejó hijos huérfanos, bienes o realizó testamento, su lugar de origen, lugar de entierro, causas de muerte en caso de haberse registrado, recibimiento de sacramentos u otros actos litúrgicos, y las calidades. Con éstas últimas, se explicó la composición étnico-social que existía en la jurisdicción de Tenango del Valle en el siglo XVII, en los tres libros que nos ocupan las calidades no están separadas entre indios, españoles y otras.

El apoyo de la Paleografía fue de vital importancia, para la correcta lectura e interpretación de los datos, debido a que los libros donde se encuentran anotadas las defunciones son manuscritos y por lo mismo su comprensión no es fácil, además, aunque el idioma es el mismo, contiene palabras y explicaciones propias de ese tiempo, hoy en desuso.

Para la transcripción de los documentos y la posterior realización de la matriz de datos, se respetó la ortografía original de la época de elaboración de las partidas de defunciones. Sólo se colocaron acentos y se actualizó la escritura, para una mejor comprensión del texto por parte del lector.

Los obstáculos que me encontré para la realización de este trabajo fueron:

- Desorganización del Archivo Parroquial de la Asunción, Tenango del Valle; hasta la intervención de ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas).
- Escasa historiografía sobre el siglo XVII en la Nueva España en general y de Tenango del Valle en particular.
- La confusión y complejidad de algunas palabras, aún con el método paleográfico.
- La arbitrariedad en el orden cronológico de las defunciones.

Para contextualizar la información obtenida en los registros correspondientes a defunciones, consulté varias obras tomando en cuenta que la investigación comprende los años 1637 a 1708, por lo que fue necesario tener un conocimiento básico general del acontecer del siglo XVII.

Destaca por ser la primera investigación, el trabajo acerca de la Parroquia de Tenango del Valle, realizado con documentos del Archivo histórico de la misma, por el Presbítero Jesús García Gutiérrez, quien dedicó su tiempo libre a revisar los libros parroquiales y “ordenar” el Archivo, por lo que con esa información escribió acerca de los acontecimientos históricos más importantes de esa parroquia; de esta labor surgieron los *Apuntes para la historia de la Parroquia de la Asunción de*

Tenango del Valle, el autor asegura que tales apuntes no son la historia completa de la parroquia, pero que sirven aunque someramente para dar a conocer o al menos, para ahorrarle trabajo, a quien quiera completarla.

El libro del Presbítero García Gutiérrez no es un estudio minucioso, más bien se dedicó a reseñar los datos que consideró importantes en los libros que existen en el archivo, de ahí el nombre de “apuntes”. Sin embargo, su importancia radica en que es la primera y única referencia historiográfica con que se cuenta hasta ahora, sobre este archivo parroquial. El autor advierte que sus fuentes son en primer lugar, el archivo parroquial, un manuscrito del Profesor José Arriaga y bibliografía que no aparece en el texto. El Presbítero antes mencionado, era un sacerdote que ocasionalmente visitaba la parroquia, con interés personal y el permiso del sacerdote en turno, Presbítero. Lic. Gumersindo Valdés.¹³

Libros, como el de Jonathan Irvine Israel denominado *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial*, muestran el panorama social, político y económico del siglo XVII de la Nueva España, ayudan a la comprensión del período, este autor hace un trabajo minucioso acerca del acontecer del “siglo olvidado” o de crisis.¹⁴ Este libro está dividido en dos partes, la sociedad mexicana en el siglo XVII, es la primera y las administraciones de los virreyes de 1620- 1670 es la segunda parte.

La *Iglesia en la Nueva España* de María del Pilar López Cano y *Ministros de lo sagrado* de William Taylor B. son libros que fueron de gran utilidad, para entender el papel de la Iglesia Católica en el período novohispano; el primero, a través de varios capítulos, nos muestra el desarrollo e importancia de la Iglesia en la Nueva España como una institución fuertemente consolidada; el segundo, en sus dos tomos, se dedica completamente al estudio de la vida religiosa en el mismo período, prestando atención a los personajes que la hicieron posible, curas y sacerdotes, quienes dirigían la vida de las parroquias y sus feligreses. El registro de los sacramentos en los libros parroquiales era una de las funciones de estas personas,

¹³ Jesús García Gutiérrez, 1934, pp. 3-5.

¹⁴ Bernd Hausberger critica estas denominaciones. Véase Hausberger, Bernd *et al.*, “Nueva España: los años de autonomía”, en *Nueva historia general de México*, México, COLMEX. 2010, pp. 263- 306.

prueba de ello son los tres libros de defunciones que se utilizaron para esta investigación, en los que participan como escribanos curas beneficiados y vicarios.

De la misma naturaleza es el libro de Leticia Pérez Puente en *Tiempos de crisis, tiempos de consolidación, la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México 1553-1600*. Pérez Puente analiza la Iglesia novohispana bajo la Corona de los Austrias. Considera al siglo XVII como un periodo de consolidación de la Iglesia secular, la cual desde 1547, momento en que la erección de la Arquidiócesis de México había madurado de forma lenta y difícil. Además, se refiere a las parroquias seculares del Arzobispado de México, jurisdicción a la que pertenecía la Parroquia de la Asunción en Tenango del Valle y sus pueblos sujetos, para el período que estudiamos.

La descripción de la Nueva España en el siglo XVII, escrita por el teólogo y misionero Carmelita Fray Antonio Vázquez de Espinosa, muestra una visión contemporánea del siglo, describe lo observado en el primer tercio del siglo XVII al recorrer los reinos de Perú y Nueva España, bajo el poder de la Corona española. El Dr. Carlos Upson Clark, latinista norteamericano, enviado en 1929 en carácter de investigador a Europa por la Institución Smithsonian, fue el primero en identificar y publicar este documento, el cual forma parte de la Colección Barberini en el Archivo del Vaticano. Esta descripción se publicó en 1942 traducida al inglés, pero fue el Padre Mariano Cuevas, quién buscó que se hiciera una publicación en México en su texto original en 1944. Para está investigación se utilizaron los capítulos referentes al Arzobispado de México (Cap. 23-26). Y ajenos a la descripción, se incluyen otros documentos del siglo XVII, como correspondencia, de la cual, para este estudio, se hizo uso de ella la *Relación que de su gobierno hizo a Felipe IV el Virrey Marqués de Cerralvo* en 1636.

La vida de los pobladores no sólo estaba influenciada por la Iglesia, sino también la registraba en soportes documentales que hoy en día son evidencia de factores socioculturales y económicos. El libro de Cecilia Andrea Rabell Romero, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, es de utilidad en la explicación de la importancia que tenían los libros de registro en una parroquia y de la utilidad que, ahora tienen para el investigador de la Historia demográfica, sobre

todo para el periodo novohispano, si los tomamos en cuenta como única fuente de información acerca de los hechos vitales de una población,¹⁵ en este caso de los feligreses que morían en Tenango del Valle.

En *La Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Peter Gerhard hace mención que desde finales del siglo XVI hasta 1643, las epidemias lograron que en Tenango del Valle el número de muertes de indios tributarios aumentaran hasta dejar un cincuenta por ciento de estos. Este libro proporciona información sobre documentos de Tenango del Valle y dónde encontrarlos; por ejemplo, la “Relación de Teutenango” escrita en 1582 por el corregidor del pueblo Francisco de Ávila.¹⁶

El libro de Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos: Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1556-1820*, también fue de gran utilidad como herramienta para el uso de la información registrada en los documentos parroquiales consultados, el autor nos ejemplifica con la Parroquia de Santa Catarina, Ciudad de México para el periodo novohispano, tomó en cuenta los sacramentos, de los que, para el caso que nos ocupa, sólo nos interesa el apartado donde se ocupa de las defunciones para el conocimiento del factor poblacional que implica la mortalidad. Pescador menciona que los archivos parroquiales han sido poco explorados por los investigadores en general, sin embargo, son importantes por la información que aportan referente a la vida religiosa y social de las poblaciones que nos antecedieron, además de ayudarnos a identificar la evolución demográfica de los conjuntos humanos. Gracias a los datos en ellos contenidos los historiadores de la época colonial, para el caso de muerte, pueden conocer desde qué edad tenía una persona al momento de morir, el impacto que tienen las epidemias en una población, el mestizaje, etc.; no solamente son números representados, los archivos parroquiales también nos dan un panorama sobre la vida cotidiana de los feligreses de una parroquia.

¹⁵ Cecilia Romero Rabell, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, México. UNAM, 1990, pp. 7- 13.

¹⁶ Véase también: Rene García Castro (Coord.), *Suma de visitas de los pueblos de la Nueva España 1548-1550*. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2013, 568 pp.

Acerca de las actitudes que el hombre tiene respecto al final de la vida, Philippe Ariés en su libro *Morir en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*, nos ayuda a comprender las distintas maneras en que el mundo de los vivos ha configurado el destino de los muertos, las representaciones y significados que se han construido en temporalidades distintas han sido también otras, pero bajo un mismo sentimiento compartido, el de la muerte. Prueba de ello, son los registros de defunciones en los archivos parroquiales, en nuestro caso del período novohispano, donde además de los datos de las personas fallecidas, se deja ver también su religiosidad y mentalidad, la de sus familias y la de curas y sacerdotes que administraron una parroquia, etc.¹⁷

Los dos grandes factores que ocasionaron la muerte frecuente en las poblaciones eran las epidemias y las hambrunas. Para este caso, la historiografía de epidemias y enfermedades es de las fuentes vitales, para su estudio y el contexto socioeconómico en que se desarrollan, mismas que me sirvieron para tener un acercamiento a las posibles causas de muerte.

Para el periodo novohispano, conocer las epidemias que azotaban a las comunidades es indispensable. Enrique Florescano y Elsa Malvido nos ofrecen 49 capítulos divididos en dos volúmenes de *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, el resultado de esta compilación fue pionero sobre la historia de las epidemias en México. Estos ensayos sirven como referente de consulta, para quien requiera tener pista de una enfermedad o varias, en un período específico; también mencionan las crisis agrícolas que existieron y afectaron a la Nueva España, haciendo aún más difícil la existencia. Con esta información aunada a los datos que contienen los registros de las defunciones, intenté un acercamiento a la explicación de las posibles causas de muerte en Tenango del Valle.

¹⁷ Véase también: Philippe Ariés, *El hombre ante la muerte*. España, Madrid, Taurus, 1999, pp. 522.

2. ESTUDIO INTRODUCTORIO

En el siglo XVII el territorio de la Nueva España ocupaba poco más del doble de la actual República Mexicana, sin embargo, conforme a la distribución de su población y recursos, el mayor número de habitantes de la Colonia vivía en la zona central, dividida en cuatro provincias o diócesis, México, Puebla de los Ángeles, Oaxaca y Michoacán. A la primera, es a la que pertenece Tenango del Valle, nuestra zona de estudio. El resto del virreinato lo comprendían cinco unidades administrativas: Nueva Galicia (occidente), Nueva Vizcaya (noroeste), Nuevo León (nordeste), Nuevo México (extremo norte); y Yucatán y Tabasco (sureste). Las cuatro provincias antes mencionadas pertenecían a la jurisdicción de la Audiencia de México, única región a la cual gobernaba directamente el virrey, motivo por lo que esta zona de la Nueva España se volvió centro político, comercial, agrícola y demográfico de la misma.¹⁸

El padre Mariano Cuevas en el prólogo de la *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII* realizada por el Padre Fray Antonio Vázquez de Espinoza, menciona que el siglo XVI es la historia dramática de la Conquista y el trágico derrumbe de los viejos pueblos del Anáhuac, la de lectura más interesante para el público en general, pero “la centuria más nuestra, la más feliz y constructiva fue la décima séptima”, refiriéndose a que después de terminada la guerra de sometimiento, en el siglo XVII con las altas jerarquías eclesiásticas y políticas organizadas en buena medida, se comenzó a formar la “nación mexicana”. De ahí la importancia de estudiarlo, ya que, como el padre Cuevas reitera, en proporción a la importancia de este siglo, son pocas las investigaciones realizadas sobre él¹⁹, sin embargo, primero se deben comprender los procesos resultantes de la transición del final del siglo XVI al siglo XVII.

A partir de 1590 en la Nueva España hubo un despunte económico debido a la explotación minera, la producción agrícola y manufacturera de exportación; y en la

¹⁸ Jonathan Irvine Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610- 1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 11 y 12.

¹⁹ Fray Antonio Vázquez, *Descripción de la Nueva España*, 1944, pp. 7 y 8.

dinamización del mercado interno y mercados locales.²⁰ María Alba Pastor describe al periodo de 1570 a 1630, como un periodo diferente, el de transición del siglo XVI al XVII, en el cual se desarrolla una ruptura con la primera etapa colonial y da lugar a la refundación de la sociedad novohispana con una crisis como punto de partida.

La Corona española tuvo dificultades financieras y decidió enmendar partes sustanciales de la legislación de Indias, como las referentes al cobro de los tributos y al sistema de encomiendas. María Alba Pastor argumenta que los altos índices de mortandad indígena que se registraron a causa del maltrato, las epidemias y el “desgano vital”; la modificación en la producción agrícola y la tenencia de la tierra, el término legal de las encomiendas, etc., fueron fenómenos que anunciaban la fase final del proceso de desestructuración de las antiguas comunidades indígenas y sus tradiciones, pero a la vez se configuraron otras distintas.²¹

Aunque a inicios del siglo XVII la economía de la Colonia estaba en auge, la población indígena del centro de la actual República Mexicana había descendido a dos millones de indios, al mismo tiempo que la población blanca, los poblados de los negros y las diferentes calidades se desarrollaban rápidamente. Es así como en la primera mitad del siglo XVII tenemos a una colonia próspera, pero amenazada por la disminución de la fuerza de trabajo indígena, con un gobierno fuerte y seguro, sin embargo, afectada por el desempleo y la vagancia, casi uniforme en su religión, pero dividida en su administración religiosa y una sociedad diversificada y complicada.²²

Para este momento también comenzaron a ponerse en práctica los acuerdos del Concilio de Trento, se impulsaron los valores culturales de la Contrarreforma, la Corona española concedió mayor apoyo al clero secular, lo que ocasionaría que tiempo después los proyectos y ambiciones misionales de las órdenes mendicantes se vinieran abajo; concluyó la fase más violenta de las guerras de sometimiento, los centros de autoridad y legalidad entraron en problemas de legitimación, y sobre

²⁰ María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 10 y 11.

²¹ *Ibidem*, p. 7.

²² *Ibidem*, p. 31.

todo, a la Nueva España arribó la mayor cantidad hasta entonces cuantificada de inmigrantes europeos y africanos, misma oleada que llegó a incorporarse a diferentes actividades económicas y a ocupar cargos eclesiásticos y de gobierno.²³

Para 1650 la población y economía de la Nueva España empezaron a recuperarse de la crisis que había desembocado desde el siglo XVI²⁴, este proceso de recuperación demográfica iniciaría basado en un mayor mestizaje.²⁵

Por su parte Borah menciona que hasta 1690 es superada la crisis que a partir de 1570 se desarrolló por el descenso de la población indígena y que había afectado principalmente la agricultura, ganadería y obrajes. Para dicho autor la superación del mal momento se mostró reflejada en el crecimiento económico, demográfico y el aumento significativo de mestizos y castas.²⁶

Para Jonathan Irvine Israel esta crisis (1620- 1670) no se debió a factores demográficos como Borah insiste, explica que el descenso de la población no afectó ni a la minería ni a la agricultura. Israel acepta que en el centro del actual México la población sí disminuyó drásticamente pero que sus complicaciones son más de carácter local y orden político, no así una parálisis económica global.²⁷ Lo que sí le atribuye a este descenso poblacional es que, a raíz de éste, se agudizaron los conflictos entre las clases empresariales y religiosas, puesto que los novohispanos que tenían algún poder de control o dominio se mantuvieron en una situación de incertidumbre.

El impacto de dicha crisis integral colocó a la sociedad novohispana ante una pérdida de valores y cohesión, dándole el desafío de configurar un nuevo modelo de estructuración social capaz de incorporar las formas culturales de la población inmigrante y reconfigurar las indígenas e hispánicas ya existentes; es decir, disciplinar y unificar las múltiples y dispersas culturas llegadas con la inmigración.

²³ *Ibíd.*, pp.7-13.

²⁴ América Molina del Villar, *La Nueva España y el matlazahuatl 1736- 1739*, México, El Colegio de Michoacán, 2001, p. 27.

²⁵ María Alba Pastor, 1999, p. 30.

²⁶ Woodrow Borah, *El siglo de la depresión en Nueva España*, México, Era, 1982, pp. 213- 218.

²⁷ Jonathan Irvine Israel, 1980, p.37.

Entre los novohispanos se empezó a formar una conciencia de arraigo y apropiación del medio físico y cultural que se reflejó en su liberalidad para permitir y compartir usos y costumbres indígenas, africanas, castellanas, andaluzas, etc.²⁸

Respecto a la Iglesia novohispana, desde fines del siglo XVI la autoridad de la Corona española había quedado definitivamente asentada en una sociedad a todas luces barroca. El rey ejercía su poder a través de dos brazos principales, por un lado, las autoridades civiles con el virrey a la cabeza; y por el otro, las autoridades eclesiásticas con el arzobispo al frente; en ejercicio del patronato real, nombraba a los dignatarios más altos de la Iglesia, al paso que los virreyes y gobernadores nombraban a los curas parroquiales, como vicepatrones.²⁹ Y a pesar de que muchas veces estas figuras institucionales se encontraban constantemente en conflicto, virreyes y arzobispos pertenecían a la misma élite europea que gobernaba a la Nueva España a costa del resto de la población.³⁰

Las organizaciones eclesiásticas en la Nueva España se dividían en dos, la del clero secular y la del clero regular. La organización canónica de las diócesis corría paralela con la organización canónica del clero regular.³¹ La primera estaba encabezada por un arzobispo y los obispos, y la otra, por órdenes mendicantes, todas con provincias que se superponían. Durante el periodo colonial llegaron muchas órdenes regulares, cada una con su jerarquía y organización provincial, pero ninguna se dedicó extensamente a la obra parroquial dentro del gobierno de la Nueva España.³²

Estas órdenes regulares comenzaron sus misiones religiosas en 1524 iniciando con los franciscanos, más tarde con los dominicos en 1526 y con los agustinos en 1533;

²⁸ María Alba Pastor, op.cit., pp. 8 y 9.

²⁹ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519- 1821*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1986, p. 17.

³⁰ Leticia Pérez Puente, *Tiempos de crisis, tiempo de consolidación: la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México 1653- 1700*, México, UNAM, p. 13.

³¹ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.38.

³² Peter Gerhard, op.cit., p. 22.

este “período primitivo” de la Iglesia en México, como lo llama Ricard, se cierra con la llegada de los primeros padres de la Compañía de Jesús en el año de 1572.³³

Si la parroquia era administrada por un cura secular (cura beneficiado o clérigo) subordinado a un obispo, se llamaba un curato colado, beneficio, o partido de clérigos. Si el sacerdote pertenecía a una orden regular, el partido era una orden de religiosos; donde casi siempre la iglesia cabecera estaba junto a un monasterio, la cual podía ser una vicaría, una guardianía un priorato o una presidencia.³⁴

Los concilios y conferencias eclesiásticas completaron el trabajo de organización que las diferentes divisiones administrativas necesitaban. La primera junta eclesiástica en 1524, que a menudo es llamada “Primer Concilio Mexicano” reunió algunos sacerdotes seculares y franciscanos, ésta se limitó a formular ciertas decisiones acerca de la administración de los sacramentos, en particular el bautismo y la penitencia. Respecto a la misma cuestión, en 1539 se reunieron los obispos de México, Oaxaca y Michoacán, con una representación numerosa de las tres órdenes y casi del todo se dedicó a buscar regular la administración del bautismo y la celebración del matrimonio, asuntos que habían generado dificultades y discusiones.³⁵

Las órdenes mendicantes se aferraban de forma tenaz para conservar sus privilegios y se negaban a permitir que los obispos inspeccionaran sus monasterios. Fue a finales del siglo XVI que la Corona comenzó a presionar para que mayor número de parroquias pasaran del clero regular al secular. Esta transferencia comenzó de manera gradual en la Nueva España, para 1749 por orden real se estableció que todas las parroquias regulares existentes debían ser secularizadas a la muerte del fraile encargado.

El fin de la edad de oro de los religiosos mendicantes también se puede observar cuando después del franciscano fray Juan de Zumárraga (1528- 1548) y el dominico fray Alonso de Montúfar (1553- 1572) llega a la sede metropolitana un arzobispo del

³³ Robert Ricard, op.cit., p.34.

³⁴ Peter Gerhard, op.cit., p.22.

³⁵ Robert Ricard, op.cit., pp.38 y 39.

clero secular, don Pedro Moya de Contreras; es así como las órdenes regulares tuvieron que ceder el lugar en el gobierno de la diócesis de México.³⁶

La diócesis de México se erigió en el año de 1526 con Juan de Zumárraga presentado para la sede. El arzobispado de México fue uno de los antiguos núcleos jerárquicos, se erigió canónicamente el 2 de septiembre de 1530, sólo nueve años después de la caída de Tenochtitlán y seis después de que llegaron los primeros 12 franciscanos encabezados por Fray Martín de Valencia.³⁷ y fue hecha metropolitana en 1648, poco antes de morir Zumárraga.³⁸ A finales del siglo XVI el Arzobispado de México tenía jurisdicción hasta Manila, es decir, el Obispo de esa población en las Indias Filipinas, al principio fue sufragáneo de la Arquidiócesis de México. El 11 de febrero de 1546 esta entidad religiosa fue elevada a Metrópoli separándose de Sevilla, categoría que sostuvo por todo el periodo novohispano.³⁹

José Antonio Villaseñor y Sánchez al describir al Arzobispado de México, menciona que contenía ochenta y ocho curatos, divididos en tres clases y todos administrados por clérigos seculares, Tenango del Valle pertenecía a la primera clase.

El padre Fray Antonio Vázquez de Espinoza escribe:

Provee el virrey en el distrito del dicho Arzobispado veinte y cuatro corregimientos para el Gobierno y buena administración de justicia, que son los siguientes: Atengonisquiaguala, Atitalaquia, Atlatlauca del Valle⁴⁰, Chiconautla, Zumpango y Citlaltepeque, Zempoala, Coatepec, Estapalapa, Guachinango, Guayacotla, Guaxutla, Otumba, San Juan Teotihuacán, Totolapa, Tarasquillo, Tulanzingo, Tetela del volcán, Tepeapulco, Teutenango⁴¹, la ciudad de Suchimilco, Xuchicuatla, Yxcateopa, Iguala, Yagualica y en el dicho arzobispado provee el

³⁶ *Ibíd.*, p.34.

³⁷ Mario Colín, *El Arzobispado de México. Jurisdicción relativa al Estado de México*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1977, p.14.

³⁸ Robert Ricard, *Op.cit.*, p.38.

³⁹ J. Trinidad Basurto, *El Arzobispado de México. Jurisdicción relativa al Estado de México*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1977, p.15.

⁴⁰ Pueblo sujeto a la Parroquia de Tenango del Valle.

⁴¹ Nombre con el que también registraban en los documentos a Tenango del Valle.

Marqués del Valle una alcaldía mayor en la Villa de Cuernavaca y dos corregimientos que son uno en Coyoacán y otro en la villa de Toluca.⁴²

El padre Fray Antonio Vazquez Espinoza refiere en la primera mitad del siglo XVII:

Hay en las referidas provincias del dicho Arzobispado de México más de 250 pueblos de indios y entre ellos muchas ciudades, los ciento de ellos son cabezas de partidos, en los cuales y en más de 6 000 estancias que hay de labores de maíz, trigo, ingenios de azúcar, crías de ganado mayor, menor y de cerda más de 500 mil indios tributarios y más de 150 conventos de las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y muchas doctrinas de clérigos; sin los muchos pueblos de españoles que hay en el distrito del Arzobispado y en particular todos los reales de minas que son vecindades de españoles.⁴³

En la *Descripción del Arzobispado de México* hecha en 1570 por Luis García Pimentel, registró que *Theutenango* se encontraba en la provincia y valle de Toluca y Matlazincó, que a “su entender y saber todos los naturales del partido habían admitido la doctrina cristiana, sus lenguas eran la mexicana y la matlalcinga”.

Los lugares que formaron parte de la provincia del Matlazincó y cuya cabecera principal fue Toluca, según Orozco y Berra, fueron Teotenango, Tenancingo, Atlatlauca, Calimaya, Tepemajalco, Malinalco, Ocuilan, Xalatlaco, Capulhuac, Ocoyoacac, Tepehuexocaltitlán, Texupilco, Temascaltepec y Zacualpan. Llegando también hasta el sur, tierra caliente (Porción del actual Guerrero y Michoacán).⁴⁴

Los conquistadores españoles oyeron hablar del Matlazincó casi inmediatamente desde que llegaron a Tenochtitlán.⁴⁵ Según Bernal Díaz del Castillo, Gonzalo Umbría fue el primer español que vio y conoció el Valle de Toluca.⁴⁶ Le llamó “Matalcingo”.

⁴² Fray Antonio Vázquez de Espinoza, op.cit., p. 130.

⁴³ *Ibíd.*, p. 137.

⁴⁴ Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua de México y de la Conquista*, tomo II, p.149.

⁴⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* p. 224.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 231.

Gonzalo de Sandoval, el conquistador del Matlazincó y Toluca, fue el jefe de un núcleo compuesto de veinte jinetes y ochenta infantes, que al frente de una multitud de indios se apoderó de lo que se llamaba entonces Tolloca o Matlazincó.⁴⁷ Las lenguas habladas eran el matlazincó, el otomí y el náhuatl.⁴⁸

En el aspecto religioso, el área de Tenango del Valle fue visitada desde Toluca hasta que en 1557 se fundó una doctrina franciscana separada en San Pedro y San Pablo Calimaya. Para 1569 había clérigos seculares en San Pedro Atlapulco, Asunción Teutenango, Asunción Xalatlaco, y San Lorenzo Huicilapa.⁴⁹

Sobre su clima, el Padre Fray Antonio Vázquez Espinoza escribe que en el valle del Matlazincó el clima es frío: *la villa (de Toluca) y todo el valle es de temple frío, muy poblado de estancias de ganados y sembrados, toda la tierra es muy abundante y sana.*⁵⁰

Por los documentos más antiguos vistos en el Archivo Parroquial pareciera indicar que la parroquia se erigió en el año de 1614, con la Asunción de María Santísima como patrona; sin embargo, Fortino Hipólito Vera menciona que dicha Parroquia fue fundada en el siglo XVI por el clero secular⁵¹ y refiere que “todas las iglesias de la feligresía de Tenango fueron edificadas por mandato de fray Juan de Zumárraga, arzobispo de México, de sus vicarios y religiosos que al principio la visitaban”. Otro dato, indica que la Parroquia era de años anteriores al siglo XVII, pues en 20 de noviembre de 1569 se registró que Alonso Martínez de Sayas era el párroco de esta misma y tenía de honorarios 190 pesos de oro de minas.⁵² Por lo que infiero que la Parroquia ya existía antes de 1614, pero es hasta este último año que se comienzan a registrar los bautismos y los matrimonios, siendo así la documentación más antigua del Archivo Parroquial, durante la administración del párroco Hernando Ortiz

⁴⁷ Francisco de Cervantes de Salazar. *Crónica de Nueva España*, p. 122.

⁴⁸ Peter Gerhard, op.cit., p. 279.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 280.

⁵⁰ Fray Antonio Vázquez de Espinoza, op.cit., p. 135.

⁵¹ Fortino Hipólito Vera, *Itinerario parroquial del arzobispado de México y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo arzobispado*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981, p. 61.

⁵² *Ibíd.*, p. 145.

de Valdivia, quien es el primero en aparecer registrando en el primer libro sacramental.

Actualmente la Parroquia de la Asunción pertenece a la Diócesis de Toluca, Decanato de San Ignacio de Antioquia, Zona de Santiago el Mayor. Se ubica en el Municipio de Tenango del Valle o Tenango de Arista, limita al norte con los actuales municipios de Calimaya y Rayón; al sur con los municipios de Tenancingo y Villa Guerrero; al oriente con los municipios de Joquicingo y Texcalyacac. Al poniente el municipio de Toluca y al suroeste el municipio de Coatepec de Harinas.

El Archivo de la Parroquia de la Asunción de María se encuentra actualmente en la casa parroquial, la cual está al costado derecho del templo. El acervo se resguarda detrás de la oficina del párroco.

En los libros y documentos del Archivo Histórico Parroquial de la Asunción de María, el nombre escrito puede tener variaciones como *Tenango*, *Tenanco*, *Thenanco*, *Teutenango*, *Teutenanco*, *theutenango*, *Teuhtenanco*, *Thengo*, *Tengo*, *Teotenango*, etc., y el vocablo “del Valle” aparece desde el inicio del registro de dicho Archivo.

Según Pedro Gutiérrez la palabra Tenango, cuya pronunciación arcaica dice ser *Teanco*, proviene de los vocablos nahuas *Tenan-co*; Olaguíbel refiere que el vocablo *Tenan* significa “en la cerca o muralla” y *co* al lugar. Orozco y Berra postula que *Tenanco* en náhuatl significa “cerca o muro de la ciudad” y de *co*, “en”, que junto es “en la cerca o muralla”, “en el pueblo fortificado”.⁵³ Fortino Hipólito Vera escribe La historia política temprana de esta jurisdicción está estrechamente relacionada con la del Valle de Matalcingo (Metepec, Toluca). Mientras Cortés luchaba por el dominio de esta región se enviaron corregidores a Metepec y Tepemachalco (1533), Teutenango (1535), Atlatlauca y Suchiaca (1537). Desde comienzos de la década de 1550 Huicilapa y Teutenango fueron corregimientos sufragáneos de la provincia del Valle de Matalcingo, mientras que Atlatlauca y Suchiaca estaba subordinado al alcalde mayor de Malinalco.⁵⁴

⁵³ Pedro Gutiérrez Arzaluz, *Topónimos de los municipios y pueblos del Estado de México*: Región V, México: Instituto de Estudios Legislativos, 2004, p. 215.

⁵⁴ Peter Gerhard, op.cit.,. 280.

Para finales del siglo XVI, los corregidores de Atlatlauca- Suchiaca y Teutenango habían dejado de ser sufragáneos, y hacia 1645 fueron redesignados alcaldes mayores, cuyas jurisdicciones se llamaban ahora Atlatlauca del Valle y Tenango del Valle. En la década de 1670 ambas jurisdicciones fueron combinadas en una sola alcaldía mayor, Tenango del Valle. Desde 1787 Tenango del Valle pasó a ser subdelegación de la Intendencia de México.⁵⁵

En recompensa a los méritos de los conquistadores, quienes tomaron la posesión de tierra de Nueva España en nombre del Rey, se estableció la encomienda y posteriormente para facilitar la administración, el corregimiento; instituciones que beneficiaron considerablemente a los españoles que se establecieron en el valle de Toluca y zonas aledañas, quedando así la región matlazinca distribuida entre algunos conquistadores y la Corona. En la primera mitad del siglo XVI, la mitad de la encomienda de Teutenango quedó dividida en dos, la mitad para la Corona y la otra, para Juan de Burgos, conquistador y se registran 1202 tributarios.⁵⁶

Juan de Burgos en 1538 vendió su parte a Francisco Vázquez de Coronado, éste fue sucedido en 1555 por su hija Isabel de Luján, casada con Bernardino Pacheco de Bocanegra, el cual murió poco después de 1570 y fue sucedido posiblemente por su hermano, Nuño de Chávez Pacheco de Bocanegra (casado con otra hija de Vázquez de Coronado); Peter Gerhard menciona que como quiera que haya sido, los tributos iban todavía a esa familia en 1597, y finalmente la encomienda pasó a la Corona hacia 1688.⁵⁷

⁵⁵ Ídem.

⁵⁶ Noemi Quezada, *Los matlazincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p.74.

⁵⁷ Peter Gerhard, *op.cit.*, 279.

2.1 ARCHIVOS PARROQUIALES

Los archivos eclesiásticos son fuentes primarias para recrear la historia de la feligresía, en sus múltiples formas de expresión religiosa y social, son la memoria del acontecer de la Iglesia y refleja al mismo tiempo el sentido de tradición. Los más antiguos son los episcopales, también llamados diocesanos; y los parroquiales y a éstos se añaden los archivos de monasterios, instituciones caritativas y educativas, congregaciones religiosas, institutos de vida consagrada, cabildos, colegiadas, seminarios, universidades eclesiásticas, instituciones hospitalarias y obras misionales.⁵⁸

La información que los archivos diocesanos y parroquiales ofrecen es importante para los estudiosos que investigan la economía, la demografía y las mentalidades. Nos muestran, además datos sobre hagiografía, dogmática, catequesis, derecho canónico, moral, pastoral y costumbres religiosas, entre otros. Es decir, informan sobre asuntos eclesiásticos, pero también civiles.⁵⁹

Son alrededor de 5, 000 parroquias existentes en México, en el Estado de México hay poco más de 600, y tan sólo la Diócesis de Toluca tiene cerca de 120 bajo su jurisdicción. Los archivos parroquiales son una fuente imprescindible para el estudio de muchas realidades socioreligiosas. Mientras que al investigador le interesa la documentación histórica, la que cae dentro del campo de sus investigaciones, al párroco únicamente aquellos libros que necesita o necesitaron sus antecesores para administrar sus actividades diariamente (registros de sacramentos, cuentas, cofradías, asociaciones piadosas, etc.).⁶⁰

Los libros sacramentales contenidos en un archivo parroquial ayudan a comprender las formas de vida de la población de otra época, permiten el conocimiento demográfico de una localidad a través de su natalidad, mortalidad y nupcialidad.

⁵⁸ Jorge Garibay Álvarez. *La función pastoral de los archivos eclesiásticos* en Memoria 3 de Archivística Eclesiástica, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2005, p. 23 y 24.

⁵⁹ Ramón Aguilera M. y Jorge Garibay Álvarez. *Manual de Archivística eclesiástica*, México: Universidad Pontificia de México, 1998, p. 65.

⁶⁰ María Elena Bribiesca Sumano y Guadalupe Zárate Barrios. *Manual de Paleografía y Diplomática*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2013, 2a. Ed, p. 121.

Juan Javier Pescador menciona que la migración, es otro factor poblacional que se puede obtener a través de los registros parroquiales. Sin embargo, los archivos parroquiales no sólo informan sobre tendencias demográficas de sus feligresías, también lo hacen sobre la vida cotidiana de éstas, actividades económicas de la región, sus actitudes y mentalidades comunitarias y religiosas frente a fenómenos como el nacimiento, la constitución de la pareja y la muerte.⁶¹

Los registros parroquiales funcionan de vez en cuando como pequeñas crónicas de los sucesos notables que vive una localidad: la visita del obispo, el flagelo de una peste, una disputa jurisdiccional, el entierro de un desconocido, los funerales de un vecino notable, las procesiones y rogativas, etcétera.⁶²

El archivo parroquial guarda la documentación emanada y recibida por la parroquia. Las fuentes productoras de sus documentos son las dos funciones del párroco: la administración de los sacramentos y la complementaria a ésta, llamada disciplinar, de aquí se adoptan las dos secciones del acervo documental, la sección sacramental y la sección disciplinar y de estos dos apartados se desprenden las series documentales.⁶³

Las series de la sección sacramental comprenden bautizos, confirmaciones, informaciones o expedientes matrimoniales, matrimonios y defunciones. Para la sección disciplinar (ordenados alfabéticamente) libros de canon, cofradías, fábrica, gobierno, inventarios, proventos, *Statu animarum*, etc. Cada archivo parroquial presenta mayor o menor número de series según lo mandado por el Sínodo Diocesano y por la voluntad del párroco.⁶⁴

Todavía queda mucho material documental en los archivos parroquiales esperando su exploración para explicar la historia de las poblaciones existentes desde la Nueva España hasta el México contemporáneo.

⁶¹ Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 11 y 12.

⁶² *Ibíd.*, p. 13.

⁶³ Jorge Garibay Álvarez, “La función pastoral de los archivos eclesiásticos” en Memoria 3 de *Archivística Eclesiástica*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C., 2005, p. 25.

⁶⁴ Jorge Garibay Álvarez, “Los archivos parroquiales” en Memoria 3 de *Archivística Eclesiástica*, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A.C., 2005, p. 59.

De igual forma, se deben tener en cuenta a los concilios que han normado los archivos eclesiásticos y que son muestra del interés que esta institución ha tenido por el orden y cuidado de su patrimonio documental.

2.2 ARCHIVÍSTICA ECLESIAÍSTICA: EL REGISTRO DE SACRAMENTOS

El Concilio de Trento de 1545 a 1563 mencionaba que los párrocos debían llevar libros donde se registraran las portadas originales de bautizos, confirmaciones y casamientos.

En el Primer Concilio Provincial Mexicano de 1555 se señalaba que los curas y clérigos debían cuidar la manera que hacían el registro de un libro, que se escribiera uno por uno el nombre de todos y cada uno de los bautizados y el nombre del cura que le bautizó, que anotara los nombres del padre y madre, padrinos y madrinas, con día, mes y año, y lo firmaran los Rectores y sus Lugartenientes, colocaran dicho libro en el archivo de la Iglesia y se le tuviera en buen recaudo. Respecto a los matrimonios este Concilio dispuso que se registraran los nombres de los contrayentes.

En 1585 el Tercer Concilio Provincial Mexicano enfatizó la necesidad de que los párrocos llevaran el registro de bautizos, confirmaciones, casamientos y defunciones. Este Concilio ordenó que todos los curas tuvieran tres libros, el primero para los nombres de los bautizados, el segundo libro sería para matrimonios en la primera parte y los nombres de los difuntos en la segunda parte de éste, y finalmente el tercer libro se ocupara para el sacramento de la confirmación. Además, debían conservarse en la forma que prescribiera el Obispo y tenía que aparecer la firma del Cura que diera fe, tanto en juicio como fuera de él.

Además de los concilios mencionados, a través de las visitas pastorales también se pueden identificar las distintas disposiciones que el clero realizó para la aplicación de los sacramentos, así como su registro en los libros parroquiales.

Las visitas pastorales son otro documento eclesiástico que nos ofrece muchos ángulos de estudio: institucional, económico, artístico, sociabilidad religiosa,

mentalidades, etc.⁶⁵ Antonio Andreu Andreu advierte que la visita tiene un valor doble, el objeto “real”, pues revisa los bienes y administración; y el objeto “personal” debido a que el obispo es pastor de personas, eclesiásticas y laicas, por lo que a su alcance está el identificar cualquier comportamiento irregular para buscar su enmienda o corrección.⁶⁶ Las visitas de los obispos se realizaban desde la Edad Media, sin embargo adquirieron el carácter de norma obligatoria hasta después del Concilio de Trento, a partir del cual las visitas pastorales se convertirían en testimonio evidente de la autoridad del obispo en su diócesis y servirían para conocer mejor el estado material y espiritual de sus obispados.⁶⁷

A partir del Concilio de Trento se establece que el prelado debía recorrer las parroquias de su obispado, ya sea personalmente, o bien encomendando la tarea a un visitador, con un plan de trabajo claro, de las cuales los resultados serían registrados en el libro del visitador y en el libro de mandatos de visita que deberían custodiarse en el archivo de la parroquia.⁶⁸

De acuerdo con este Concilio (1545- 1563) el obispo debía visitar regularmente su diócesis, debería intentar, mantener y restaurar la fe ortodoxa y la disciplina eclesiástica en el ámbito local, predicar a la feligresía para animarla, corregir abusos y administrar los sacramentos de la Iglesia. En la Nueva España, los decretos de Trento sobre la visita fueron implementados en la legislación eclesiástica local y en particular por las actas del Tercer Concilio Provincial en 1585.⁶⁹

Las visitas pastorales registradas en la Parroquia de la Asunción se encuentran a partir de 1616 y en ellas se refieren a Tenango como *Teutenango* y *Gueitenango*⁷⁰. En cuanto al registro de los sacramentos, en el libro 1 de bautizos, se registra en el año anterior mencionado: “así mismo visitó los libros de bautismo y halló que

⁶⁵ José Jesús García Hourcade y Antonio Irigoyen López, “Las visitas pastorales, una fuente fundamental para la historia de Iglesia en la Edad Moderna”. *Anuario de historia de la Iglesia*, n°15, 2006 pp. 293-304.

⁶⁶ Antonio Andreu Andreu, “*La visita pastoral como instrumento laboris en la cura animarum de la diócesis de Cartagena*”. Scripta Fulgentina, Vól.9, n°18, 1999, p.6.

⁶⁷ José Jesús García Hourcade y Antonio Irigoyen López, p. 294.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 294.

⁶⁹ José Luis Mora Mérida, “La visita eclesiástica como institución en Indias”. *Anuario de Historia de América Latina*, n°17, 1980, pp. 59-67.

⁷⁰ Se respetó la escritura original de los autos de visita.

estaban por buen estilo”, esto nos confirma que para este año aún no se registraban los entierros. Las visitas de 1616, 1622 y 1626 fueron realizadas por orden del arzobispo de México Juan Pérez de la Serna, aunque en las dichas visitas se encuentre registrado como Don Juan de la Serna, quien estuvo a cargo del arzobispado de 1613 a 1627.

No se puede leer mucho sobre la visita del año 1616 debido a que el deterioro del soporte documental lo imposibilita, pero se menciona que el cura beneficiado era Hernando Ortiz de Valdivia, así como también en la visita pastoral de 1622, en la cual además se menciona que la advocación de la parroquia es la Asunción de María; y manda al beneficiado que “de aquí en adelante no haga traer a los indios enfermos para confesarlos y sacramentarlos, sino que vaya hasta sus casas a hacerlo y para llevar el santísimo sacramento [pendiente de] el pecho haga hacer una *caxuela* pequeña de plata”.⁷¹

El 27 de mayo de 1626 Francisco Sotomayor, visitador general del Arzobispado, revisaba los libros sacramentales y de nuevo no menciona los libros de entierros:

...Y visitó este libro donde se asientan las criaturas que se bautizan en este pueblo y así mismo los que se casan en él, y se halló estar por muy buen orden y estilo y mandó que con la misma se continúe en lo de adelante...⁷²

En el mes de abril de 1632 se realizó otra visita a la Parroquia de la Asunción por Don Francisco Manso y Zuñiga teniendo al Lic. Jacinto de la Serna, como visitador general del arzobispado y en ella se menciona que revisó el libro de bautizos:

...Y visitó este libro que excribió el Lic. Fernando Hortiz de Baldivia, beneficiado propietario del, donde parece se asientan los matrimonios de los indios que se casan en este pueblo, y las criaturas, hijos de los que

⁷¹ APAM, Sección sacramental, Bautismos, Libro I.

⁷² Ídem.

en la dicha iglesia se bautizan, y así mismo, otros dos libros que también excribió el dicho beneficiado, de casamientos y bautismos de los pueblos de Joquitzinco y Atlatlauca, sujetos de este, todos los quales halló su Merced por buen estilo y orden conforme a lo dispuesto por derecho. Y mandó que así se continúe en lo de adelante por el dicho beneficiado y los demás que fueren de este partido. Y así mismo excribió el dicho beneficiado un libro de los indios que mueren en el pueblo que también visitó su merced y halló por buen estilo y orden, según la costumbre que hasta ahora se ha tenido. Y de aquí en adelante, manda su merced que en los asientos de los indios que murieren en este pueblo y su partido, se guarde y cumpla el tenor y la forma de la carta de hedito...⁷³

Este escrito deja en manifiesto que las defunciones de esta investigación no fueron las primeras registradas en la parroquia, pues se menciona un libro de defunciones de indios en el año de 1632 que fue realizada esta visita, sin embargo, este libro no fue encontrado en el archivo.

En diecisiete días del mes de septiembre de 1636 se visitó de nuevo Tenango del Valle con el visitador Don Pedro Solís Calderón, por encargo del arzobispo Don Francisco Manso y Zúñiga:

...Y visitó este libro que escribió el Licenciado Hernando Ortiz de Valdivia, beneficiado de él, donde parece se asientan los matrimonios de los indios que se casan en este pueblo y las criaturas que se bautizan en la iglesia de él, y así mismo otros dos libros que escribe el dicho beneficiado donde se asientan bautismos y casamientos de los pueblos de Atlatlahuca y Xoquitzinco, sujetos de esta cabecera y en los dichos libros están escritos los dichos matrimonios y bautizos con puntualidad y verdad y para en adelante para que haya más claridad, distinción y estilo de escribir mandaba al dicho beneficiado que dentro de un mes de la foja de éste se

⁷³ Ídem.

haga traer tres libros y en el uno se escriban los bautismos, en el segundo se escriban los casamientos poniendo a la margen el nombre del bautizado o casados, sumando lo que en el cuerpo está escrito, y así mismo, el tercero libro para que se asienten los difuntos de este pueblo, señalando la iglesia o lugar donde [se] enterraron, los herederos y bienes que dejaron, todo breve y sumariamente, cumpliendo y guardando lo mandado por Don Francisco Manso y Zúñiga, arzobispo de México, en su edicto de agosto del año treinta y uno, cuya observancia de nuevo le encargo y para que los sujetos de Xoquitiznco y Atlatlahuca, visitas y sujetos de esta cabecera de gueitenango, para cada uno se traigan los mismos libros donde por el mismo orden se asienten los difuntos... ⁷⁴

Esta visita pastoral registrada, ya no menciona ni describe el libro de muertes de indios al que se refería la visita anterior de 1632, sino al contrario se ordena que se haga un registro de los difuntos en un tercer libro; puede ser que dicho libro ya no se hallara en la parroquia o no se estuviera llevando el registro de una forma adecuada. Y si bien, la visita de 1636 ordenaba que se registraran las defunciones en un libro separado, el registro de las muertes como se puede ver en la matriz de datos a partir de 1637, todavía se encuentran en el III libro de bautizos junto con matrimonios, por lo que esta orden no se cumplió. Este mismo caso se encontró en el Archivo Parroquial de San Francisco Tepexoxuca⁷⁵, un pueblo sujeto a la Parroquia de la Asunción, donde de igual forma se comenzó el registro de muertes y matrimonios de Tepexoxuca y Joquitzinco, otro pueblo sujeto, a partir de 1637 pero en un mismo libro⁷⁶ por lo que parece que a partir de este último año se comenzó a cumplir la orden de llevar un registro de las defunciones de Tenango del Valle y su partido, pero aún sin acatar la orden de que los entierros tuvieran su propio libro.

⁷⁴ Ídem.

⁷⁵ Parroquia independiente a partir de 1807.

⁷⁶ Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Tepexoxuca (APSFT), Sección Sacramental, Serie Matrimonios, Libro 1.

Continuando con la visita hecha en 1636, se menciona que, aunque el beneficiado propietario era el Licenciado Ortiz de Valdivia, el visitador Don Pedro Solís Calderón fue recibido por el ayudante de éste:

... Y en la puerta de la dicha iglesia, fue recibido con cruz alta por el Bachiller Francisco de Origuela, ayudante del dicho beneficiado que por enfermo e impedido, solamente se halló presente y dicha la misa con sobrepelliz, estola y capa, visitó el Señor visitador el altar mayor y sagrario donde está el Santísimo Sacramento y halló en un viril grande⁷⁷ una hostia grande consagrada, y en un vaso algunas pocas formas⁷⁸ para los enfermos, y otro viril dorado pequeño en que se lleva a los enfermos el Santísimo Sacramento pendiente del cuello del sacerdote, llevándole a sus mismas casas conforme a lo mandado por el Ilustrísimo Señor Don Francisco Manso y Zuñiga en el año de treinta y dos en la visita que hizo de su arzobispado...⁷⁹

El Marqués de Cerralvo, virrey de la Nueva España también escribió en su relación de gobierno⁸⁰ sobre esta práctica en 17 de marzo de 1636:

Tuve por gran inconveniente llevar los indios enfermos a la iglesia a recibir el viatico, como se echa de ver que precisamente ha de serlo, mayormente estando en muchas iglesias muy desviadas de las casas de los indios y que muchos morían en el camino con el aire, el sol, y el movimiento, y he asentado que se les lleve a sus casas, pues quizá Dios entrará con más gusto en la pobreza de ellas que en otras más alhajadas.⁸¹

⁷⁷ En el inventario que se realiza en la visita de 1636 se registra que este viril de plata sobredorado lo dio de limosna Doña Beatris Luisa, natural del pueblo de Tenango y costó veinticinco pesos.

⁷⁸ Pedazo de pan u oblea, cortado regularmente en figura circular y consagrado para dar la comunión a los fieles.

⁷⁹ APAM, Sección Sacramental, Serie Bautismos, Libro I.

⁸⁰ *Relación del estado en que dejó el gobierno de la Nueva España el excelentísimo señor Don Rodrigo Pacheco y Ossorio, Marqués de Cerralvo.*

⁸¹ Padre Fray Antonio Vázquez de Espinoza. *Descripción de la Nueva España en el siglo XVII y Otros Documentos del siglo XVII*, México: Editorial Patria, 1944, p. 227.

Este mandato hecho por el arzobispo Francisco Manso y Zúñiga y por el virrey Marqués de Cerralvo, deja ver el comienzo de la costumbre de que los párrocos debían llevar el viático a los enfermos en un viril pequeño y pendiente del cuello; y aparece desde la visita de 1622, antes mencionada.

Cabe decir, que las visitas pastorales que se encuentran en el libro I de bautizos dentro del Archivo parroquial, no se encuentran en orden cronológico, inclusive algunas están escritas al reverso del libro.

En el libro III, la visita pastoral de 1646 tiene más cuidado en su registro, al dividir por apartados las tareas que el visitador Jacintho de la Serna realizó en la Parroquia. a cargo de Juan de Mañozca y Zamora, arzobispo de México, y en cuestión de registro de sacramentos se anota lo siguiente:

...Y visitó este libro donde parece se asientan los bautismos, casamientos y entierros de los indios naturales de este dicho pueblo de Tenango y otros dos libros encuadernados y aforrados en pergamino, en que así mismo parece se escriben los dichos bautismos, casamientos y difuntos de los pueblos de Atlatlauca y Xoquitzingo, sujetos de esta doctrina, todos los cuales escribió el Dr. Juan de Aguirre, cura beneficiado de este partido y el dicho señor visitador los halló por buen orden y estilo y conforme lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento y de aquí en adelante se prosiga en la misma forma, poniendo en las partidas de los casamientos con distinción los nombres de los testigos de la libertad de los contrayentes y de los que se hallaren presentes los desposorios. Y en las de los difuntos, razón de si eran casados o viudos, y si dejan hijos o hacen testamentos. Y para que así se observe lo mando a asentar por auto y lo firmo. Y que en una y otras partidas se pongan las

fechas de los días y años por letra y sin guarismo ninguno para su mayor claridad...⁸²

Juan de Mañozca y Zamora realizó una breve relación sobre su visita pastoral a través de los valles de Amilpas, Tenancingo y de Toluca durante un periodo de cinco meses en 1646, se conoce como la más antigua relación de una visita pastoral para la arquidiócesis de México, debido a que, aunque varios arzobispos anteriores a él, visitaron varios lugares del arzobispado y los mencionaron en sus cartas al rey y al Consejo de Indias; Juan de Mañozca fue el primer arzobispo que hizo un informe más extenso de sus visitas, y aunque es poco, comparado con los detallados libros redactados por el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas durante sus visitas de 1683-1687, a éste se le atribuye el inicio de realizar esta práctica.⁸³

El primero de noviembre de 1650 el arzobispo Juan de Mañozca y Zamora mandó al visitador Diego de Villegas a la Parroquia de Tenango del Valle a una nueva visita. A cargo de la parroquia se encontraba el Lic. Diego Cortés⁸⁴ y sobre los libros parroquiales se anotó lo siguiente:

... Y así mismo visitó los libros parroquiales, casamientos y entierros de este dicho pueblo y de los de Atlatlauca y tzoquitzinco y todos los alló por buen orden y estilo según lo dispuesto por el Sancto Concilio de Treto y sédulas reales y mando que en lo de adelante se guarde y conserve dicho orden...⁸⁵

Las visitas pastorales que se realizaron para Tenango del Valle y su partido, dejan ver la importancia que tenían los pueblos de Atlatlahuca y Joquicingo, pues en ellas se pide que estén las autoridades de dichos pueblos como testigos en las

⁸² APAM, Sección Sacramental, Serie Bautizos, Caja 1, Libro 3.

⁸³ Magnus Lundberg. *Archivos y documentos. Relación de la visita pastoral del arzobispado de México de Juan de Mañozca y Zamora 1646*, Universidad de Uppsala, p. 861.

⁸⁴ El Lic. Diego Cortés murió en el año 1651 y se encuentra registrado en la matriz de datos, registro: 73.

⁸⁵ APAM, Sección Sacramental, Serie Bautizos, Caja 1, Libro 3.

disposiciones que se hacen para la doctrina y se encuentran rubricando los documentos sus gobernadores, alcaldes, fiscales, etc.

La última visita pastoral sobre el siglo XVII que se encuentra en el archivo de esta parroquia fue hecha por el arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas el 22 de marzo de 1685 y durante su visita revisó los libros de bautismos, casamientos y entierros, padrón⁸⁶ e inventario que el Br. Sebastián de Leyva le presentó:

...Y se mandó se continúe con la forma en que se hallan asentadas las partidas de bautismos, casamientos y entierros y que se añada en las de entierros si los difuntos son casados, con quien y si testan en que día y ante quien, que persona queda por albacea, y quien por herederos, y sí deja misas, de que se cobre la cuota arzobispal que toca a su Señoría Ilustrísima y la remita la secretaría de cámara y gobierno de este arzobispado y que conforme se fuere cumpliendo el año y día de los albaceas por compela a los tales albaceas a que presentes los testamentos y cartas de pago de lo pío ante el juez de testamentos y capellanías de este arzobispado. Y si quedase alma heredera sin aguardar a que se cumpla el año y día del arzobispado haga luego se proceda a los inventarios y asista de ellos para que no se defrauden los bienes y en el ínterin que se hace de cuenta a su Señoría Ilustrísima y en su ausiemia al dicho juez de testamentos para que se provea lo que convenga.⁸⁷

Las visitas pastorales permiten conocer los nombres de las autoridades de los lugares visitados, tanto eclesiásticas como civiles (Ver cuadro 3), nos brindan información descriptiva de los templos, ornamentos, rituales, administración de los párrocos y vicarios, problemáticas en las doctrinas y sus pueblos sujetos; y además las disposiciones que se hacen para cada comunidad.

⁸⁶ Este padrón no se encuentra en el archivo parroquial.

⁸⁷ APAM, Sección Sacramental, Serie Bautizos, Caja 1, Libro 6.

Cuadro 3.

Visitas pastorales realizadas durante el siglo XVII a la Parroquia de Tenango del Valle ⁸⁸

| Año de visita | Arzobispo de México | Visitador | Cura beneficiado | Fiscal | Gobernador | Alcaldes |
|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| 1616 | Don Juan de la Serna | | Lic. Hernando Ortiz de Valdivia | | | |
| 1622 | Don Juan de la Serna | Lic. Juan Aguado | Lic. Hernando Ortiz de Valdivia | | | |
| 1626 | Don Juan de la Serna | Dr. Don Francisco Sotomayor | Lic. Hernando Ortiz de Valdivia | | | |
| 1632 | Don Francisco Manso y Zúñiga | Jacinto de la Serna | Lic. Hernando Ortiz de Valdivia | Don Juan Alonso | Don Juan Baptista de la Cruz | |
| 1636 | Don Francisco Manso y Zúñiga | Don Pedro Solís Calderón | Lic. Hernando Ortiz de Valdivia | Don Pedro Hernández | Don Juan Baptista de la Cruz | Don Luis Gonzales y Don Juan Alonso |
| 1646 | Juan de Mañozca y Zamora | Jacinto de la Serna | Dr. Juan de Aguirre | Gabriel de San Juan | Don Juan Baptista de la Cruz | |
| 1650 | Juan de Mañozca y Zamora | Diego de Villegas | Lic. Diego Cortes | | | |
| 1685 | Dr. Don Francisco de Aguiar y Seyjas | Dr. Don Francisco de Eguiar y Seyjas | Sebastián de Leyva | | | |

Fuente: Libros de Bautizos, I, II, III, V y VI de la Parroquia de la Asunción.

⁸⁸ Este cuadro se realizó con datos de las visitas pastorales de 1616 a 1685, las cuales se encuentran registradas en los libros de bautizos.

2.3 LAS DEFUNCIONES O ENTIERROS

La serie documental que se ocupa en esta investigación es defunciones o llamados también de entierros. En estos libros se registran los cristianos que han muerto en su fe y en espera de la resurrección⁸⁹ y si bien las defunciones no son ciertamente sacramento, implícitamente refieren al sacramento de la extremaunción que se le otorga al que muere en la “paz del Señor”, al fiel que está en peligro de muerte, ya sea por enfermedad, vejez o algún percance y es auxiliado por la Iglesia. Son siete sacramentos que la Iglesia católica promueve, de los cuales cinco son necesarios y dos, voluntarios; la extremaunción es el quinto de los necesarios.⁹⁰ Los libros de las partidas de muertes se ubican en la sección sacramental del archivo parroquial, los cuales reflejan el interés que la Iglesia Católica ha tenido por conocer los decesos de sus feligreses.⁹¹

Una defunción eclesiástica es aquella en la cual el entierro del cuerpo se realiza de acuerdo con los ritos funerarios aprobados por la iglesia católica y en tierra consagrada,⁹² en el período que nos corresponde los templos eran utilizadas como cementerios para enterrar los cuerpos de su feligresía. Sobre los tramos de las sepulturas, se refiere a las tres clases de espacios que había en estos cementerios; el primero ocupaba toda la parte superior de la iglesia, junto al altar mayor; el segundo, quedaba a ambos lados de la iglesia.⁹³

2.4 LAS DEFUNCIONES EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA

Las defunciones o entierros en la Parroquia de la Asunción de María se encuentran registradas en los libros a partir del año 1637 y los tres libros que fueron utilizados

⁸⁹ Ramón Aguilera Murguía y Jorge Garibay Álvarez. *Teoría y técnica para organizar los archivos de la Iglesia*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2010, p.120.

⁹⁰ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España, México*: El Colegio de Michoacán y El Colegio Mexiquense, p. 83.

⁹¹ Jorge Garibay Álvarez. *Los archivos parroquiales* en Memoria 3 de Archivística Eclesiástica, México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2005, p. 60.

⁹² Jorge Garibay Álvarez y Elisa Garzón Balbuena. *Vocabulario archivístico, civil y eclesiástico*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas, 2010, p.64.

⁹³ *Ibid.*, p. 77.

para este estudio comprenden el periodo de 1637 a 1708, dando un total de 1262 registros.

El primer libro que contiene defunciones es el libro IV de bautizos que se encuentra resguardado en la caja 1 y en la pasta aparece la leyenda *baptismos y entierros de razón y naturales en la cabecera*, refiriéndose al registro de españoles e indios de la doctrina de Tenango del Valle, aunque en realidad incluye otras calidades. Dicho libro comienza en el año 1637 y termina en 1652, incluye matrimonios, cuatro autos de visita y defunciones de 1637 a 1651.

Los otros dos libros utilizados exclusivamente para el registro de las defunciones se encuentran en la caja 90 de este Archivo Parroquial. El libro I de defunciones comienza en 1652 y menciona *Libro donde se asientan los entierros de este pueblo de Teutenango*, el cual incluye únicamente a esta serie y se termina en octubre de 1688. El último libro que se utilizó para esta investigación es el III de defunciones, el cual se refiere *Entierros de Tenango*, aunque en la portada de este libro se registra que comienza en el año de 1690, lo cierto es que inicia en 1689 y concluye en 1708.

En el registro de niños/as y jóvenes se observa una tendencia de los curas de anotar los nombres de sus padres; y en el caso de los adultos, si es casado/a o viudo/a, el nombre de su cónyuge. Otra diferencia es que cuando el difunto es infante casi nunca se anotan sus apellidos y cuando es adulto soltero, casado o viudo sí se mencionan.

Estos tres libros parroquiales tienen de común que registran a los muertos de toda la doctrina de Tenango del Valle, no sólo la cabecera; se registran todas las calidades que existían en dichos años y no están separados por hijos legítimos y naturales.

En el primer siglo de dominación española, la distinción entre las diferentes poblaciones fue sencilla y su estratificación lógica: conquistadores y pobladores españoles, vencidos aborígenes y negros esclavos importados, después con el mestizaje, se presentó la dificultad de asignar al producto en una de las tres

poblaciones antecedentes, entonces para la administración novohispana surgió la necesidad de verificar la separación de los grupos sociales, basada en diferencias raciales principalmente y así se fue conformando “una sociedad de castas”, que fue tomando forma definitiva hasta el inicio del siglo XVII⁹⁴.

Los libros parroquiales escritos desde el siglo XVI y las series de cuadros de género del siglo XVIII nos muestran los diferentes grupos surgidos a través del mestizaje con el nombre de “castas”. Sin embargo, Pilar Gonzalbo explica que si ese fuera el caso, en una “sociedad de castas”, un individuo debe permanecer en la misma casta desde su nacimiento hasta su muerte y sólo podría contraer matrimonio con otra persona de su misma casta; además que desde el momento de nacer le asignarían un trabajo, ocupación u oficio que ejercería toda su vida y el periodo novohispano no funcionó precisamente de esta manera, por lo que, dicha autora utiliza y propone el término de “calidades”, en lugar de “castas”, debido a que, en la realidad de dicha sociedad, una persona sí podía cambiar de la misma, por ejemplo, por medio de la “limpieza de sangre”, con la cual se buscaba obtener privilegios como acceder a cargos públicos o eclesiásticos e incluso contraer matrimonio con miembros de familias de mayor prestigio social.⁹⁵

Es así que la sociedad novohispana fue conformada por españoles de procedencia europea, españoles americanos o criollos, indígenas y negros, de ahí fue indispensable el apellido de cada una de ellas y sobre todo de sus combinaciones para determinar su lugar en la estructura social, según la proporción de elementos blancos, indios o negros que la persona tuviera.⁹⁶

En el momento en que la población aborígen fue sometida bajo los conquistadores peninsulares, ya se encontraba integrada por grupos heterogéneos, de familias étnicas⁹⁷, en el Valle de Toluca, por ejemplo, se localizaban ya cuatro grupos indígenas: nahuas, mazahuas, otomíes y matlazincas.⁹⁸ Luis García en 1570 refería

⁹⁴ Gonzalo Aguirre Beltrán, *la población negra en México*, México, Fondo de Cultura, p.153.

⁹⁵ Pilar Gonzalbo y Solange Alberro, *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*, México, El Colegio de México, 2013, pp. 24- 29.

⁹⁶ Aguirre Beltrán, *op.cit.*, p.154.

⁹⁷ Ídem.

⁹⁸ Noemí Quezada, *op.cit.*, p. 9

que en Tenango del Valle, la mayoría de la población era indígena y sus lenguas eran la mexicana y la matlazinca⁹⁹, Peter Gerhard también argumenta que en esta doctrina los no indios son escasos.¹⁰⁰

Puesto que la mayoría de la población en la doctrina de Tenango del Valle era indígena, porque la denominación “indio” e “india” fue anotada desde el inicio del primer libro de entierros de la doctrina de Tenango del Valle, en la matriz de datos sólo se registró en la columna observaciones cuando era de una calidad distinta a la de los indios, exceptuando cuando un indígena había sido cacique o principal, gañan, fiscal, tributario, extravagante, ladino, etc.

Por intereses de las autoridades españolas, una de las instituciones que se conservó, aunque con ciertas modificaciones, fue el sistema de gobierno indígena¹⁰¹, como la muestra la matriz de datos, algunos de los fallecidos en este período fueron indios caciques y principales de la Doctrina de Tenango del Valle, casi siempre acompañados de la fórmula Don y Doña¹⁰². Luis García Pimentel refiere a finales del siglo XVI, que los indios principales en este partido, no eran “tenidos”, temidos ni respetados, eran iguales en tributo y tierras de repartimientos, cosa contraria ocurría con los alcaldes y regidores, a los que sí “tenían” y temían.

Algunos de los indios aprendieron la lengua de sus conquistadores y recibieron por esto, la calificación de indios ladinos¹⁰³, como es el caso de Juan Bautista, designado en su partida de defunción con este término.¹⁰⁴

Por su parte, los españoles se llamaron así mismos “gente de razón”, la mayoría procedía de las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, y Extremadura; en menor medida aragoneses, vascos y catalanes.¹⁰⁵ Los negros procedentes de África fueron traídos al Nuevo Mundo para una mejor explotación, ya que al indio se le consideró “flaco” o “débil” y aunque no todos los africanos eran negros, lo cierto

⁹⁹ Fortino Hipólito Vera, *op.cit.*, p.277.

¹⁰⁰ Peter Gerhard., *op.cit.*, p. 280.

¹⁰¹ Noemí Quezada, *op.cit.*, p. 9.

¹⁰² Registros: 389, 249, 252, 476, 602.

¹⁰³ Aguirre Beltrán, *op.cit.*, p. 155.

¹⁰⁴ Registro: 79.

¹⁰⁵ Aguirre, *op.cit.*, pp.158-160.

es que en la práctica la denominación “negro”, “africano” y “esclavo”, venían a resultar sinónimos.¹⁰⁶

En las defunciones de la matriz de datos se registraron tres negros, una mujer negra libre, esposa de un esclavo¹⁰⁷; un negro de más de ochenta años, que fue esclavo de Diego de la Eras¹⁰⁸; y un negro libre, Antonio Moreno, esposo de una mulata libre, el cual realizó un testamento¹⁰⁹. Éste último había sido esclavo de Lorenzo Moreno, dueño de una hacienda, quién en su testamento le otorgó la libertad y muere en junio de 1664, lamentablemente la misma le duró apenas unos meses, debido a que en octubre del mismo año también murió.¹¹⁰

Ahora haremos referencia a las denominaciones y calificativos que se designaron a los productos del mestizaje en los primeros años de la Conquista. Al mezclarse español con indio se le dio el término de “mestizo”, y al mestizo con español, “castizo”, al producto de la mezcla entre español con negro, “mulato”; por considerarse de dos especies distintas. Otro calificativo, fue “zambaigo”, para nombrar al producto entre negro e indio. A medida que los años del siglo XVI transcurrían, nuevos elementos se introducían y las características físicas de las personas muchas veces determinaban o confundían la tarea de asignarle un término.¹¹¹

Hay en la matriz de datos treinta mestizos, un castizo y treinta y dos mulatos registrados en las partidas de defunciones, éstos últimos se asentaron como mulatos, mulatos libres y mulatos esclavos. Una de ellas, Isabel Gómez, mulata libre y viuda realizó testamento.¹¹² Aunque no hay registros parroquiales antes de 1614 en el APAM, la descripción que del partido de Tenango del Valle hace Luis García Pimentel indica que desde finales del siglo XVI el grupo afrodescendiente ya está

¹⁰⁶ Aguirre, op.cit., p. 157

¹⁰⁷ Registro: 145.

¹⁰⁸ Registro: 307.

¹⁰⁹ Registro: 168.

¹¹⁰ Georgina Flores García (et.al.), *Catálogo y estudio introductorio de la presencia de las personas de origen africanos y afrodescendiente durante los siglos XVI y XVII en el Valle de Toluca*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2017, p. 389

¹¹¹ Aguirre, op.cit., p. 159.

¹¹² Registro: 152.

presente en el partido de Tenango del Valle, sin embargo, se refiere al mismo de una manera despectiva:

Hay las faltas siguientes: dejar de residir entre estos naturales mestizos mulatos extranjeros, y que tales sean oficiales de jueces, siendo alguaciles y escribanos, por ser personas mal intencionadas, escandalosas, revoltosas, viciosas e cometen muchos hurtos e torpedades que causan mal ejemplo en estos naturales, y porque los tales los inducen e traer pleitos por sus propios intereses.¹¹³

En la matriz de datos encontramos a cinco difuntos registrados bajo la designación de “lobo”¹¹⁴, sin embargo, no se especificó si se refiere a “mulato lobo/ alobado”, resultado de la mezcla entre mulato pardo (negro- india) e indio; o a indio alobado que era el nombre con que se llamó al producto del mulato alobado e india. Gonzalo Aguirre Beltrán argumenta que estas designaciones respondían más a una clasificación colorida, porque en la práctica los mulatos lobos/alobados e indios alobados se confundían en la denominación general de “lobos”. En la matriz de datos se registra al lobo Lucas Joseph, hijo de Diego de la Cruz y Agustina María, lobos¹¹⁵, lo cual no nos dice mucho, luego se encuentra a la niña Juana, loba, hija de mulato en india¹¹⁶, este segundo ejemplo coincide en mayor medida por lo referido por Aguirre Beltrán.

La composición étnico- social de la Parroquia de la Asunción en Tenango del Valle durante el siglo XVII según los registros correspondientes a defunciones nos muestra una población compuesta por indios, españoles, negros, mestizos, castizos, mulatos y lobos, como lo muestra la siguiente gráfica:

¹¹³ Pimentel, p. 278.

¹¹⁴ R. 816, 921, 934, 1130, 1222.

¹¹⁵ R.816

¹¹⁶ R.1130



Fuente: Matriz de datos de las defunciones en Tenango del Valle 1637-1708

La gráfica anterior realizada a partir de la matriz de datos, nos indica que en Tenango del Valle en dicho periodo murieron 1125 indios, 66 españoles, 3 negros, 30 mestizos, 1 castizo, 32 mulatos, y 5 lobos. Estos números además de indicar la calidad que aparece registrada con más frecuencia en las partidas de entierros, es muestra de la mayor presencia de una etnia sobre las otras, en este caso la indígena representa el mayor sector social en esta doctrina; este ejercicio podemos hacerlo con otras series sacramentales, como los bautizos y los matrimonios.

2.5 JURISDICCIÓN DE LA DOCTRINA DE TENANGO DEL VALLE DURANTE EL SIGLO XVII

Si bien, para el periodo que nos corresponde, en la parroquia todavía no se había hecho un directorio parroquial para conocer los pueblos, haciendas y ranchos que el partido de Tenango del Valle tenía en su territorio,¹¹⁷ gracias a los registros de las partidas sacramentales se puede conocer en buena medida la jurisdicción que esta

¹¹⁷ El primer Directorio parroquial que se encuentra en este archivo parroquial es del año 1786.

parroquia tenía para el siglo XVII, con los datos del lugar de procedencia y entierro de la persona fallecida.

Como en la matriz de datos (1637-1708) los nombres de los pueblos sujetos a la Doctrina de Tenango del Valle registrados por los párrocos presentan variaciones en sus nombres, en el cuadro siguiente (4) se muestra el nombre en que estos lugares fueron denominados y el municipio al que pertenecen en la actualidad para ubicarlos geográficamente, pues muchos de estos lugares aún son parte de la jurisdicción de Tenango del Valle, exceptuando a Joquicingo.

Cuadro 4.

| Pueblos sujetos a la Doctrina de Tenango del Valle | Nombre actual |
|--|--|
| <i>Atlatlahuca, Atlatlauca, Atlatlaucan</i> | San Bartolomé Atlatlahuca, municipio de Tenango del Valle. |
| <i>San Francisco</i> | San Francisco Tetetla, municipio de Tenango del Valle. |
| <i>Hacienda del Veladero, el Veladero</i> | San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle. |
| <i>Santa María Joquicingo, Xoquitzinco, Xochichinco, Tzoquitzinco, Itzoquitcingo</i> | Municipio de Joquicingo de Guzmán |
| <i>San Francisco Tepexoxuca, Tepesosocqui, Tepesosocca</i> | San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle. |
| <i>Santiago Maxtleca, Mastleca</i> | Maxtleca de Galeana, municipio de Joquicingo de Guzmán. |
| <i>San Pedro Tlanisco, Clanizco, Clanisco</i> | San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle. |
| <i>Santa María Xaxalpa, Xaxalpan, Jajalpa,</i> | Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle. |

Fuente: Matriz de datos de las defunciones en Tenango del Valle 1637-1708

Los barrios que tenía Tenango del Valle durante el siglo XVII y que aparecen en la matriz de datos son el barrio de la Iglesia, la Transfiguración, Pilpan, San Mateo, San Francisco, San Sebastián y San Miguel. Sobre los pueblos sujetos, la información no fue tan abundante y sólo se menciona el barrio de San Agustín, Santiago y San Francisco para Atlatlahuca y el barrio de San Miguel para Joquicingo.

En el índice geográfico (anexo 4) se pueden encontrar los pueblos, barrios, haciendas y ranchos que quedaron registrados en la matriz de datos, lugares que fueron sitio de procedencia, muerte o entierro. Atlatlahuca, San Francisco¹¹⁸ y Joquicingo en las distintas formas que los curas los dejaron asentados son los pueblos (a parte de la cabecera de Tenango) en los que más personas murieron y/o se enterraron.

¹¹⁸ Se infiere que es Francisco Tetetla debido a que en el Directorio de 1786 ya se escribe el nombre completo. En ocasiones fue causa de confusión con los barrios de San Francisco (Tenango y Atlatlahuca), San Francisquito y San Francisco Tepexoxuca.

2.6 EL BIEN MORIR: RELIGIOSIDAD Y CULTURA MATERIAL NOVOHISPANA EN TENANGO DEL VALLE

El presente apartado es producto de la información que también se encuentra en los registros de defunción analizados para la elaboración de la matriz de datos. Es fundamental y conviene recuperarla, pues tiene relación con la dinámica socio-cultural previa y posterior a la muerte de la población.

La Iglesia novohispana procuraba tener una fuerte presencia en el momento de la muerte para encaminar y encomendar el alma del difunto e interceder por él, para obtener la salvación eterna, o cuando menos, la reducción de las culpas por expiar en el purgatorio.¹¹⁹ El hecho de que el hombre viva en comunidad, lo hace guardar costumbres que se van convirtiendo en ceremonias y si a éstas se les da un orden, se convierte en ritual.¹²⁰

Los tres pasos fundamentales en el ritual funerario de la Nueva España fueron: *Ayudar al bien morir*, el que implicaba la aplicación de los sacramentos: confesión, comunión-viático y extremaunción, y la realización del testamento; el segundo paso era el entierro-oficio de los difuntos; el tercero, novenario, sufragios y honras, los cuales correspondían a los momentos de enfermedad-agonía-muerte, entierro y duelo.¹²¹

Uno de los grandes temores populares en la Nueva España era morir intempestivamente, sin recibir los santos sacramentos y, sobre todo, sin tener el tiempo suficiente para arrepentirse y alcanzar la contrición necesaria.¹²² La Iglesia se presenta como intermediaria entre la vida terrenal y la del más allá y busca reafirmar su rol de acompañamiento del difunto moribundo.¹²³

¹¹⁹ Juan Javier Pescador, op.cit., pp. 285 y 286.

¹²⁰ María de los Ángeles Rodríguez, op.cit., p73.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 74.

¹²² Javier, op.cit, p. 292.

¹²³ *Ibíd.*, p. 287.

En la descripción que en 1570 Luis García Pimentel redacta sobre Tenango del Valle, explica la importancia y deber que tienen los curas con sus feligreses a la hora de la muerte:

...La falta y descuido que hay en lo espiritual es que mueren algunos naturales, mayores y menores sin la administración de los santos sacramentos, porque ningún sacerdote puede cumplir con lo que tiene a cargo y partido que le está encomendado, en especial en tiempo de pestilencia que entre estos naturales suele haber... ¹²⁴

El registro que los párrocos llevaron sobre la aplicación de los sacramentos en las partidas de defunciones del siglo XVII en la Parroquia de Tenango del Valle, muestra la importancia de la aclaración al cumplimiento de sus deberes y casi siempre anotaban cuando una persona recibía todos los sacramentos, o una parte de ellos, por ejemplo, a Francisca Mónica de 70 años, sólo se le aplicó el sacramento de la extrema- unción, por haber perdido el habla y no haber llamado a tiempo al clérigo.¹²⁵ Los clérigos también escribían en las partidas, cuando el difunto no había recibido ninguno de ellos, tal es el caso de los que morían en desgracia: asesinados¹²⁶, ahogados¹²⁷, muertos hallados en caminos o montes¹²⁸, matados por un rayo¹²⁹, personas que mueren por “puñalada al corazón” como Bernabé de Chávez a quien le sobrevino un “ataque al corazón a media noche y por tal motivo no dio tiempo de recibir los sacramentos”.¹³⁰ Para los curas de una parroquia era obligatorio administrar los sacramentos a sus feligreses agonizantes, por lo que procuraban siempre anotar cuando ocurrían tipo de muertes repentinas.¹³¹ Se “murió de repente”, “tuvo una muerte repentina”¹³², son otra de las expresiones con que se muestran en la matriz de datos.

¹²⁴ Fortino Hipólito Vera, op.cit., p.277.

¹²⁵ Registro: 216.

¹²⁶ Registros: 80, 101, 126, 308, 1068.

¹²⁷ Registro: 83

¹²⁸ Registros: 41, 383.

¹²⁹ Registros: 58, 643, 164.

¹³⁰ Registro: 306.

¹³¹ Javier Pescador, op.cit., p. 294.

¹³² Registros: 101, 116, 185, 951.

La agonía representaba una de las últimas oportunidades que tenía el creyente para expiar o purgar sus culpas, la fe popular bajo la presión de las ideas de la Iglesia sobre el más allá, propiciaba que los feligreses buscarán dejar rastro de los buenos que actos que había hecho, especialmente a la hora de su muerte¹³³, uno de ellos era el de dejar bienes a la Iglesia¹³⁴, Doña Nicolasa María, cacique y principal, bienhechora de la Iglesia de Tenango, hizo testamento, dejó bienes y cien pesos en reales para un palio para el santísimo sacramento, la mitad de su herencia es para su hija y la otra para que se “haga bien por su alma”.

Uno de los actos que realizaba el moribundo para obtener una buena muerte, era el de dictar su testamento para quedar en paz con Dios y con los hombres, con ello distribuía sus bienes, arreglaba sus negocios, rendía cuentas y aseguraba el futuro de su alma.

En los registros de defunciones del archivo parroquial se puede conocer quién, cuántos y qué personas en nuestro periodo estudiado dejaron bienes y/o testaron, aunque sólo a manera de mención en las partidas, debido a que para investigar a profundidad sobre los testamentos tenemos que adentrarnos en el universo de la información notarial en su sección histórica; aunque hay archivos parroquiales que resguardan documentos testamentarios, en el Archivo Parroquial de la Asunción de María en la sección disciplinar se encuentran hasta el año 1786, pero son escasos.¹³⁵

En el periodo novohispano se puede observar como las personas con algún tipo de poder económico, social o político, lo hacían evidente a través de su muerte. En los registros de defunciones en ocasiones el párroco registraba si la persona fallecida había realizado testamento¹³⁶, el nombre del heredero/s, y las personas que quedaban como albaceas.¹³⁷

¹³³ Juan Javier Pescador, op.cit., p. 275-292.

¹³⁴ Registros: 76, 389.

¹³⁵ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, 2009, p.87.

¹³⁶ Declaración de la última voluntad de una persona, en el que se dispone los bienes y asuntos que le atañen para después de su muerte. Documento donde consta en forma legal la voluntad del testador.

¹³⁷ Persona encargada de ejecutar y cumplir la voluntad del testador y custodiar sus bienes testamentarios.

Hay que considerar las disposiciones que sugerían a los clérigos parroquiales anotar los bienes de la persona fallecida, y, sin embargo, muchas veces no se acataban. Desde la visita pastoral hecha a la Parroquia en de la Asunción en 1636, Don Pedro Solís Calderón ordenó que “se asienten [...] los herederos y bienes que dejaron, todo breve y sumariamente”; también en la visita de 1646, el visitador Jacinto de la Serna dispuso que en las partidas de defunciones se colocará “si dejan hijos o testamentos”. Y en la visita de 1685 se dispone la cuota arzobispal sobre este servicio y el papel que tienen los albaceas en este ejercicio, además de insistir en que el bachiller especifique el día en que la persona testó, ante quién y para quién, y si dejan misas.

Hubo párrocos y ayudantes que llevaron a cabo este registro más frecuente y otros que lo omitieron, pues los primeros, se tomaban la molestia de escribir si la persona no había dejado bienes, testamentos e hijo/as. Por ejemplo, Francisco Origuela, primer bachiller que aparece en la matriz de datos 1637- 1708 de este estudio, acató todas estas disposiciones, no así sus sucesores.

De acuerdo con la matriz de datos de defunciones del año 1637 a 1708, dieciséis personas fallecidas¹³⁸ dejaron bienes, entre los cuales se encontraron animales (bueyes, puercos y yuntas), casas, solares, milpas, trojes (maíz y cebada), magueyes, tierras, dinero y artículos para la Iglesia. Siete de estos fueron hombres¹³⁹ y nueve mujeres.¹⁴⁰

En los registros de estos bienes se escribió qué hijos, cónyuge o familiares quedaban como herederos de éstos, pero en algunos casos se mencionan sólo los bienes, con la nota “no dejó herederos”¹⁴¹ y en otros casos, al contrario, los herederos sí se mencionan, pero sin especificar los bienes o si se realizó un

¹³⁸ Registros: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 13, 18, 19, 20, 66, 76, 161 y 769.

¹³⁹ Registros: 1, 2, 6, 11, 18, 20 y 76.

¹⁴⁰ Registros: 3, 4, 5, 7, 13, 19, 66, 161 y 769.

¹⁴¹ Registro: 20.

testamento¹⁴², por ejemplo, se anota que Pedro de San Miguel dejó bienes y nombró como herederos a su esposa e hijos.¹⁴³

Verónica Zarate Toscano refiere que el testamento, es un documento legalmente elaborado con la perspectiva del término de la vida en la tierra y que constituye a su vez, una de las manifestaciones que puede documentar la actitud de un ser humano ante la muerte. Las disposiciones que se expresan en este tipo de documento se encaminaban en el periodo novohispano a asegurar la salvación del alma y la preservación del patrimonio. Los testamentos permiten asomarnos a las mentalidades de los sujetos por el hecho de ser dictados en el último momento, o teniendo presente el acecho eventual de la muerte, lo que representa un testimonio invaluable para entender cómo la sociedad vivía su religión, su visión del más allá, los valores del bien y el mal, las relaciones familiares, etc. Los testamentos también tienen otros valores que nos permiten el estudio de aspectos económicos, políticos y lazos de parentesco.¹⁴⁴

Además del motivo principal para cumplir con el precepto cristiano y prevenir el futuro, las disposiciones testamentarias se elaboraban con motivo del matrimonio, viudez, enfermedades, decesos familiares, deseo de amparar a los parientes, evitar pleitos entre herederos, viajes, obligaciones excesivas, disturbios políticos, etc.¹⁴⁵

Para el caso de los testamentos, en la matriz de datos se encuentra el registro de treinta y cuatro personas que testaron,¹⁴⁶ de los cuales veintiuno eran hombres¹⁴⁷ y trece mujeres.¹⁴⁸ Sólo en algunos registros se anotan a los albaceas que dejaron los testadores y en otros no.

¹⁴² Registro: 11.

¹⁴³ Registro: 11.

¹⁴⁴ Verónica Zárate Toscano, *Los nobles antes la muerte en México*, México, El Colegio de México-Instituto Mora, 2000, pp. 17-23.

¹⁴⁵ *Ibidem.*, 28.

¹⁴⁶ Registros: 8, 81, 95, 152, 166, 168, 173, 175, 192, 194, 219, 223, 310, 315, 340, 389, 394, 396, 492, 503, 591, 628, 654, 661, 669, 675, 763, 789, 804, 829, 926, 959, 1189, 1261.

¹⁴⁷ Registros: 81, 166, 168, 173, 175, 192, 194, 219, 223, 310, 340, 492, 591, 661, 669, 675, 763, 789, 926, 1188, 1261.

¹⁴⁸ Registros: 8, 95, 152, 315, 389, 394, 396, 503, 628, 654, 804, 829, 959.

El albacea era la persona encargada de perpetuar la memoria del testador y ejecutar su última voluntad. Todos los capacitados para testar podían ser igualmente ejecutores de un testamento; también los propios herederos y los religiosos (excepto los franciscanos por sus votos de pobreza y los demás necesitaban licencia de sus superiores). Los albaceas eran seleccionados de manera cuidadosa, debido a la gran responsabilidad que en ellos depositaba el testador, hecho que adquiriría una carga mayor cuando se elaboraban las últimas disposiciones durante la agonía (siempre y cuando el agonizante estuviera lúcido de sus facultades), ya que, a instancias del escribano dejaban determinadas cláusulas al arbitrio del albacea para apresurar la redacción de los documentos antes de que sobreviniera la muerte.¹⁴⁹

Aunque era un cargo eminentemente piadoso, durante parte de la época colonial en la práctica, los albaceas recibían un porcentaje del dinero y bienes que administraban en pago de sus servicios y aunque en el siglo XVIII se estipuló que no podrían tener remuneración alguna, la costumbre debió haber continuado como antes, porque se trataba de una gran responsabilidad, aunque al mismo tiempo tenía sus ventajas. El hecho de ser albacea también se prestó a malos manejos y a quejas por parte de los herederos que no cumplían con ese encargo, o de los benefactores de un legado que no llegaban a recibir.¹⁵⁰

Cuando una persona no realizaba testamento, el clérigo encargado escribía “no testó”, “no dejó hijos, ni testamento”, “no dejó bienes ni testamento”, “no hizo testamento por ser muy pobre”, “no hizo testamento por no tener de qué”, etc.

Hay que tener en cuenta que testar era un compromiso piadoso y no necesariamente existió una relación estrecha entre testamento y bienes materiales, por ejemplo, Doña Luisa “hizo testamento sin ningún heredero”¹⁵¹, quizá no tenía familiares a quien dejarle sus bienes y creyó conveniente hacerlo para poner a su alma en “carrera de salvación”. El testamento en el periodo novohispano cumplía con el objetivo de aclarar las deudas, quedar en paz ante la sociedad, ante uno

¹⁴⁹ Verónica Zárate Toscano, op. Cit, p.46.

¹⁵⁰ *Ibidem.*, p.47.

¹⁵¹ R.8.

mismo, y sobre todo ante Dios. Este aspecto espiritual se había tratado de inculcar en los novohispanos de todas las clases y condiciones desde los inicios de la dominación española. En el *Confesionario Mayor*, de Fray Alonso de Molina, se observa cómo desde el siglo XVI se insistía en la obligación del escribano de recordar al moribundo que hacer testamento era ante todo “para remedio del alma”.¹⁵²

No toda la población en Nueva España cumplía con el precepto cristiano de elaborar un testamento, principalmente por no tener bienes, el costo que elaborar este documento implicaba y el temor; pues si bien, en la feligresía novohispana de la Iglesia católica el miedo a la muerte no “debía” existir, gracias a la promesa de la felicidad eterna al morir, lo cierto es que se pensaba (y todavía algunos creen) que el hacer un testamento implica o invoca la cercanía del fin de la vida. Por su parte, el costo que implicaba la elaboración de un testamento era una limitante considerable, debido a que testar no estaba al alcance de todos los bolsillos, por ejemplo, a principios del siglo XVIII costaba cuatro pesos, en 1759 aumentó a cinco pesos por “un poder para testar o testamento llano” y tres pesos para un codicilo; parece que estas tarifas se mantuvieron vigentes hasta el siglo XIX, si bien el gasto aumentó debido a que había que pagar, además, el papel sellado.¹⁵³

En las defunciones también se encuentran registradas las *memorias* cuya existencia generalmente se conoce porque se las menciona en la última voluntad.¹⁵⁴ La memoria es un documento que también se utiliza para heredar, pero por motivos de gravedad del otorgante, la cual se expide ante la autoridad (gobernadores, alcaldes, etc.) y vecinos del lugar, no ante el escribano, por lo que cuando se hiciera efectivo, el albacea debía cumplir con los requisitos de validación legal.¹⁵⁵ Se encuentran entonces a cinco personas que realizaron memoria, cuatro hombres¹⁵⁶ y una mujer.¹⁵⁷

¹⁵² *Ibíd.*, p.29.

¹⁵³ *Ibíd.*, pp. 28-29.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p.39.

¹⁵⁵ María Elena Bribiesca y Guadalupe Zárate, *op.cit.* p. 113.

¹⁵⁶ Registros: 160, 197, 522 y 655.

¹⁵⁷ Registro: 147.

Así mismo, se registra en las partidas de difuntos, el *poder para testar* el cual se otorgaba a alguien de confianza cuando por enfermedad grave, viaje, ocupaciones, etcétera, no se podrían explicitar los detalles de un testamento y se habían comunicado al llamado fideicomiso o apoderado. El apoderado adquiría el compromiso de elaborar el testamento definitivo en el término de cuatro meses contados a partir del deceso, aunque siempre existía la posibilidad de que el autor del documento le prorrogara el tiempo para cumplir con el requisito. Este *testamento póstumo* debía incluir todas las comunicaciones verbales o escritas del entonces difunto relacionadas con su última voluntad, así como el poder para testar. En este documento obligatoriamente se tenía que proporcionar información sobre la fecha de muerte, las características y el lugar del sepelio del autor del poder.¹⁵⁸

En la matriz de datos sólo se registra a dos personas que dejan esta disposición; el Licenciado Diego Cortés¹⁵⁹, cura y vicario del partido de Tenango el cual “no testó porque no pudo, pero dejó poder para ello”, sin embargo, no se menciona a quién se lo concedió, también el caso del español Antonio Eugenio¹⁶⁰ quien “dejó poder para testar a su mujer”. Existía la posibilidad de que un matrimonio se otorgara mutuamente un poder para testar, quedando el sobreviviente con la obligación de cumplir con lo dispuesto por el difunto, pero con la libertad de hacer su propia disposición testamentaria en la viudez. Las autoridades eclesiásticas no veían a los poderes para testar recomendables por considerarse que sólo servían para que una persona no muriera intestada, pues en una inmensa mayoría de casos no se había comunicado nada al fideicomiso y ello acarrearía innumerables problemas. El hecho de que no todos los poderes se convirtieran en testamentos póstumos nos indica el cumplimiento relativo de las últimas voluntades y el incumplimiento de la legislación respectiva.¹⁶¹

En la matriz de datos, las disposiciones testamentarias que se registraron en las defunciones quedaron de la manera siguiente:

¹⁵⁸ Verónica Zárate Toscano., op.cit., pp. 38 y 39.

¹⁵⁹ Registro: 73.

¹⁶⁰ Registro: 1153.

¹⁶¹ Verónica Zárate Toscano., op.cit., pp. 38-41.

Cuadro 5.

| Testamento | | Memorias | | Poder | |
|-------------------|----------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| 34 | | 5 | | 2 | |
| Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 21 | 13 | 4 | 1 | 2 | 0 |

Fuente: Matriz de datos de las defunciones de Tenango del Valle 1637-1708

En el cuadro 5 se refleja un mayor número de testamentos registrados en las defunciones. La tendencia mayoritaria hacia la elaboración de un testamento se debía a que era el documento más completo, satisfacía todos los requisitos y presentaba menos dificultades para cumplir la voluntad del difunto.¹⁶²

Entierros de limosnas

La gente no siempre tenía el dinero para pagar el arancel del entierro, y casi siempre se enterraban de limosna. Muchas de las partidas de defunciones en la matriz de datos 1637-1708 registran que la persona que murió era pobre¹⁶³, muy pobre¹⁶⁴ y sumamente pobre¹⁶⁵.

¹⁶² *Ibidem.*, p. 40.

¹⁶³ Registros: 75, 82, 84, 88, 92, 97, 98, 99, 100, 105, 106, 110, 115, 116, 177, 190, 195, 204, 209, 214, 218, 220, 816, 343, 1152.

¹⁶⁴ Registros: 65, 74, 77, 78, 79, 85, 90, 91, 94, 101, 108, 111, 113, 117, 118, 121, 125, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 139, 140, 178, 195, 196, 329, 602, 983, 65.

¹⁶⁵ 328.

3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA MATRIZ DE DATOS

Para encontrar las causas que generaron alta mortalidad en los años que comprenden este estudio se hace referencia de epidemias y hambrunas que afectaron en la sociedad novohispana, al respecto Ciro Cardoso menciona que éstas dos eran los dos grandes factores de las crisis demográficas, y que las problemáticas máximas ocurrían cuando los dos se asociaban.¹⁶⁶

Se han hecho especulaciones sobre epidemias existentes en la población indígena antes de la llegada de los españoles a América, no obstante, aún no existen evidencias fundamentales que comprueben su presencia a nivel epidémico. Las enfermedades infecciosas y plagas están reconocidas como nuevas en el continente americano de acuerdo con los datos históricos de etiología y epidemiología, ante las cuales los indios no tenían aparato inmunológico que los protegiera. La primera en llegar fue la viruela (hueyzahuatl) a las Islas del Caribe, de ahí llegó a la Nueva España, y para 1524 se extendió hacia el sur y otras regiones; le siguió el sarampión (Zahuatltepiton) arribando en 1529 al Caribe y dos años después hubo los primeros casos de enfermos en Nueva España. El tifo (tabardillo, cocoliztli, matlazahuatl, etc.) y la influenza¹⁶⁷ pasaron de México a Perú en los años de 1545 y 1547.¹⁶⁸

Los primeros casos de la viruela ocurrieron entre junio y septiembre de 1520, mucha población enfermó debido a esta nueva enfermedad y los siguientes siglos también estuvo presente en este territorio, hasta que en 16 de junio de 1952 la viruela fue declarada erradicada después de causar graves daños a la población por cuatro siglos. Con la llegada de otras enfermedades, a partir de 1545 el efecto de la morbilidad y mortalidad de la viruela se mezcla con otras epidemias como el

¹⁶⁶ Ciro Cardoso, op.cit., p. 121.

¹⁶⁷ Los piojos de las ratas eran los portadores del tifo.

¹⁶⁸ América Molina (et. al.) *El miedo a Morir, endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México: CIESAS, Instituto Mora, BUAP, CONACYT, pp. 20 y 21.

sarampión en todo el territorio novohispano, el tifo o *matlazahuatl* en el antiplano, fiebre y paludismo en las costas, etc.¹⁶⁹

Las enfermedades más presentes y notorias durante el período novohispano fueron el *Matlazahuatl*, la viruela, el sarampión y el hambre, todas ellas fueron designadas en sus primeros años por lo indígenas como *Cocoliztli* o peste. La viruela y el Sarampión eran enfermedades epidémicas que provocaban alta mortalidad, sobre todo de los grupos de 0 a 5 años y no diferenciaba clases sociales.¹⁷⁰

El *Matlazahuatl* (pintas en forma de red) era una enfermedad preferencial de las clases bajas o mal alimentadas, se presentaba en dos formas y siempre acompañada de crisis agrícolas. La primera variedad era una combinación de fiebre tifoidea y tifo (tifo endémico); la segunda refiere a una combinación de hepatitis epidémica con tifoidea (tifo epidémico)¹⁷¹. En su forma epidémica ese propagaba especialmente en temporada de frío y alcanzaba su máxima mortalidad a finales del invierno e inicios de la primavera¹⁷², el sector más afectado de la segunda variedad eran los hombres de más de 18 años, población económicamente activa. Los síntomas no eran los mismos, aunque generalmente sentían escalofríos en las entrañas, dolores de sienes, flujo de sangre a la nariz y sobreviniéndoles a todos ictericia, apariencia amarilla, y al quinto o sexto día morían o sanaban; pero con el peligro de recaer hasta cinco veces.¹⁷³ María del Carmen Sánchez Uriarte describe a esta enfermedad, como un padecimiento de fiebre eruptiva de alto grado de contagio, cuyos agentes de propagación son la pulga, el piojo y la rata, se caracteriza por erupciones en la piel o exantemas, dolores de cabeza y musculares, escalofríos, catarro, debilitamiento profundo, agitación, delirio y aturdimiento; en casos graves la muerte ocurre entre la segunda y tercera semana después del contagio, además esta enfermedad se asocia con insalubridad y falta de hábitos higiénicos¹⁷⁴. La presencia del tifo o *matlazahuatl* desde la época novohispana hasta

¹⁶⁹ Miguel E. Bustamante, *La viruela en México, desde su origen hasta su erradicación*, pp. 67-70.

¹⁷⁰ Elsa Malvido, *Efectos de epidemias y hambrunas en la población colonial de México 1519-1810*, p.179.

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 180.

¹⁷² América Molina (et. al.), *op.cit.*, p. 26.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 180.

¹⁷⁴ María del Carmen Sánchez Uriarte, Entre la salud pública y la salvaguarda del reino. Las fiebres misteriosas de 1813 y la Guerra de Independencia en *el miedo a morir*, p. 54.

el siglo XX, se le puede considerar como endemia debido a que se propagaba habitualmente o en épocas fijas, sin embargo, en ciertos años recorrió las ciudades y pueblos en forma epidémica, y generalmente cuando presentaba mayor virulencia, se le relaciona con el hambre y la guerra.¹⁷⁵

Se reconoce la presencia de una enfermedad a nivel epidémico, cuando el número de personas infectadas dentro de un espacio alcanza un porcentaje alto. Se habla de pandemia cuando los afectados son habitantes de países y continentes. Son cuatros los elementos esenciales en que las epidemias se mueven de una zona geográfica a otra: la guerra, el comercio y los viajes, la urbanización y el cambio climático.¹⁷⁶

La presencia de hambrunas y epidemias formaban ciclos casi interminables en el período novohispano. El hambre se presenta en forma endémica y epidémica, desde el hambre oculta hasta la inanición absoluta. Estas dos formas afectaron preferentemente a los pobres y a los niños. Las enfermedades gastrointestinales y pulmonares se desarrollaron internamente como resultado de las crisis agrícolas, debido a ella el estado nutricional de una población dependía de las variaciones en el precio de los cereales y los niveles de vida de las distintas clases sociales.¹⁷⁷ Enrique Florescano advierte que, en la población novohispana, las fluctuaciones en los precios del maíz, base de la alimentación popular, las carestías y el hambre, casi siempre iban acompañadas de otras epidemias, causando incremento en la mortandad; y causando tensión en el campo y la ciudad.¹⁷⁸

Existen algunos datos demográficos para el siglo XVI sobre Tenango del Valle, por ejemplo, Cook y Simpson reconstruyen la población de algunos lugares de la región central de México para el año de 1565 y registran que Tenango del Valle tenía 8525 habitantes, para 1568, 3154 y para 1595¹⁷⁹, 2200. Sin embargo, Peter Gerhard

¹⁷⁵ América Molina (et. al.), op.cit., p. 20.

¹⁷⁶ Ídem.

¹⁷⁷ Elsa Malvido, Efectos de epidemias y hambrunas en la población colonial de México 1519-1810, pp. 180 y 181.

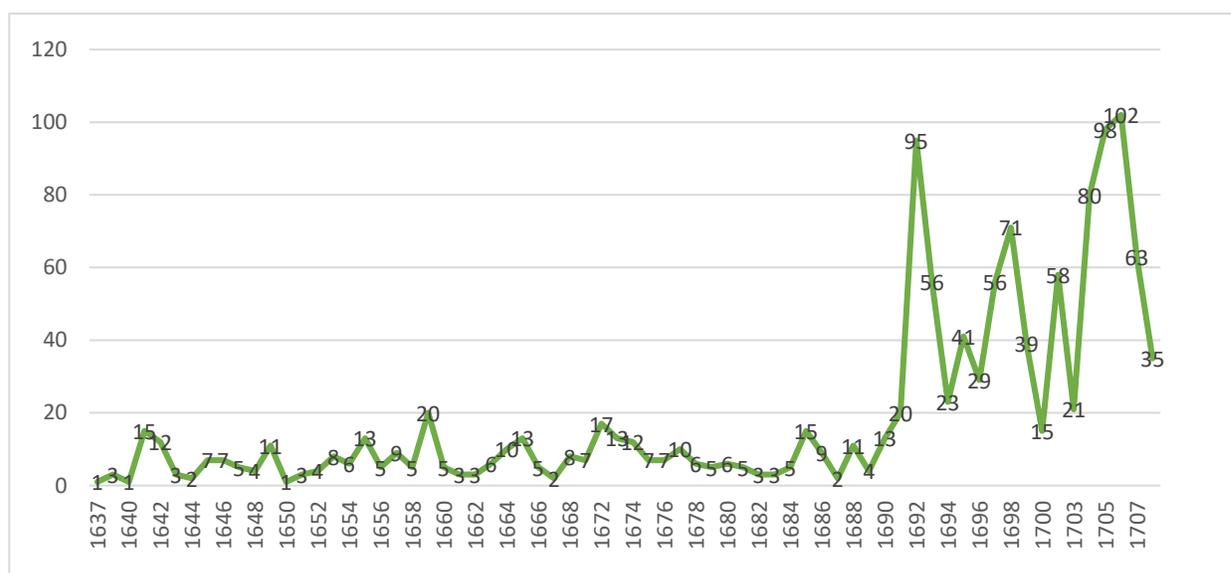
¹⁷⁸ Enrique Florescano, *Los precios de maíz*, 1966, México, Ediciones Era, p. 9.

¹⁷⁹ Sherburne Cook y Lesley Byrd Simpson. *The population of central México in the Sixteenth Century*. Berkeley and Los Angeles. University of California, 1948, pp-51-58.

ofrece cifras distintas, mencionado que las epidemias de (1576-1581 y 1595- 1597) que hubo en Tenango del Valle hicieron caer el número de indios tributarios en 1597, de 10620 a 5300.¹⁸⁰

Para el siglo XVII específicamente no se encontró historiografía sobre epidemias o crisis alimentarias en Tenango del Valle, a pesar de ello algunos datos como el contexto de la Nueva España y el Valle de Toluca ayudaron a dar pista de ellas. El número de muertos que hubo por cada año en Tenango del Valle según la matriz de datos y la alta mortalidad presente en algunos de ellos son indicadores de fenómenos demográficos, los cuales se analizarán en los siguientes apartados. El número de muertos por año se puede observar en el anexo número 1 y en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Defunciones 1637-1708

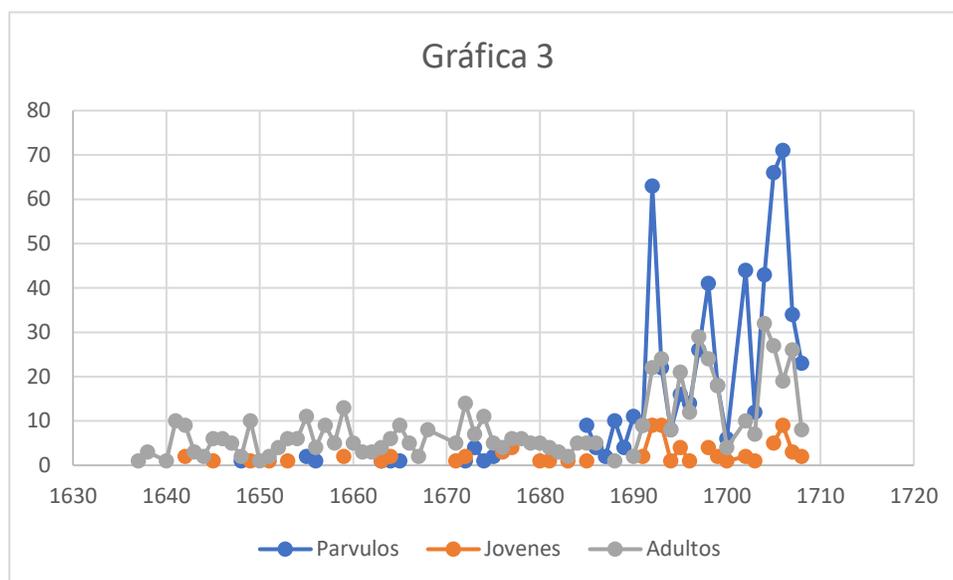


Fuente: Matriz de datos de las defunciones de Tenango del Valle 1637-1708

En aspectos generales, el total de muertos en nuestro estudio en 72 años es de 1262 personas de todas las edades, calidades y pueblos sujetos de la cabecera

¹⁸⁰ Peter Gerhard, *op.cit.*, p. 280.

parroquial de Tenango del Valle. En el anexo 4 y la gráfica 3, se muestra la cantidad de niños, jóvenes y adultos, fallecieron en esta doctrina de 1637 a 1708:



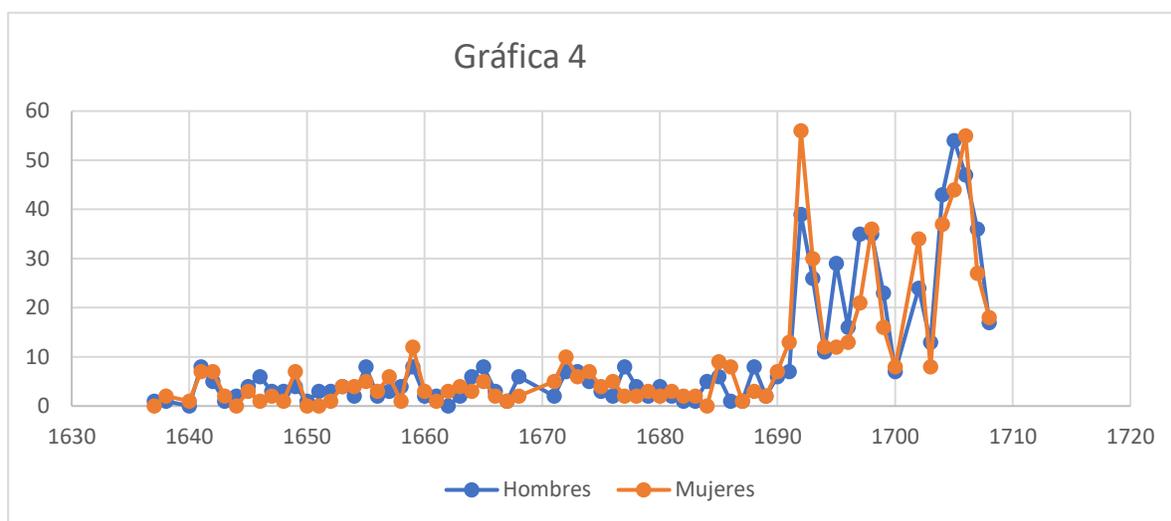
Fuente: Matriz de datos de las defunciones en Tenango del Valle 1637-1708

Las crisis demográficas representaban una seria amenaza para todos los habitantes de una población, no obstante, ciertos grupos estaban definitivamente más expuestos a los brotes epidémicos¹⁸¹, uno de ellos eran los niños menores a 12 años. En la gráfica 3, se observa una mayor y constante mortalidad del sector adulto hasta el inicio de la década de los noventa del siglo XVII, la muerte de niños y niñas fue intensa sobre todo en los años 1692, 1698, 1702, 1704-1706. La mortalidad infantil siempre es alta en las sociedades de Antiguo Régimen y preindustriales en las que no se aplican todavía vacunas, por lo que su evolución sigue una lógica epidemiológica, con base biológica, propia de la reproducción de dichas sociedades.¹⁸²

¹⁸¹ Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, México, El Colegio de México, 1992, p. 103.

¹⁸² Pedro Canales, *Lógicas de poblamiento en el Valle de Toluca, de la época prehispánica al final de la época colonial ¿despoblamiento por epidemias en la Colonia?*, p.55.

Otro grupo sumamente afectado, y que no ha recibido tanta atención por parte de los demógrafos es el de las mujeres, las cuales en tiempos de crisis de mortalidad son las más afectadas.¹⁸³ La gráfica 4 y el anexo 3, permiten observar la variación de las muertes de acuerdo con el sexo, el año 1692 es el que representa una marcada alza en muertes de mujeres.



Fuente: Matriz de datos de las defunciones en Tenango del Valle 1637-1708

Para la primera mitad del siglo XVII, Molina del Villar, Márquez Morfin y Pardo Hernández explican que el *matlazahuatl* (Tifo) afectó a la población de Nueva España en los años de 1641 y 1667 y 1696¹⁸⁴, años que coinciden con el registro de indicadores de enfermedades en Tenango del Valle.

Según la matriz de datos, los primeros años que presentan un alza en el número de muertes en Tenango es precisamente 1641-1642, al pasar de una persona fallecida en 1640 a quince y luego doce, que coincide con el primer libro de defunciones que se encuentra en el Archivo Parroquial de San Francisco Tepexoxuca,¹⁸⁵ pueblo sujeto de la Doctrina de Tenango, en el cual el Bachiller Juan Ruiz registró:

¹⁸³Juan Javier Pescador, op.cit., p. 104.

¹⁸⁴ América Molina (et. al.) *El miedo a Morir, endemias, epidemias y pandemias en México. Análisis de larga duración*, México, CIESAS, Instituto Mora, BUAP, CONACYT, p.27

¹⁸⁵ Este libro es el más antiguo en dicho archivo y comienza en 1637.

En este año de 1642 en la peste general que ubo (sic) desde dos de mayo hasta fin de octubre del mismo año murieron en el pueblo de Santa María Nativitas y San Francisco los siguientes todos tributarios...

Este bachiller escribe el nombre de veintiséis personas que murieron a causa de “peste”, la cual se infiere que fue debido al *Matlazahuatl*, sin embargo, lo hace hasta el nueve de noviembre, no octubre. El mes de mayo, coincide con el inicio de las muertes en Tenango del Valle durante este año y acaba en agosto (véase anexo 2), por lo que se puede inferir que esta enfermedad afectó más a los pueblos antes mencionados que a la cabecera. Cayetano Cabrera y Quintero apunta que en estos años (1641-1642), la enfermedad y muerte fueron causadas por la sequía sufrida.¹⁸⁶

Otro indicador de enfermedad presente en la parroquia de la Asunción quedó anotado en el registro número 199, en el cual se apunta que Juan Francisco de cuarenta años ha fallecido de “peste” en junio de 1668 y aunque el número de muertes es sólo de ocho personas registradas en el libro, curiosamente después de junio de este año se dejan de registrar defunciones y se retoman hasta el año de 1671, quizás la muerte de estos años faltantes fue tan grande que se dejó de registrar debidamente en los libros, pues no tiene indicios de que las hojas le fueran arrancadas, y si fue de este modo, las causas que pudieron ocasionar muerte en estos años por la sequía sufrida sobre todo en primavera, catarro, dolores de costado y tabardillo sobre todo en los años de 1667-1668.¹⁸⁷ Sobre estos años Antonio Robles también refiere sobre la falta de agua, el clérigo que residía en la Ciudad de México, escribe en su “Diario de sucesos notables” que a la Señora de los Remedios se le pedía en estos años que “lloviera y terminará con la enfermedad grande que había, de que moría mucha gente: comenzaba por catarro y acababa en el dolor de costado o tabardillo”.¹⁸⁸ En junio de 1668, dicho clérigo, menciona que hay enfermedad y falta de agua en la ciudad, este mes de junio es el año en que más personas aparecen registradas en las defunciones de Tenango del Valle y

¹⁸⁶ Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 125.

¹⁸⁷ Ídem, y Antonio Robles, *Diario de sucesos notables*, México, Porrúa, Tomo I, pp. 36-57.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 36.

de ese año y mes se deja de registrar hasta 1701, como ya se ha mencionado, de ahí suponer que se dejó de registrar por presentarse una alta mortalidad.

Los contagios de viruela, tifo, sarampión, fiebre escarlata, paperas, etcétera, frecuentemente son descritos como “pestes”, sin diferenciarlas. La “peste” entonces hace referencia a un conjunto de epidemias donde a veces unas disparaban a otras, haciendo de ellas una combinación con resultados desastrosos¹⁸⁹, entonces si en los registros defunciones sólo aparece el término “peste”, no podemos especificar exactamente la enfermedad o enfermedades concretas, pero sí inferir con lo expresado en fuentes secundarias.

Los datos de la gráfica dejan observar cierta estabilidad en la mortandad, pues a pesar de indicadores sobre enfermedades, el número de muertos no pasa de 20 desde los primeros registros de entierros, es hasta el año 1692 donde se presenta el pico con mayor mortalidad de ese siglo. El año de 1692 inaugura una década de muchas muertes a finales del siglo XVII en Tenango del Valle, la cual desde 1690 a 1699 mató a 443 personas, casi un tercio de la población registrada en la matriz de datos. Luego de 1700 a 1708, murieron 472 en tan sólo 9 años, es decir que en 18 años murieron 915, casi dos tercios de la población total de este estudio, de ahí la importancia de centrar nuestra atención en estos dos períodos, sobre todo de los años 1692 y 1705-1706, en los cuales murieron más personas, sobre todo infantes.

¹⁸⁹ Sherry Fields, *Pestilence and headcolds: Encountering Illness in Colonial Mexico*, New York, Columbia University Press, 2008, pp. 13-16.

| Cuadro 5. | | |
|------------|------|----------------|
| Período | Años | No. de muertes |
| 1637- 1689 | 53 | 347 |
| 1690- 1699 | 10 | 443 |
| 1700- 1708 | 9 | 472 |
| Total | | 1262 |

Fuente: Matriz de datos de las defunciones de Tenango del Valle 1637-1708

3.1 LA CRISIS DE MORTALIDAD DE LOS AÑOS NOVENTA DEL SIGLO XVII

Elsa Malvido refiere que en el período de 1691 en la Nueva España se abre un período de crisis que aproximadamente termina en 1699¹⁹⁰, alcanzado su mayor algidez en el año de 1692. En estos años las muertes por hambre, las lluvias continuas, el *chahuistle* en el trigo y maíz, las heladas tempranas, las cosechas limitadas y la especulación causaron extrema escasez de todo.¹⁹¹ Desde el año anterior, 1691, año conocido en la Historia por la carestía de trigo y maíz, el clérigo Robles escribió:

Después del eclipse de 23 de agosto, cayó en los trigos y maíces sembrados una plaga que llamaron *chahuistle*, que era un gusano en la raíz, con que fueron las cosechas cortísimas, de que se originó la carestía de bastimentos y de ella hambre y mortandad de gente en toda la Nueva España; y duró hasta mucha parte del año siguiente; en que llegaron a dar siete onzas de pan por medio real, y en el siguiente pasado [no] hubo día que no se halló un pan en toda la ciudad.¹⁹²

¹⁹⁰ Elsa Malvido y Enrique Florescano, op.cit. pp. 172- 174.

¹⁹¹ Ídem.

¹⁹² Antonio Robles, Tomo II, p. 236.

Fue tan grande la escasez de trigo, que el 16 de enero de 1692 se había ordenado el permiso de sembrar “trigo blaquillo” a los que quisieran hacerlo y se quitaron la censuras que lo prohibían.¹⁹³ Los años de 1691 y 1692 son años de crisis, en los que además de la carestía y los precios altísimos de los cereales, también hubo escases de carne, vino¹⁹⁴, de carbón y leña; los costos de animales como gallinas también se elevaron para estos años.¹⁹⁵ El tumulto que sucedió en la Ciudad de México en junio de 1692 es prueba de ello, en donde los indios iniciaron un motín contra el Virrey Conde de Galve, quejándose de la carestía y el hambre que estaban viviendo, esta revuelta fue fuertemente castigada.¹⁹⁶

Aunado a todo ello, durante este período en la Nueva España el tifo (matlazahuatl) y el sarampión afectaron a la población, haciendo la vida de sus pobladores aún más difícil.¹⁹⁷ América Molina indica que de 1690-1692 se hizo presente la epidemia de Matlazahuatl, la cual es la más parecida a la de 1736-1739, y a la que refiere como una de las epidemias que más azotaron a la población novohispana. Esta autora refiere que el período de 1690-1695 en el área central afectado por epidemias, migraciones y crisis agrícolas provocaron caídas abruptas en las poblaciones. Juan Javier pescador añade que además del sarampión, la viruela también afectó en la crisis de 1692, sobre todo en los meses de octubre y noviembre.¹⁹⁸

Por su parte, Tomás Calvo argumenta que la crisis de estos años no fueron un caso único aislado, debido a que desde las décadas de 1680 y luego la de 1690, la meteorología golpeó el planeta¹⁹⁹ con efectos negativos, frío y lluvias, teniendo como consecuencias la escasez, después la carestía, las epidemias y hasta conmociones sociales como la del 8 de junio de 1692 en la Ciudad de México, ya

¹⁹³ *Ibidem*, p. 280.

¹⁹⁴ *Ibidem*, pp. 237- 239.

¹⁹⁵ *Ibid.*, Tomo II, p. 276.

¹⁹⁶ *Ibid.*, Tomo II, pp. 250- 262.

¹⁹⁷ Elsa Malvido y Enrique Florescano, pp. 172- 174. Cabrera y Quintero, p. 125.

¹⁹⁸ Juan Javier Pescador, *op.cit.*, p.87.

¹⁹⁹ Este auto muestra ejemplos casos con incidencia a nivel planetario como en Francia, Finlandia, Escandinavia, Escocia e Irlanda.

que desde 1691 las condiciones climáticas, sobre todo un exceso de humedad había comprometido las cosechas del centro de la Nueva España.²⁰⁰

Para el caso del Valle de Toluca, la hipótesis que plantea Pedro Canales es que no hubo crisis de maíz a pesar del alza real o por ocultamiento de los precios del trigo y que a su vez pudo provocar un aumento en el precio del maíz, pues los campesinos indígenas del Valle de Toluca no compraban el maíz que consumían y, por lo tanto, el incremento de la mortalidad en 1692 se debe atribuir a la enfermedad y no a la carestía. Este autor nos muestra dos ejemplos de investigación que realizó con los entierros de las Parroquias de Temoaya 1690-1694 y Zinacantepec 1690-1701, también pertenecientes al Valle de Toluca, en las cuales el autor analizó la producción agrícola, los precios del maíz y el diezmo pagado, asegurando que la mortalidad en los años de 1692-1693 en estas poblaciones se debió muy seguramente a una epidemia y no a una probable carestía, y mucho menos al hambre.²⁰¹ Enrique Florescano indica que si bien, los indígenas sembraban maíz para su consumo, este grano no les duraba mucho y tenían que esperar hasta la siguiente cosecha en noviembre, generando incertidumbre por varios meses.²⁰² El distrito de Tenango enviaba maíz a la Ciudad de México, y siguió mandando en estos años de crisis 1692-1693²⁰³, sin embargo, esta actividad la realizaban los hacendados y grandes agricultores, los que tenían además las grandes trojes para almacenamiento, no el grueso de la población. Florescano²⁰⁴ y Calvo²⁰⁵ coinciden en que, en “años malos”, los detentores salen beneficiados debido a que los precios, la demanda y las ventas aumentan.

En el año 1692 en la Parroquia de la Asunción se registraron 95 personas muertas, desde 1637 apenas los años de 1659 y 1691 con 20 fallecidos en ambos periodos se le acercaban, lo que señala una enorme diferencia de mortandad. Uno de los

²⁰⁰ Thomas Calvo, “Algunas fluctuaciones de granos en medio de fluctuaciones planetarias: México y Cartagena de Indias en 1690-1692” en *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, Universidad de Alicante y Colegio de Michoacán, pp. 272-273.

²⁰¹ Pedro Canales, op.cit., p.63.

²⁰² Enrique Florescano, op.cit., p. 18.

²⁰³ Tomás Calvo, op.cit., 283.

²⁰⁴ Enrique Florescano, op.cit., p.22.

²⁰⁵ Tomás Calvo, op.cit., p.270.

criterios para definir el inicio de una crisis de mortalidad es cuando las defunciones duplican su número habitual²⁰⁶ y en el año 1692, fue casi 5 veces mayor. La mayoría de las personas que murieron en este año son mujeres, y del total 63 son infantes menores a los 12 años. De los 95 fallecidos, acaecieron en su mayoría en los meses de noviembre (28) y diciembre (44).

En un año “normal”, la cosecha de octubre-noviembre llegaría a tranquilizar a la población de Tenango del Valle, sin embargo, ya se ha visto que no fue un año fácil, las calamidades climáticas y agrícolas que iniciaron en 1691 tuvieron sus consecuencias más fuertes en 1692, sobre todo en los meses de noviembre y diciembre para esta cabecera. En tiempos de crisis demográficas, las epidemias invierten el “patrón normal” y hacen que los meses de octubre y noviembre, los menos peligrosos en tiempos ordinarios, se vuelvan letales contra la población²⁰⁷ y sumando el bajo estado nutricional en que la población se encontraba para ese momento, los resultados fueron catastróficos al finalizar el año.

Pescador describe a las crisis demográficas de los siglos XVII, XVIII y XIX, como una característica de las poblaciones de Antiguo Régimen, las cuales propiciaban cambios a corto, mediano y largo plazo en la evolución de éstas. La duración de las crisis demográficas podía ser de meses o años²⁰⁸ La década de los años noventa del siglo XVII fue un período de alta mortalidad debido a epidemias, carestía de granos y climas fríos. Calvo explica que, en la crisis frumentaria del año 1692, influyeron fenómenos meteorológicos, demográficos, sociales y políticos.²⁰⁹

Thomás Calvo, interpreta al año 1692, como un *annus horribilis*, explica que lo ocurrido en este año fue determinante y no sólo para la capital de la Nueva España, debido a que para toda la América hispana, el hambre le reabrió la entrada después de una larga media centuria de ausencia a los gérmenes fatales y epidemias, que llegaron para quedarse durante todo el siglo XVIII, de ahí que el autor propone que este año fue un parteaguas que avecinaba las calamidades del siglo siguiente.

²⁰⁶ Juan Javier Pescador, op.cit., p. 92.

²⁰⁷ Ibídem, p. 87.

²⁰⁸ Ibíd. 90.

²⁰⁹ Thomas Calvo, op.cit., p. 274.

3.2 LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA MATRIZ DE DATOS: 1700-1708

Aunque el siglo XVIII no era el principal motivo de esta investigación, resultó interesante que, gracias al periodo de las fuentes documentales, los primeros años de este siglo nos ofrecieran indicadores de epidemias debido a la alta mortalidad, sobre todo de los años 1705-1706, en que se encontraron 98 y 102 personas muertas respectivamente de los que 66 y 71 de cada año son infantes.

Comencemos con el año de 1702, en el que se atribuyen las muertes a la sequía que hubo en el mes de junio²¹⁰, el cual coincide con la mortandad más alta de este año, le siguen julio²¹¹ y agosto. Respecto al año de 1705 Elsa Malvido indica que existió una sequía en el mes de mayo y exactamente es el mes con más muertes registrados en la Parroquia de la Asunción es este año y América Molina que además hubo enfermedades²¹² para el año 1707, la misma autora atribuye las muertes a la epidemia de viruela que existía en la Nueva España²¹³ No se puede seguir el rastro de esta epidemia en Tenango del Valle debido a que el segundo libro de entierros termina en 1708 y de allí hay un vacío en la documentación hasta la década de los treinta de este siglo.

²¹⁰ Enrique Florescano y Elsa Malvido, op.cit., p.174.

²¹¹ América Molina, "Por voluntad divina", p. 130,

²¹² Ídem.

²¹³ Ibídem, p. 174.

4. REFLEXIONES FINALES

El objetivo general de esta investigación se logró con la realización de una matriz de datos correspondientes a las primeras partidas correspondientes a defunciones del Archivo Parroquial de la Asunción de María, la cual contiene 1262.

Sobre mis objetivos para este estudio; fueron analizar la composición étnico-social de Tenango del Valle para el siglo XVII, la cual según sus registros de defunciones incluía a indígenas, españoles, negros, mulatos, lobos, mestizos y castizos, los cuales fueron registrados sin distinción en los mismos libros, a pesar de lo que establecía la archivística eclesiástica. Siendo de éstos la calidad de los indios la de mayor concurrencia con 1126 muertos registrados, coincidiendo así con Peter Gerhard en dos cosas, la primera es que menciona que en Tenango del Valle los no indígenas son escasos y la segunda, que los grupos que no eran indígenas residían en su mayoría en las haciendas,²¹⁴ esto último se puede observar en la matriz de datos en la columna de observaciones, en donde casi siempre los que pertenecían a otra calidad diferente a los indios, provenían de las haciendas y ranchos.

Gracias a la información de procedencia y entierro de los difuntos, se logró localizar el área jurisdiccional de la Doctrina de Tenango del Valle para el siglo XVII, la cual incluía a los pueblos sujetos de San Bartolomé Atlatlahuca, Santa María Joquicingo, Santa María Jajalpa, San Francisco Tepexoxuca, San Francisco Tetetla, San Pedro Tlanixco, Santiago Maxtleca y el Veladero (actualmente San Miguel Balderas).

Sobre las disposiciones que la Iglesia católica señaló para el registro de sacramentos, ni el Concilio de Trento, ni el Primer Concilio Provincial Mexicano hicieron disposiciones para que las defunciones o entierros se registraran en los libros. Fue hasta 1585 con el Tercer Concilio Provincial que se enfatizó la importancia de que los párrocos tuvieran cuidado de esta tarea.

²¹⁴ Peter Gerhard., op.cit., p. 280.

Con las visitas pastorales, el clero también buscó normar la aplicación y el registro de los sacramentos; en la Parroquia de Tenango durante el siglo XVII se realizaron visitas en los años 1616, 1622, 1626, 1632, 1636, 1646, 1650 y 1685.

Los autos de visita de 1616, 1622, 1626 y 1632 no hacen referencia a que los visitantes hallaran libros de defunciones en la parroquia, ni tampoco la orden de comenzar su registro, es hasta la visita de 1632 en que se menciona que el visitador revisó “un libro de los indios que mueren”, sin embargo, estas partidas de entierros no se encontraron en el archivo, entonces cabe la posibilidad de que las defunciones del año inicial de esta investigación (1637) no correspondan a los primeros registros de entierros que se realizaron en esta jurisdicción parroquial, pero sí a los que se encuentran actualmente en el archivo.

En 1636 ordena el visitador que además de llevar el registro de bautizos y casamientos, el párroco utilice un tercer libro para los difuntos, añadiendo que se escribiera la iglesia o lugar donde el fallecido se había enterrado y si dejó bienes y herederos. La cuestión de llevar un libro que sólo incluyera entierros a parte se cumplió hasta 1652, con el primer libro de entierros, fuente documental de este estudio. En 1646 se dispone que se anoté si el difunto es casado o viudo y si deja hijos o hace testamento, además de que las fechas de la muerte se escriban con letra y no con número para evitar confusiones.

Y para la visita de 1685, se enfatiza en que el párroco debía escribir el nombre del cónyuge del difunto, testamento, día que testa y ante quién, nombre de albaceas, herederos y si dejaba misas. De éstas últimas disposiciones en su mayoría se cumplieron, excepto la de registrar el día que una persona hacía el testamento, debido a que los registros correspondientes a este estudio que se encuentran en la matriz de datos no incluyen este dato.

Desde que elegí partidas de entierros del siglo XVII, me percaté que casi ningún registro de entierros contenía la causa de muerte de los pobladores, y muchas veces creí que se debía a que para el párroco no era importante hacerlo. La matriz de datos demuestra que la mayoría de los registros de entierros que comprende este estudio, no refieren a la causa de muerte, debido a que para el momento no se

había realizado ninguna disposición eclesiástica como algún concilio o auto de visita que le ordenara o aconsejara al párroco poner en práctica la anotación de la *mortis causa* y ésta última, en las defunciones de esta parroquia se puede localizar hasta las primeras décadas del siglo XIX. El motivo que provocó que se cometiera esta omisión, la cual ha dificultado el estudio de la historia demográfica, pudiera ser que para la Iglesia católica tener registro de la manera en que sus feligreses morían no le era de interés, ya que como María de los ángeles Rodríguez Álvarez menciona, para el modelo cristiano no importaba tanto la forma de morir de una persona, sino la conducta de sacrificio y castigo que había seguido a lo largo de su vida para ganarse la gloria eterna²¹⁵.

Con todo ello, gracias a la historiografía sobre epidemias que afectaron a la Nueva España, específicamente en el siglo XVII, se logró contextualizar a los periodos en que se presentan crisis de mortalidad. La pregunta de investigación: ¿En qué años del siglo XVII se presenta mayor mortandad y qué posibles causas la generaron? Encuentra su respuesta en el periodo de entre 1690 a 1699, específicamente en el año 1692, año de crisis demográfica, en el que ocurrió el máximo de decesos en el final del siglo, sobre todo entre los meses de noviembre y diciembre, sus causas principales la carestía vivida de ese año, el mal estado nutricional de la población y el clima frío, permitió la entrada de epidemias, como el tifo, el sarampión y la viruela, éstas dos últimas afectaron sobre todo al grupo infantil, cuya mortalidad en esta década es la más alta del siglo.

El año de la matriz de datos en que más personas mueren son los años de 1705-1706 y el motivo principal de sus decesos fue la viruela, la cual afectó los primeros años del siglo XVIII, no se puede hacer un seguimiento del proceso poblacional para el caso de defunciones más extenso, debido a que se encuentra un vacío temporal de la documentación en el archivo parroquial desde el año 1708 hasta 1735. Estos dos periodos (1692 y 1705-1706) también coinciden con los años en que existió una alta mortalidad infantil en la población.

²¹⁵ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, op.cit., p. 19.

En general, con la necesidad de contextualizar la matriz de datos en su momento histórico, comprobé que son pocos los estudios que hay sobre este siglo en todos los ámbitos, y todavía más en el demográfico, motivo que muchas veces me hizo querer cambiar mi periodo de estudio ya estando terminada la matriz de datos, sin embargo, reflexioné mi decisión y decidí que si abandonaba esta temporalidad, estaría cometiendo la misma omisión para el siglo XVII, de la cual yo misma me quejé, hoy me alegro con mi elección sabiendo además que las partidas de defunciones que se encuentran en la matriz de datos son las primeras que se encuentran registradas en el Archivo Parroquial de la Asunción.

La experiencia de realizar una matriz de datos con los registros de defunciones parroquiales, su estudio introductorio y el análisis de ésta, reunió varios conocimientos que adquirí en la Licenciatura en Historia: el uso de la Paleografía, clase que me llevó directo a la elección del Seminario de Catalogación de documentos de Archivo para realizar mi trabajo de titulación. La clase de Metodología de la Historia, sin duda influyó debido a que aprendí los nuevos enfoques e interdisciplinariedad que tuvo la ciencia histórica a partir de la Corriente de Annales, por ejemplo, el uso de la Demografía y el estudio de las mentalidades en las sociedades. Aunque la matriz de datos refiere sólo a una serie documental, este trabajo me mostró la importancia de la conservación y la investigación de los archivos parroquiales, adentrarse en ellos es un reto debido a que requiere la autorización de los párrocos, que muchas veces desconocen a ciencia cierta su contenido y desconfían de la capacidad de historiadores e investigadores en general que buscan consultarlos. Mi reto en esta investigación inicio desde el momento de elegir el archivo documental, lograr el acceso al mismo, la organización del acervo, elegir sección, serie y período, realizar la paleografía de las partidas de defunciones, construir la matriz de datos, contextualizar históricamente al periodo de documentación elegida y responder mis preguntas de investigación y objetivos particulares.

5. MATRIZ DE DATOS DE LAS DEFUNCIONES EN TENANGO DEL VALLE

1637-1708

| Libro 4 de la serie Bautizos | | | | | |
|---|-----------------|--------------------|---------|--------------------|--|
| <i>PASTA: Bautismos y entierros de razón y naturales en la cabecera, año de 1637 hasta 1652</i> | | | | | |
| Sin carátula | | | | | |
| No. | Fecha de muerte | Nombre | Edad | Bachiller | Observaciones |
| 1 | 27/03/1637 | Diego Jacobo | No dice | Francisco Origuela | Dejó dos hijos, Nicolás y Bartolomé. Dejó dos bueyes, uno a su mujer y otro a su hijo Bartolomé; dejó también una casa y solar. |
| 2 | 01/06/1638 | Pablo Merino | No dice | Francisco Origuela | Dejó como heredera a su hija Francisca Gerónima; y dejó una casa y un solar para ella y para una misa. Dejó dos trojes para que se vendan. |
| 3 | 17/08/1638 | Juliana Madalena | No dice | Francisco Origuela | Dejó dos hijos, una milpa sembrada, de la cual pidió se le diga una misa. |
| 4 | 29/09/1638 | Polonia Gerónima | No dice | Francisco Origuela | Casada con Don Luis, alcalde. Dejó una hija, casas y solares, no pudo testar. Dejó su marido una misa con vigilia por ella. |
| 5 | 10/12/1640 | María Verónica | No dice | Francisco Origuela | Casada con Diego Jacobo, dejó casas y solares a dos hijos. Dejó una misa. |
| 6 | 18/01/1641 | Diego Jacobo | No dice | Francisco Origuela | Dejó dos hijos, solar y casa para ellos. Mandó dos misas cantadas. |
| 7 | 16/02/1641 | Francisca Gerónima | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Jalpa, dejó a su hijo Pablo Merino como su heredero, otorgándole casas, trojes y solares. Mandó tres misas por su alma. |

| | | | | | |
|----|------------|----------------------|---------|--------------------|--|
| 8 | 20/02/1641 | Doña Luisa | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de la Iglesia, sin ningún heredero hizo testamento, mando quince misas cantadas por su alma, cuatro de ellas con vigilia. |
| 9 | 25/02/1641 | Francisca Mónica | No dice | Francisco Origuela | Casada con Esteban Nicolás, del barrio de Jalpa, no dejó hijos ni testamento. |
| 10 | 09/04/1641 | Matías de San Juan | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Malinalco, dejó mujer e hijo, no testó. |
| 11 | 10/04/1641 | Pedro de San Miguel | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Mastleca, dejó bienes y dejó como sus herederos a esposa e hijos. |
| 12 | 17/04/1641 | Juan Lorenzo | No dice | Francisco Origuela | Natural de Sumpauacán, del barrio de Tesosoncapán, no dejó bienes ningunos. |
| 13 | 24/04/1641 | Mónica Francisca | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de la iglesia, dejó un hijo como su heredero, otorgándole casa y solar. |
| 14 | 28/04/1641 | Nicolás de San Juan | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Pilpam, no hizo testamento. |
| 15 | 23/07/1641 | Br. Fernando Ortiz | No dice | Francisco Origuela | |
| 16 | 06/03/1641 | Agustina María | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Pilpa, no hizo testamento. |
| 17 | 13/03/1641 | María Pasquala | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Jalpa, no hizo testamento. |
| 18 | 21/05/1641 | Francisco Lorenzo | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de San Mateo, dejó casas, solar y cuatro hijos como herederos, dejó una misa. |
| 19 | 01/07/1641 | María Gerónima | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de San Francisco. Dejó casas, solares, magueyes y dos misas. Dejó como heredero a su hijo Juan Bautista. |
| 20 | 18/09/1641 | Francisco de la Cruz | No dice | Francisco Origuela | Del barrio de Ecatepeque, dejó unas milpas, no dejó herederos. |
| 21 | 20/02/1642 | María Salomé | No dice | Juan Ruíz | Del barrio de la Iglesia, casada con Juan Bautista. |
| 22 | 18/05/1642 | María Magdalena | No dice | Juan Ruíz | Del barrio de Pipilpan |

| | | | | | |
|----|------------|--------------------|---------|---------------------|--|
| 23 | 27/05/1642 | Agustina Peres | No dice | Juan Ruíz | Casada con Domingo Hernández, del barrio de Maxtleca. |
| 24 | 01/06/1642 | Agustina Mónica | No dice | Juan Ruíz | Casada con Juan Bautista, del barrio de Malinalco. |
| 25 | 01/06/1642 | María Magdalena | No dice | Juan Ruíz | Viuda del barrio de Pipilpan. |
| 26 | 11/06/1642 | María Jacobo | No dice | Juan Ruíz | Casada con Sebastián de San Miguel, del barrio de la Iglesia. |
| 27 | 17/06/1642 | Pedro Nicolás | No dice | Juan Ruíz | Soltero, del barrio de San Matheo. |
| 28 | 27/06/1642 | Agustina Bartola | No dice | Juan Ruíz | Casada con Juan Lorenzo, del barrio de la Iglesia. |
| 29 | 28/06/1642 | Juan Francisco | No dice | Juan Ruíz | Casado con Doña María Salomé, del barrio de Pipilpan. |
| 30 | 21/07/1642 | Gabriel Lorenzo | No dice | Juan Ruíz | Soltero, del barrio de la Iglesia. |
| 31 | 30/07/1642 | Miguel Estevan | No dice | Juan Ruíz | Casado con Ana Berónica, del barrio de San Francisco. |
| 32 | 01/08/1642 | Diego Jacobo | No dice | Juan Ruíz | Casado con Francisca Magdalena, del barrio de Xalpan. |
| 33 | 15/06/1643 | María Pascuala | No dice | Don Juan de Aguirre | Viuda de Diego Jacobo, se enterró en la iglesia de Tenango, del barrio de Xalpa. Se confesó y recibió el Santo Sacramento de la extremaunción. |
| 34 | SD/04/1643 | Diego Jacobo | No dice | Blas de Leyba | Murió mientras era vicario el Br. Juan Ruíz. Casado con María Pasquala, del barrio de Ecatepec. |
| 35 | SD/04/1643 | María Pasquala | No dice | Blas de Leyba | Murió siendo vicario el Br. Juan Ruíz, casado con Diego Jacobo, del barrio de Ecatepec. |
| 36 | 14/01/1644 | Diego de San Lucas | No dice | Blas de Leyba | Casado con Juana María, del barrio de la Iglesia. |
| 37 | SD/12/1644 | Agustín Miguel | No dice | Blas de Leyba | Viudo del barrio de la Iglesia. |
| 38 | 11/02/1645 | Lucía Beatríz | No dice | Blas de Leyba | Casada con Juan Bautista de la Cruz, del barrio de la Iglesia. Recibió todos los sacramentos. |

| | | | | | |
|----|------------|---------------------------|----------|---------------|--|
| 39 | 14/03/1645 | María Isabel | No dice | Blas de Leyba | Casada con Cristóbal Benito, del barrio de la Iglesia. |
| 40 | 16/03/1645 | María Juana | No dice | Blas de Leyba | Casada con Pedro de San Pablo, del barrio de Ecatepec. |
| 41 | 20/03/1645 | Francisco Moso | No dice | Blas de Leyba | Soltero, lo hallaron muerto en el camino de Sepaiautla. |
| 42 | 30/05/1645 | Joan Sebastián | No dice | Blas de Leyba | Casado con Agustina María, del barrio de Iglesia. |
| 43 | 03/11/1645 | Cristóbal Benito | No dice | Blas de Leyba | Viudo de Isabel María, del barrio de la Iglesia. |
| 44 | 14/11/1645 | Pedro de San Juan | No dice | Blas de Leyba | Casado con María Magdalena, del barrio de Pilpa. |
| 45 | 29/01/1646 | Lucía Cecilia | 100 años | Blas de Leyba | Del barrio de San Mateo. |
| 46 | 15/02/1646 | Baltasar de San Francisco | No dice | Blas de Leyba | Casado con Agustina Juana, del barrio de Malinalco. |
| 47 | 10/07/1646 | Clara Beatriz | No dice | Blas de Leyba | Casada con Diego Jacobo, del barrio de San Francisco. |
| 48 | 02/09/1646 | Sebastiana Clara | No dice | Blas de Leyba | Casada con Diego Jacobo, del barrio de Santa María. |
| 49 | 15/10/1646 | María Beatriz | No dice | Blas de Leyba | Casada con Pedro Elías, del barrio de San Francisco. |
| 50 | 30/10/1646 | María Magdalena | No dice | Blas de Leyba | Murió en el pueblo de Santiago, viuda de Diego. |
| 51 | 23/11/1646 | Angelina María | No dice | Blas de Leyba | Viuda de Sebastian de San Juan, del barrio de San Mateo. |
| 52 | 11/02/1647 | Jusepe Francisco | No dice | Blas de Leyba | Casado con María Constansa, del barrio de la Iglesia. |
| 53 | 04/08/1647 | Martina María | No dice | Blas de Leyba | Casada con Bartolomé de San Juan, del barrio de San Francisco. |
| 54 | 08/10/1647 | Miguel Hernández | No dice | Blas de Leyba | Casado con Isabel María, del barrio de Santa María. |
| 55 | 04/12/1647 | Margarita María | No dice | Blas de Leyba | Viuda, del barrio de Tenango. |

| | | | | | |
|----|------------|---------------------|---------|-------------------|--|
| 56 | 21/12/1647 | Gabriel de San Juan | No dice | Blas de Leyba | Casado con María Magdalena, del barrio de Pilpan. |
| 57 | 20/01/1648 | Joan Pedro | No dice | Blas de Leyba | Casado con María Salomé, del barrio de Pilpan. |
| 58 | 25/06/1648 | Juan González | No dice | Nicolás Flores | Español, lo mató un rayo. |
| 59 | 08/07/1648 | Don Tomás de Aquino | No dice | Nicolás Flores | Del pueblo de Tzuchiaca, murió en la cárcel de Tenango, dejó dos hijos, se le enterró en la iglesia de Tenango con misa cantada. |
| 60 | 19/12/1648 | Nicolasa | 3 meses | Nicolás Flores | Hija de Esteván Nicolás y Francisca María. |
| 61 | 21/04/1649 | Dominga Ramos | No dice | Nicolás Flores | Casada con Matheo Xuárez, dejó dos hijos. Del barrio de Ecatepec, se le enterró en la iglesia de Tenango. |
| 62 | 05/07/1649 | Juan Bautista | No dice | Lic. Diego Cortés | Del barrio de la Iglesia, dejó dos hijos, se le dijeron dos misas cantadas. |
| 63 | 31/08/1649 | Ana Juana | No dice | Lic. Diego Cortés | Del barrio de Istapalapa, dejó un hijo. |
| 64 | 23/09/1649 | Luis Gonsález | No dice | Nicolás Flores | Soltero, del barrio de Pilpa. |
| 65 | 24/10/1649 | Lorenzo Rs Rey | No dice | Nicolás Flores | Español, casado con Doña Ana Vázquez de Hermsillo, se le dijeron nueve misas cantadas y una de cuerpo presente, murió muy pobre y dejó cuatro hijos. |
| 66 | 22/10/1649 | María Verónica | No dice | Nicolás Flores | Viuda de Juan Bautista o Juan Totathi, dejó dos hijos y algunos bienes para hacer bien por su alma, tres misas cantadas. |
| 67 | 15/03/1649 | Luisa de la Cruz | No dice | Nicolás Flores | Casada con Gaspar Mathías |
| 68 | 09/04/1649 | Augustina Mónica | No dice | Nicolás Flores | Viuda, dejó dos hijos. |
| 69 | 14/05/1649 | Ana María | No dice | Nicolás Flores | Viuda |

| | | | | | |
|----|------------|---------------------------|---------|---------------------------------|--|
| 70 | 25/07/1649 | Pablo de San Francisco | No dice | Nicolás Flores | Del pueblo de Santa María, dejó un hijo. |
| 71 | 20/10/1649 | Jusepa María | No dice | Nicolás Flores | Del pueblo de Santa María, casada con Juan Bautizta. |
| 72 | 07/11/1650 | Cristóbal Nicolás | No dice | Lic. Diego Cortés | Casado con María Salomé. |
| 73 | 17/01/1651 | Lic. Diego Cortés | No dice | Nicolás Flores | Cura y vicario del partido de Tenango, recibió los santos sacramentos, no testó porque no pudo, dejó poder para ello, se le dijo un novenario cantado y dos misas. |
| 74 | 25/03/1651 | Benito de Samora | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Español, casado con Doña María Hermosillo, se le dijo una misa de cuerpo presente, murió muy pobre y dejó siete hijos. |
| 75 | 24/08/1651 | Alonso Martín de Origuela | No dice | Nicolás Flores | Casado con Catalina Roma, se le dijo misa cantada de cuerpo presente y novenario. Murió pobre y dejó cuatro hijos. |

MATRIZ DE DATOS: Libro 1 de la serie Defunciones

PASTA: Entierros de Tenango, del año 1652 hasta 1688

CARÁTULA: Libro en donde se asientan los entierros de este pueblo de Teuhtenango, siendo el Dr. Ignacio de Hoyos Santillana, cura beneficiado; y el Bachiller Nicolás Flores, su vicario. Año 1662.

| No. | Fecha de muerte | Nombre | Edad | Bachiller | Observaciones |
|-----|-----------------|------------------------------|---------|----------------|---|
| 76 | SD/01/1652 | Don Juan Bautista de la Cruz | No dice | Nicolás Flores | Viudo, gobernador de dicho pueblo, dejó hijos y bienes para hacer bien por su alma, se le dijo un novenario de misas cantadas con sus vigiliyas y respontos, se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|----|------------|-----------------------|---------|---------------------------------|--|
| 77 | 27/04/1652 | Juan Bautista | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Del pueblo de Mastleca, casado con Ana Magdalena, dejó hijos, murió muy pobre, se le dijo misa de cuerpo presente con vigilia, se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 78 | 03/05/1652 | Isabel María | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Viuda, no tuvo hijos, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 79 | 22/12/1652 | Juan Bautista | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Ladino, murió muy pobre, no dejó hijos. Casado con María Salome y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 80 | 03/01/1653 | Marcos Pérez | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Natural de Temazcalcingo. Apuñalado en el monte de esta jurisdicción. Se le dijo una misa cantada y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 81 | 16/01/1653 | Juan Calvo de Olvera | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Español, casado con Doña Ana de Hermossilla. Ordenó en su testamento que se le dijera una misa de cuerpo presente con vigilia y un novenario de misas cantadas, del cual dejó como albaceas a Francisco Gómez y Hernando Calvo. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 82 | 15/02/1653 | Gaspar Martín | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con María Salomé, dejó una hija, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 83 | 16/04/1653 | Juan Constantino | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | De Atlatlahuca, casado con Francisca Lucía, murió ahogado y dejó cuatro hijos. Se les dijo una misa cantada. |
| 84 | 15/05/1653 | Doña Mónica Francisca | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Soltera, murió pobre, se le dijo una misa cantada y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 85 | 03/07/1653 | María Salomé | No dice | Nicolás Flores | Dejó una hija, viuda de Gaspar Martín y murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 86 | 27/12/1653 | María Salomé | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casada con Diego de San Agustín. |

| | | | | | |
|----|------------|-------------------------|---------|---------------------------------------|---|
| 87 | 25/04/1654 | María de los Ángeles | No dice | Nicolas Flores | Murió de parto, casada con Sebastián de Bovadilla, se le dijo misa de cuerpo presente con vigilia y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 88 | 16/05/1654 | Angélica María | No dice | Nicolas Flores | Viuda, dejó tres hijos, murió pobre, no dejó bienes y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 89 | 24/05/1654 | Dominga de la Cruz | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casada con Miguel de Santiago, dejó una hija y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 90 | 30/05/1654 | Martin Gaspar | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó tres hijos, viudo de María Salomé, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 91 | 19/10/1654 | Juan Tacuba | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado, dejó un hijo, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 92 | 28/10/1654 | Augustina | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó dos hijos, murió pobre, viuda de Esteván Nicolás y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 93 | 28/11/1654 | María Salomé | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó dos hijas, casada con Gaspar Martín, regidor. Se le dijo una misa cantada y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 94 | 04/03/1655 | Ana María | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó un hijo, murió muy pobre, viuda de Juan Bautista y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 95 | 10/03/1655 | María de la Cruz | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Española, viuda de Francisco Hernández, se le dijo misa de cuerpo presente con vigilia y un novenario de misas que ordenó en sus testamento, del que fueron albaceas Juan de Monguía y Miguel de Terrazas. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 96 | 27/03/1655 | Joseph Garduño | No dice | Nicolas Flores | Español, casado con Josepha de Avilés, se le dijo misa de cuerpo presente con su vigilia y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 97 | 09/04/1655 | Hernando Mathías | No dice | Nicolas Flores | Viudo, dejó un hijo, murió pobre, no dejó bienes y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------------------|---------|---------------------------------|--|
| 98 | 13/04/1655 | Pedro Elías | No dice | Nicolas Flores | Dejó una hija, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 99 | 15/04/1655 | Ana María | No dice | Nicolas Flores | Viuda de Juan Bautista, dejó dos hijos, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 100 | 22/05/1655 | Bartolomé de San Juan | No dice | Nicolas Flores | Se enterró en Santiago Mastleca, asesinado, dejó dos hijos y murió pobre. No recibió los Sacramentos. |
| 101 | 09/07/1655 | Ambrosio Gerónimo | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con Petronila, de muerte repentina, dejó un hijo, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. No recibió los Sacramentos. |
| 102 | 27/07/1655 | Antonio Gómez | No dice | Diego Yáñez de Resa | Niño, español, hijo de Nicolás Gómez y María García. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 103 | 20/09/1655 | María | No dice | Miguel de Terrazas | Niña, hija de Juan Hernando y María Salomé. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 104 | 01/10/1655 | María Jacoba | No dice | Miguel de Terrazas | Viuda, dejó dos hijos y una hija. |
| 105 | 29/10/1655 | Diego Jacobo | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con María Pascuala, dejó cuatro hijos, murió pobre Y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 106 | 16/11/1655 | Bernardino Cosme | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con María Magdalena, dejó dos hijos, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 107 | 25/02/1656 | Nicolas García de Villafranca | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Español, hijo de Juan de Villafranca y Melchora de los Reyes. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 108 | 26/03/1656 | Melchora de los Reyes | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Española, murió muy pobre. Viuda de Juan de Villafranca y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 109 | 14/05/1656 | Diego Martín | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Del barrio de San Sebastián, dejó un hijo, casado con Francisca Mónica, se le dijo misa cantada con vigilia y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|---------------------------------|--|
| 110 | 10/09/1656 | Juana María | No dice | Miguel de Terrazas | Murió pobre, viuda y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 111 | 10/10/1656 | María Madalena | No dice | Miguel de Terrazas | Viuda de Gabriel de San Juan, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 112 | 29/01/1657 | María Costancia | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casada con Juan Francisco, del barrio de Xalpa. |
| 113 | 18/03/1657 | Juan Bautista | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Murió muy pobre, casado con Francisca de los Ángeles y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 114 | 19/03/1657 | Sebastiana Petronila | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casada con Diego Hernández y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 115 | 20/06/1657 | Francisco Martin | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con Juana María, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 116 | 20/06/1657 | Dominga Mónica | No dice | Miguel de Terrazas | Muerte repentina, murió pobre. Casada con Juan Pasqual y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 117 | 01/07/1657 | Agustina María | No dice | Miguel de Terrazas | Viuda, murió muy pobre. |
| 118 | 09/08/1657 | Isabel María | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casada con Andrés Rodríguez, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 119 | 23/08/1657 | Petronila | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Viuda de Lucas Nicolas, dejó dos hijos, se le dijo una misa cantada y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 120 | 28/08/1657 | Andrés Nicolás | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó dos hijos. Casado con María Pasquala, se le dijo una misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 121 | 01/02/1658 | Miguel Hernández | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con Ana María, dejó dos hijos, murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 122 | 22/03/1658 | Francisco Hernández | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Casado con María Cecilia, mulato, dejó cuatro hijos, se le dijo una misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 123 | 21/05/1658 | María Gerónima | No dice | Miguel de Terrazas | Viuda de Francisco y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------|---------|---------------------------------|---|
| 124 | 01/03/1658 | Juan Bautista | No dice | Miguel de Terrazas | Casado con Francisca Ángela y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 125 | 22/08/1658 | Don Luis González | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó cuatro hijos, alcalde actual del pueblo, murió muy pobre, casado con Doña Nicolasa de Mendoza, se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 126 | 08/01/1659 | Juan Garsía | No dice | Miguel de Terrazas | No dejó hijos y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 127 | 13/01/1659 | Juan Lorenzo | No dice | Miguel de Terrazas | Asesinado, dejó tres hijos, casado con Lusía María y se enterró en la iglesia de Tenango. No recibió los sacramentos. |
| 128 | 29/01/1659 | Polonia María | No dice | Miguel de Terrazas | Dejó un hijo, casada con Francisco Nicolás. |
| 129 | 24/02/1659 | Juana Cecilia | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | India, murió pobre muy pobre, casada con Juan Ortiz, mulato. Se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 130 | 24/02/1659 | Petronila | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 131 | 24/02/1659 | Pedro Martín | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Murió muy pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 132 | 24/02/1659 | Polonia María | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Murió muy pobre, casada con Lorenzo y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 133 | 24/02/1659 | Juan | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Forastero, murió muy pobre, dijo ser de Puebla y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 134 | 25/02/1659 | Lusía Nicolasa | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Del barrio de San Francisco, murió muy pobre, casada con Mathías Juan y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 135 | 25/02/1659 | Ana | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Procedente de la hacienda de Lorenzo Moreno, murió muy pobre. |
| 136 | 05/03/1659 | Ana Ortis | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Mulata, casada con Marcos de la Vara, se le dijo misa de cuerpo presente . |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------------|---------|---------------------------------|--|
| 137 | 07/03/1659 | Matheo Xuares | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Se enterró en la iglesia de Santa María, dejó dos hijos, casado con María Beatriz y se le dijo misa de cuerpo presente. |
| 138 | 10/03/1659 | Juan Francisco | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Soltero y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 139 | 19/03/1659 | María Beatriz | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Se enterró en la iglesia de Santa María, dejó dos hijos, casada con Matheo Xuares, murió muy pobre. |
| 140 | 24/04/1659 | Diego Phelipe | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Murió muy pobre, viudo de María y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 141 | 09/05/1659 | Juan Francisco | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Dejó dos hijos, casada con Francisca Salomé, se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 142 | 05/06/1659 | Jhoana Beatriz | No dice | Laurenzio de Ayala | Dejó dos hijos, casada con Miguel Hernández, no hizo testamento, se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 143 | 25/11/1659 | Jhoana Francisca | No dice | Laurenzio de Ayala | Dejó una hija, casada con Joseph de la Cruz, no hizo testamento y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 144 | 29/11/1659 | Nicolasa María | No dice | Laurenzio de Ayala | Doncella y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 145 | 30/11/1659 | María de la Concepción | No dice | Laurenzio de Ayala | Negra libre, no dejó hijos, no hizo testamento, casada con Pablo de la Cruz, esclavo. |
| 146 | 14/05/1660 | María Salomé | No dice | Lázaro de Álcega | Viuda, del barrio de San Mateo, no dejó hijos, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 147 | 11/06/1660 | Verónica María | No dice | Lázaro de Álcega | Se enterró en la iglesia de Joquicingo, hizo una memoria, dejó un hijo, casada con Diego Jacobo. |
| 148 | 11/06/1660 | Juana de la Cruz | No dice | Lázaro de Álcega | Mulata libre, dejó hijos, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 149 | 10/07/1660 | Lorenzo Juan | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó una hija llamada María, viudo de María Salomé, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------------------|---------|---------------------------------|---|
| 150 | 20/10/1660 | Don Juan Bautista | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó una hija casada, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 151 | 14/01/1661 | Diego Jacobo | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó una hija llamada María Paschoala, casado con Juana María, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 152 | 27/07/1661 | Isabel Gómez | No dice | Lázaro de Álcega | Mulata libre, viuda, hizo testamento y dejó por su albacea a Nicolás Gomes, vecino español de Tenango. |
| 153 | 25/10/1661 | Don Pedro Hurtado de Mendoza | No dice | Lázaro de Álcega | Capitán, corregidor actual, dejó dos hijos, casado con Anna Navas de Roxas, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 154 | 16/01/1662 | María Juana | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó una hija, casada con Sebastián de San Miguel, no testó, se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 155 | 11/07/1662 | María Magdalena | No dice | Dr. Ignacio de Hoyos Santillana | Mestiza y se enterró en la iglesia de Tenango. Casada con Juan Moreno, mestizo. |
| 156 | 15/12/1662 | María Salomé | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó cuatro hijos, casada con Estevan Nicolás, murió fuera del partido, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 157 | 11/05/1663 | Pedro Baltasar | No dice | Dr. Arellano | Muchacho |
| 158 | 27/07/1663 | Jhoana Vernarda | No dice | Joseph Altamirano | Casada con Jhoan Gonsáles, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 159 | 01/08/1663 | María Margarita | No dice | Joseph Altamirano | Casada con Miguel Hernández y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 160 | 01/10/1663 | Martin Gaspar | No dice | Nicolás de Chávez Valdivielso | Dejó dos hijos, casado con María Gracia, hizo una memoria en la que deja magueyes a su mujer e hijos, se le dijo misa de cuerpo presente. |
| 161 | 31/10/1663 | Agustina María | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielso | Viuda de Juan Bautista, dejó una casa para su entierro y le dijeron cuatro misas cantadas por la limosna acostumbrada. |
| 162 | 01/11/1663 | Josepha | 2 meses | Nicolas de Chavez Valdivielso | Se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------------|---------|--------------------------------|--|
| 163 | 12/01/1664 | No dice | No dice | Lázaro de Álcega | De la hacienda del Veladero, no testó. |
| 164 | 30/04/1664 | Don Pedro Hernández | No dice | Lázaro de Álcega | Muerte por Rayo, dejó tres hijos, casado con Lucía María y se enterró en la iglesia de Tenango. No recibió los Sacramentos. |
| 165 | 16/06/1664 | Joseph Gomes | No dice | Lázaro de Álcega | Español, soltero, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 166 | 26/06/1664 | Lorenzo Moreno | No dice | Lázaro de Álcega | Español, se enterró en la iglesia de Tenango, hizo testamento y dejó por albaceas a Joseph Vasques y Francisco Martínez de Herrera. |
| 167 | 03/09/1664 | Nicolás Gomes | No dice | Lázaro de Álcega | Español, dejó una hija llamada Lorenza y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 168 | 16/10/1664 | Antonio Moreno | No dice | Lázaro de Álcega | Negro libre, casado con Juana Menchaca, mulata libre. Dejó un hijo legítimo llamado Phelipe, hizo testamento y dejó por albacea a Lázaro de Álcega. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 169 | 01/11/1664 | Josepha Bautista | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Doncella, hija de Juan Bautista, español; y Francisca de Valdivia. No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 170 | 25/11/1664 | Francisca de Valdivia | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Española, dejó una hija llamada María Bautista. Casada con Francisco Bautista, español. No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 171 | 31/12/1664 | Juan | No dice | Lázaro de Álcega | Niño, hijo de Matheo Lorenzo y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 172 | 14/01/1665 | Juan Hortiz | No dice | Lázaro de Álcega | Mulato, dejó tres hijos, casado con María Jacoba, india. No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 173 | 15/02/1665 | Bernardino de San Pedro | No dice | Lázaro de Álcega | Dejó dos hijos, testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------------|---------|--------------------------------|---|
| 174 | 31/07/1664 | Mariana de Albarrán | No dice | Lázaro de Álcega | Española, viuda, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 175 | 09/04/1665 | Diego Martin de Albarrán | No dice | Lázaro de Álcega | Español, viudo, se le administraron los santos sacramentos, hizo testamento y dejó por albaceas a sus hijos Nicolás Martín de Albarrán y Diego Martín de Albarrán. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 176 | 02/06/1665 | Pablo Merino | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 177 | 15/06/1665 | Gabriel de San Juan | No dice | Lázaro de Álcega | Murió pobre. |
| 178 | 16/06/1665 | María Salomé | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Se enterró en la iglesia de Santa María Xaxalpan, murió muy pobre, no testó. |
| 179 | 17/06/1665 | Alonso Juan | 50 años | Lázaro de Álcega | Casado con Ana María, dejó hijos, viudo, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 180 | 17/06/1665 | Andrés Lopes | No dice | Lázaro de Álcega | Mulato, dejó hijos, casado con Anna, mulata. No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 181 | 24/07/1665 | Juana María | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Viuda de Juan Pascual, no testó y se enterró en la iglesia de Santa María Xaxalpan. |
| 182 | 30/09/1665 | Pedro Martín | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Viudo de María de la Cruz, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 183 | 28/11/1665 | Juana Peres | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó hijos, viuda de Pablo Merino y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 184 | 28/11/1665 | María Talavera | No dice | Lázaro de Álcega | Casada con Matheo Juan, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 185 | 03/12/1665 | Theresa | No dice | Lázaro de Álcega | Doncella, hija de Francisco de la Vara, español; y María, Mulata. No testó, murió repentinamente, sólo se aplicó la extremaunción, y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------------|---------|--------------------------------|---|
| 186 | 17/01/1666 | Diego García Garduño | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Español, dejó tres hijas, casado con Luisa López, española. No testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 187 | 20/06/1666 | Nicolasa | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Muerte por parto, dejó un hijo, casada con Miguel, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 188 | 02/08/1666 | Juan | 40 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 189 | 15/10/1666 | María Gerónima | 70 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó una hija y dos nietos, casada con Don Juan Alonso, se le dijo una misa de cuerpo presente, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 190 | 18/12/1666 | Don Juan Alonso | 80 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó una hija y dos nietos, murió pobre, viudo de María Gerónima y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 191 | 15/08/1667 | Ana de Santiago | 50 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó tres hijos, murió de parto. Casada con Juan Alonso, no testó, se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 192 | 13/09/1667 | Nicolás de Santiago | 36 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó dos hijos, hizo testamento y dejó a sus hijos como herederos. Murió de desconcierto, casado con María Gerónima, se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 193 | 24/04/1668 | Diego Joseph | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Del pueblo de Santa Ana, se enterró de limosna. Casado con María. |
| 194 | 03/05/1668 | Don Pedro de San Gabriel | 70 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Gobernador y fiscal; hizo testamento y dejó por albaceas a Don Juan y a Balthasar Gaspar, dejó cinco hijos, todos casados. Dejó un rancho para que se le digan cada año tres misas, dejó por herederos a sus hijos y a su mujer por heredera, tutora y tenedora de bienes. Se le dijo un novenario cantado que mandó en su testamento, murió de hidropesía y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------------------|---------|--------------------------------|---|
| 195 | 03/05/1668 | Francisco Jacobo | 80 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Se enterró de limosna, dejó una hija casada, murió muy pobre, viudo de Polonia, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 196 | 09/05/1668 | Isabel María | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Del pueblo de San Pedro Techuchulco, murió de pecho, dejó tres hijos, casada con Juan Clemente, murió muy pobre, se enterró de limosna y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 197 | 01/06/1668 | Pedro de Chaves | 80 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó muchos hijos y nietos, hizo una memoria y sus bienes los dejó a sus hijos. Casado con Juana María. Se le dijo misa de cuerpo presente y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 198 | 02/06/1668 | Miguel Hernandes | 70 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Casado con Juana María, dejó tres hijos casados y se enterró de limosna en la iglesia de Tenango. |
| 199 | 03/06/1668 | Juan Francisco | 40 años | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Dejó cuatro hijos, murió de peste, se enterró de limosna en la iglesia de Tenango. Casado con Francisca Ana. |
| 200 | 03/06/1668 | María Gerónima | No dice | Nicolás de Chavez Valdivielsso | Casada con Juan Martin de Corsa, murió de parto. |
| 201 | 28/04/1671 | Nicolás de Chavez Valdivielsso | No dice | Joseph de Brito | Cura beneficiado propietario del partido y fue enterrado en la iglesia de Tenango por el Br. Miguel de Terrazas, al que nombró su albacea. |
| 202 | 14/05/1671 | Luzía María | No dice | Joseph de Brito | Casada con Sebastián Miguel, no hizo testamento y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 203 | 31/05/1671 | María de la Cruz | 12 años | Joseph de Brito | Doncella, hija de Diego Hernández y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 204 | 15/06/1671 | Úrsula de Valdivia | No dice | Joseph de Brito | Mulata, se enterró de limosna, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 205 | 23/06/1671 | Melchora de los Reyes | No dice | Joseph de Brito | Dejó dos hijos casados, se enterró con misa de cuerpo presente y novenario en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------|---------|-----------------|--|
| 206 | 28/06/1671 | Francisca Luzía | 70 años | Joseph de Brito | Viuda, se enterró en la iglesia de Santa María Xaxalpan, de donde era procedente. |
| 207 | 14/10/1671 | Juan Francisco | 30 años | Joseph de Brito | Se enterró en la Iglesia de Santiago Maxtleca. Casado con Pascuala María. |
| 208 | 16/01/1672 | María Luzía | No dice | Joseph de Brito | Viuda, dejó dos hijos y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 209 | 15/03/1672 | Martina María | 80 años | Joseph de Brito | Viuda, dejó un hijo, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 210 | 10/05/1672 | Cathalina María | 38 años | Joseph de Brito | Doncella española, hermana del Licenciado Nicolás García Garduño, beneficiado de Istapan. Se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 211 | 23/05/1672 | María Salomé | 70 años | Joseph de Brito | De San Pedro Techuchulco, visita de San Mateo Texcaliacac; viuda y se enterró de limosna en la iglesia de Tenango. |
| 212 | 22/08/1672 | Nicolaza María | 24 años | Joseph de Brito | Casada con Gaspar de los Reyes y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 213 | 22/08/1672 | Miguel | 10 años | Joseph de Brito | Hijo de Miguel Hernández y de Martina María y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 214 | 26/08/1672 | María Gerónima | 70 años | Joseph de Brito | Viuda, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 215 | 09/09/1672 | Diego Jacobo | 45 años | Joseph de Brito | Dejó tres hijos, casado con Polonia María, se le dijo misa de cuerpo presente, no testó y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 216 | 11/09/1672 | Francisca Mónica | 70 años | Joseph de Brito | Casada con Don Diego de Mendoza y se enterró en la iglesia de Tenango. Se le aplicó sólo la extrema-unción porque perdió el habla y no se llamó a tiempo al clérigo. |
| 217 | 14/09/1672 | Juan Matheo | 48 años | Joseph de Brito | Casado con Juana Francisca, se le dijo misa de cuerpo presente, dejó por albacea al gobernador Don Juan Baptista y se enterró en la iglesia de Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------|----------|--------------------|---|
| 218 | 26/09/1672 | Juana Peres | 70 años | Joseph de Brito | Casada con Diego Jacobo, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 219 | 12/10/1672 | Matheo Lorenzo | 38 años | Joseph de Brito | Casado con Nicolasa María, hizo testamento y dejó por alabacea al alcalde Don Juan Matheo y se enterró con misa en la iglesia de Tenango. |
| 220 | 17/10/1672 | Miguel Agustín | 70 años | Joseph de Brito | Casado con María Magdalena, murió pobre y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 221 | 04/11/1672 | María Baptista | No dice | Joseph de Brito | Española, casada con Lázaro Maya y se enterró de limosna en la iglesia de Tenango. |
| 222 | 11/11/1672 | Miguel García | 68 años | Joseph de Brito | Casado con Martina Luisa y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 223 | 14/11/1672 | Diego Jacobo | No dice | Joseph de Brito | Del barrio de Santiago Maxtleca, se enterró con misa en dicho pueblo. Casado con Pascuala María, hizo testamento y dejó por albacea a Gabriel Juan. |
| 224 | 22/12/1672 | María | 9 años | Joseph de Brito | Doncella, huérfana de don Juan Matheo, alcalde; y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 225 | 30/03/1673 | Agustina María | 50 años | Sebastián de Reyes | Casada con Martín Hernandez y se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 226 | 20/03/1673 | Sebastiana María | 33 años | Sebastián de Reyes | Casada con Domingo Juan, dejó una hija. |
| 227 | 23/03/1673 | Matheo Juárez | 50 años | Sebastián de Reyes | Casado con Verónica María, dejó un hijo casado de nombre Nicolás Flores. |
| 228 | 01/06/1673 | Joseph Andrés | 100 años | Sebastián de Reyes | Dejó tres hijos casados. Casado con Juana Cecilia. |
| 229 | 11/07/1673 | María Salomé | 30 años | Sebastián de Reyes | Dejó una hija de dos años. Casada con Pedro Joseph. |
| 230 | 05/09/1673 | Diego Xacobo | No dice | Joseph Altamirano | Gañan de la hacienda del Conde de Santiago. Casado con Petronila. |
| 231 | 30/09/1673 | Nicolás | 6 años | Joseph Altamirano | Hijo de Juan Bautista y Mónica Macaria. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|------------------------|---|
| 232 | 30/09/1673 | Ignasio | 5 años | Joseph Altamirano | Hijo de Lucas Diego y Damiana María. |
| 233 | 01/10/1673 | Francisca Bautista | 5 años | Joseph Altamirano | Española, hija de Lazaro Gómez y María Bautista. |
| 234 | 03/10/1673 | Magdalena Francisca | No dice | Joseph Altamirano | Dejó un hijo pequeño. Casada con Francisco Ramos. |
| 235 | 14/10/1673 | Nicolás | 8 años | Joseph Altamirano | Hijo de Sebastián Juan y Luisa María. |
| 236 | 20/10/1673 | Pedro Basilio | No dice | Don Sebastián de Leyva | De Xiquipilco. |
| 237 | 09/11/1673 | Inés María | No dice | Don Sebastián de Leyva | |
| 238 | 14/01/1674 | Luis Nicolás | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Gracia. |
| 239 | 24/01/1674 | Agustina Mónica | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Joseph de la Cruz. |
| 240 | 11/02/1674 | María Xaqobé | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Clemente. |
| 241 | 04/04/1674 | Juan Bautista | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Teresa. |
| 242 | 27/04/1674 | María Magdalena | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Bautista. |
| 243 | 18/05/1674 | Juana Lusía | No dice | Don Sebastián de Leyva | Viuda de José Andrés. |
| 244 | 03/06/1674 | Francisco Joseph | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Lusía Cesilia |
| 245 | 17/07/1674 | María Pascuala | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Andrés Felisiano. |
| 246 | 09/09/1674 | Josepha Resa | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Francisco Ramos. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------------|------------|------------------------|--|
| 247 | 14/09/1674 | Mathías | 5 a 6 años | Don Sebastián de Leyva | Niño, hijo de Juan Francisco. |
| 248 | 10/10/1674 | Mónica María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Miguel Pedro. |
| 249 | 05/11/1674 | Diego Hernández | No dice | Don Sebastián de Leyva | Cacique, viudo. |
| 250 | 26/02/1675 | Petronila de la Cruz | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Nicolás Gerónimo. |
| 251 | 25/02/1675 | Micaela María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Miguel Nicolás. |
| 252 | 14/03/1675 | Juan Bautista | No dice | Don Sebastián de Leyva | Cacique del pueblo. Casado con Doña Juana Cesilia. |
| 253 | 16/05/1675 | Nicolás Matheo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana Beatriz. |
| 254 | 13/07/1675 | María de la Cruz | 6 a 7 años | Don Sebastián de Leyva | Muchachos |
| 255 | 13/07/1675 | Nicolás de la Cruz | 6 a 7 años | Don Sebastián de Leyva | Muchachos |
| 256 | 20/07/1675 | Juan Pasqual | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Lucia María. |
| 257 | 14/03/1676 | Micaela | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacha |
| 258 | 14/03/1676 | Sebastiana | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacha |
| 259 | 15/04/1676 | María Gerónima | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Pedro Joseph. |
| 260 | 20/06/1676 | Nicolás Feliciano | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana María. |
| 261 | 16/10/1676 | Francisca de los Ángeles | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan de la Cruz, mestizo. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|------------------------|-----------------------------------|
| 262 | 10/11/1676 | Joseph | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacho |
| 263 | 22/12/1676 | María Beatriz | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Nicolás de San Miguel. |
| 264 | 26/01/1677 | Juana Beatris | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacho |
| 265 | 26/01/1677 | Sebastián | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacho |
| 266 | 26/01/1677 | Margarita | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacha |
| 267 | 26/01/1677 | Juan | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacho |
| 268 | 13/03/1677 | Diego Hernandez | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Micaela Pascuala. |
| 269 | 14/05/1677 | Baltasar Gaspar | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Bernardina María. |
| 270 | 23/07/1677 | Diego Martín | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Petronila. |
| 271 | 08/09/1677 | Nicolas Hernandez | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Ana María. |
| 272 | 15/11/1677 | Gerónimo Nicolás | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Magdalena. |
| 273 | 30/12/1677 | Juan Miguel | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Agustina. |
| 274 | 05/02/1678 | Andrés Joseph | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Clara Nicolasa. |
| 275 | 29/04/1678 | Madalena de Santiago | No dice | Don Sebastián de Leyva | Viuda |
| 276 | 10/06/1678 | Francisco Mateo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Martina Juana. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|------------------------|-----------------------------------|
| 277 | 22/08/1678 | Juan Mateo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana María. |
| 278 | 12/10/1678 | Ana María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Viuda |
| 279 | 14/12/1678 | Juan Francisco | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana María. |
| 280 | 07/02/1679 | Teresa de la Cruz | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Gerónimo de la Cruz. |
| 281 | 17/03/1679 | Nicolás Bernardo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Salomé. |
| 282 | 09/05/1679 | Juan Pablo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Melchora, mulata. |
| 283 | 25/08/1679 | Luisa María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Agustín Juan. |
| 284 | 11/10/1679 | Juana de la Cruz | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Lorenzo Nicolás. |
| 285 | 15/01/1680 | María Salomé | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Bautista. |
| 286 | 08/04/1680 | Madalena María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Francisco Ramos. |
| 287 | 05/06/1680 | Juan | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacho |
| 288 | 21/09/1680 | Juan Mateo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana Mónica. |
| 289 | 25/10/1680 | Juan Matías | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Melchora de los Reyes. |
| 290 | 26/12/1680 | Salvador Hernandes | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Juana de la Cruz. |
| 291 | 03/03/1681 | Martín Hernandes | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Agustina María. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|------------------------|---|
| 292 | 12/05/1681 | María Salomé | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Ximenes |
| 293 | 15/07/1681 | Francisca | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacha |
| 294 | 09/09/1681 | Pasquala Madalena | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Diego Hernández. |
| 295 | 18/11/1681 | Baltasar Hernandes | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Polonia María. |
| 296 | 20/01/1682 | Francisco de la Crus | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Magdalena. |
| 297 | 07/03/1682 | María Pasquala | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Pasqual |
| 298 | 15/11/1682 | Andrea María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casada con Juan Gabriel. |
| 299 | 22/06/1683 | Polonia María | No dice | Don Sebastián de Leyva | Viuda |
| 300 | 15/08/1683 | Francisco Benito | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Elena Melchora. |
| 301 | 09/12/1683 | Salbadora | No dice | Don Sebastián de Leyva | Muchacha |
| 302 | 19/04/1684 | Juan Bernardo | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con María Luisa. |
| 303 | 12/08/1684 | Bartolomé Bernavé | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Felisiana María. |
| 304 | 15/11/1684 | Nicolás Martín | No dice | Don Sebastián de Leyva | Casado con Micaela María. |
| 305 | 20/11/1684 | Pasqual Hernandes | No dice | Don Sebastián de Leyva | Mulato, casado con María Gerónima, india. |
| 306 | 23/11/1684 | Bernabé de Chávez | No dice | Don Sebastián de Leyva | Mulato, murió por puñalada en el corazón a media noche. Casado con Nicolasa María, india. No recibió los sacramentos. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------|----------------|------------------------|---|
| 307 | 05/02/1685 | Francisco | Más de 80 años | Don Sebastián de Leyva | Negro esclavo de Diego de las Eras. |
| 308 | 12/02/1685 | No dice | No dice | Don Sebastián de Leyva | Viejo limosnero, asesinado por perros en el camino de la casa de Diego de las Eras. No recibió los sacramentos. |
| 309 | 04/03/1685 | No dice | 3 meses | Don Sebastián de Leyva | Muchacho, hijo de Nicolás Bernardino y de María de la Crus, del pueblo de Maxtleca, se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 310 | 26/03/1685 | Grabriel Juan | 80 años | Don Sebastián de Leyva | Viudo de Teresa María, de Santiago Maxtleca, hizo testamento y dejó por albaceas a sus hijos Pasqual Grabiél y Nicolás María y los nombró herederos. Mandó se le dijera misa de cuerpo presente, se enterró en la iglesia de Tenango. |
| 311 | 03/04/1685 | María | 3 meses | Don Sebastián de Leyva | Hija de Nicolás Juan y de Melchora María. |
| 312 | 23/05/1685 | Agustina María | 12 años | Don Sebastián de Leyva | Doncella, hija de Grabiél Juan, y de Teresa María, de Maxtleca. |
| 313 | 23/03/1685 | Juan Antonio | 3 meses | Don Sebastián de Leyva | Hijo de Sebastián Juan y de Micaela María. |
| 314 | 03/06/1685 | Nicolasa | 2 meses | Don Sebastián de Leyva | Hija de Francisco Miguel y Francisca Bartola. |
| 315 | 25/06/1685 | María Beatris | 90 años | Don Sebastián de Leyva | Viuda, hizo testamento, dejó tierras a sus parientes. |
| 316 | 19/06/1685 | Pascuala Lusía | 90 años | Don Sebastián de Leyva | Dejó tres hijos, era pobre, casada con Baltasar Gaspar. Del barrio de la Transfiguración. |
| 317 | 16/07/1685 | Antonia | De 5 a 7 años | Don Sebastián de Leyva | Hija de Juan Bautista y de Sebastiana de la Crus, de la hacienda del Veladero. |
| 318 | 18/07/1685 | María | 15 días | Don Sebastián de Leyva | Hija de Diego Santiago y de Gregoria Anjela. De Xaxalpan. |
| 319 | 06/09/1685 | Jertrudis | 10 años | Joan de Ventancurt | Española, hija de Nicolás de Albarrán y Agustina de Benhumea. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------------|------------------|--------------------|--|
| 320 | 07/12/1685 | Melchora María | 14 años | Joan de Ventancurt | Doncella, del barrio de San Matheo. Hija de Bartolomé de la Cruz, difunto; y Ana Melchora. |
| 321 | 13/12/1685 | Manuel | 10 meses | Joan de Ventancurt | Hijo de Pedro Ambrosio y de Francisca Augustina. |
| 322 | 27/01/1686 | Inés | 60 años | Joan de Figueroa | Española, doncella. |
| 323 | 07/02/1686 | Pascuala Nicolasa Mendoza | Un año | Joan de Figueroa | Hija de Nicolás Alonso y Teresa María. |
| 324 | 11/03/1686 | Mónica | Un mes | Joan de Figueroa | Hija de Miguel Ambrosio y María Melchora. |
| 325 | 13/05/1686 | Paula | Un año y 9 meses | Joan de Figueroa | Hija de Gaspar de los Reyes y de Augustina María. |
| 326 | 19/05/1686 | María Gerónima | No dice | Joan de Figueroa | Viuda de Francisco Hernandes |
| 327 | 28/05/1686 | Magdalena María | No dice | Joan de Figueroa | Viuda, india extravagante. |
| 328 | 31/05/1686 | Matías | No dice | Joan de Figueroa | Viejo de la Doctrina de Calimayan, sumamente pobre. |
| 329 | 31/08/1686 | Josepha | No dice | Joan de Figueroa | Española, muy pobre. Viuda de Sebastián de Bobadilla, español. |
| 330 | 11/10/1686 | Berónica | 8 días | Joan de Figueroa | Hija de Diego Santiago y Gregoria Felipa, de Santa María Xaxalpa. |
| 331 | 06/02/1687 | Felipe | Un año y 6 meses | Joan de Figueroa | Hijo de Andrés Sámano y de Nicolasa Francisca. |
| 332 | 14/08/1687 | María Reza | Un año | Joan de Figueroa | Hija de Andrés Lucas y de Elena Melchora. |
| 333 | 20/05/1688 | Juan | No dice | Joan de Figueroa | Mulato, niño, hijo de Asencio de la Vara y de Margarita Morales. |
| 334 | 23/05/1688 | Nicolás | 6 meses | Joan de Figueroa | Hijo de Pedro Gabriel y de Juana Magdalena. |
| 335 | 02/06/1688 | Sebastián | 2 meses | Joan de Figueroa | Mestizo, hijo de la Iglesia, de la hacienda Veladero. |
| 336 | 03/06/1688 | Pedro | 20 días | Joan de Figueroa | Hijo de Pedro Lucas y de María de la Cruz, de la hacienda Veladero. |
| 337 | 09/06/1688 | Cayetano | 15 días | Joan de Figueroa | Mulato, hijo de Antonio Flores y de Andrea María, mulatos. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------|---------|------------------|--|
| 338 | 16/07/1688 | Joseph | 6 meses | Joan de Figueroa | Hijo de Juan de la Cruz y de Francisca María. |
| 339 | 30/07/1688 | Bartolomé | 7 meses | Joan de Figueroa | Hijo de Domingo Juan y de María Gracia, del barrio de San Francisco. |
| 340 | 06/09/1688 | Francisco Merino | No dice | Joan de Figueroa | Hizo testamento, casado con María de la Cruz y dejó un hijo llamado Pedro. |
| 341 | 10/09/1688 | Juana | No dice | Joan de Figueroa | Niña, hija de Esteban Nicolas y de Juana Anjelina. |
| 342 | 06/10/1688 | Gerónima | 15 días | Joan de Figueroa | Hija de Agustín Miguel y de Lucía Pasquala. |
| 343 | 06/10/1688 | Petronila | No dice | Joan de Figueroa | Pobre, viuda de Diego Xacobo. |

MATRIZ DE DATOS: Libro 3 de la serie Defunciones

Pasta: Entierros de Tenango, del año 1690 - 1708.

CARÁTULA:

Libro en donde se asientan los difuntos que fallecen en este pueblo de Teuthenango del Valle y corre desde el año de mil seiscientos noventa, siendo Cura beneficiado el señor Bachiller Don Sebastián de Leiva, Comisario del Santo Oficio y Juez eclesiástico y su vicario el Bachiller Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas y para que conste ser cierto y verdadero lo firmé en dicho pueblo de Thenango y dicho mi vicario, año 1690.

| No. | Fecha de muerte | Nombre | Edad | Bachiller | Observaciones |
|-----|-----------------|-----------|--------|------------------------|--|
| 344 | 10/11/1689 | María | 2 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Andrés Feliciano y Angelina Martina. |
| 345 | 22/11/1689 | María | 3 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Juan Gerónimo y de Leonor Nicolasa. |
| 346 | 28/11/1689 | Diego | 4 años | Don Sebastián de Leiva | Hijo de Juan Gerónimo y de Leonor Nicolasa. |
| 347 | 11/08/1689 | Bartolomé | 5 años | Don Sebastián de Leiva | Hijo de Domingo Juan y María García. |
| 348 | 18/01/1690 | Salvador | 2 años | Don Sebastián de Leiva | Hijo de Martín Gaspar y Juana Felipa. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|--|---|
| 349 | 05/02/1690 | Luisa María | No dice | Don Sebastián de Leiva | No dejó hijos. Casada con Nicolás Juan. |
| 350 | 10/02/1690 | Nicolasa Francisca | 6 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Sebastián Juan y Francisca María. |
| 351 | 14/02/1690 | Theresa | Un año | Don Sebastián de Leiva | Hija de Ignacio Miguel y de Ignacia María. |
| 352 | 20/03/1690 | María | 2 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Nicolás Jerónimo y Salvadora Josepha. |
| 353 | 28/03/1690 | María Candelaria | 4 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Bartolomé Pedro y María García. |
| 354 | 03/04/1690 | Miguel Bartolomé | 3 años | Don Sebastián de Leiva | Hijo de Bartolomé Pedro y María García. |
| 355 | 06/05/1690 | María Rosa | 2 años | Don Sebastián de Leiva | Hija de Nicolás de la Cruz y María Lucía. |
| 356 | 10/06/1690 | Juan | 5 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Joseph de la Cruz, difunto; y de Petronila María. |
| 357 | 02/11/1690 | María García | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Española, viuda de Juan Gómes. |
| 358 | 18/10/1690 | Antonio | 5 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Sebastián Miguel y María Nicolasa. |
| 359 | 03/11/1690 | Simón | Un mes | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Huérfano de Melchor García, español. |
| 360 | 26/11/1690 | Pedro | 6 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Pedro Nolasco y Pascuala María. |
| 361 | 11/01/1691 | María Josepha | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De la hacienda de Quauhthenango, soltera. |
| 362 | 03/02/1691 | Juana García | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó a todos sus hijos casados. Casada con Bernardino Guzmán. |
| 363 | 21/02/1691 | Isabel María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | No dejó hijos, ni testó. Viuda de Juan Francisco. |

| | | | | | |
|-----|-------------|-------------------------|---------|--|---|
| 364 | 21/03/1691 | Domingo | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Juan Bautista y Sebastiana de la Cruz, de la hacienda del Veladero. |
| 365 | 06/04/1691 | Miguel | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Francisco de la Cruz y María Jerónima, de la hacienda de Cuauhtenango, se sepultó en Jajalpa. |
| 366 | 06/04/1691 | Miguel | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Francisco de la Cruz y María Jerónima, de la hacienda del Conde, se sepultó en Tenango. |
| 367 | 13/04/16991 | Magdalena | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Pedro Gabriel y Juana Magdalena |
| 368 | 18/04/1691 | Agustina | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Joseph de la Cruz y de Juana Pascuala. |
| 369 | 20/04/1691 | Juan Francisco | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó hijos casados. Casado con María Salomé. |
| 370 | 06/06/1691 | Antonia | 5 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Diego Lucas y de María Candelaria. |
| 371 | SD/05/1691 | Doña Luisa de Peregrina | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Española, doncella del Veladero. |
| 372 | 28/05/1691 | Juana María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó un hijo casado llamado Nicolás Gerónimo. Viuda de Juan Matheo. |
| 373 | 10/07/1691 | Francisca Melchora | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Del Rancho de Nicolás Albarrán. Dejó dos hijos y una hija. Casada con Juan Melchor. |
| 374 | 18/07/1691 | María | 7 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mulata, hija de Pedro de la Cruz y de María de la Asención, mulatos. |
| 375 | 31/07/1691 | Nicolás Cristóbal | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | No dejó hijos, ni bienes. Casado con Magdalena Juana. |
| 376 | 14/08/1591 | María Magdalena | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó dos hijos. Casada con Don Juan Francisco. |
| 377 | 26/10/1691 | Mathías | 8 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Bernabé de Chávez y Nicolasa María. |
| 378 | 03/11/1691 | Magdalena Clara | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | No dejó hijos. Casada con Bernardino de Santiago. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------------|----------------|--|--|
| 379 | 23/11/1691 | Pedro | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Pedro Gabriel y Juana Magdalena. |
| 380 | 02/12/1691 | Sebastiana de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó tres hijos. Viuda de Marcos Francisco. |
| 381 | 24/01/1692 | Sebastián | Un mes | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Agustín Miguel y de Lucía Sebastiana. |
| 382 | 31/01/1692 | Juan de Santiago | 12 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Huérfano |
| 383 | 14/04/1692 | Pasqual Diego | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De la Doctrina de Malinaltenango, casado con Juana Micaela, lo encontraron muerto junto al Veladero, se enterró de limosna en la iglesia de Tenango. |
| 384 | 15/04/1692 | Alonso García Garduño | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Español, viudo, de la hacienda del Veladero. |
| 385 | 28/04/1692 | Francisco Moreno | 18 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Español, del Veladero, hijo de Lucas Moreno, difunto; y de Ángela de las Eras; españoles de la Doctrina de Calimaya. Falleció en la hacienda del Veladero. |
| 386 | 11/05/1692 | Diego | 12 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Xaxalpa, donde también se enterró. Hijo de Pedro de Santiago y de Lucía María. |
| 387 | 04/06/1692 | Josepha | 2 años 6 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Tomás de la Cruz y de Polonia María. |
| 388 | 04/06/1692 | María | Un año y medio | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mulata, hija de Lázaro García y Josepha Flores, mulatos. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------------|---------|--|---|
| 389 | 05/06/1692 | Doña Nicolasa María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | India cacique y principal, viuda de Pedro Lorenzo, hija de Don Gabriel Juan, indio cacique que fue alcalde en diversas ocasiones en el Pueblo de Santiago Maxtleca; fue bienhechora de la Iglesia de Tenango, en vida dio un ornamento de casulla y frontal de raso blanco de primavera. Hizo testamento, dejó bienes y cien pesos en reales para un palio para el Santísimo sacramento. Dejó una hija de trece años, a la cual le dejó la mitad de sus bienes; y la otra mitad, para que se haga bien por su alma. Se enterró en la iglesia de Tenango con misa de cuerpo presente y vigilia y se cantó otra misa al otro día por su alma y se le dio sepultura en lugar superior como a española. |
| 390 | 22/06/1692 | Nicolasa | 4 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Huérfana, hija de Joseph de la Cruz y Josepha de la Cruz. |
| 391 | 24/06/1692 | Isabel | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Española, doncella, huérfana, de la hacienda del Veladero, la crió Luisa López. |
| 392 | 03/08/1692 | Juana | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Gaspar de los Reyes y de Angelina Pascuala. |
| 393 | 11/09/1692 | María | 2 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Juan de Santiago y de Josepha Gregoria. |
| 394 | 15/09/1692 | Doña Inés de Peregrina | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Española, doncella mayor de edad, del Veladero, hizo testamento y dejó por heredero a Francisco González, su sobrino. |
| 395 | 16/09/1692 | Petronila Ana | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viuda de Juan Bautista. |
| 396 | 19/09/1692 | Josepha María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó tres hijos pequeños, hizo testamento. Casada con Juan de la Cruz. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|----------------|--|---|
| 397 | 30/09/1692 | Gerónima | No dice | Fray Clemente Díaz | Niña, del Pueblo de San Francisco, donde también se enterró. Hija de Francisco de la Cruz y de Josepha Melchora. |
| 398 | 01/10/1692 | Phelipa | 3 meses | Fray Clemente Díaz | Mestiza. Hija de Miguel de San Vicente y de Josepha de la Vara, mestizos. Se sepultó en el Pueblo de San Francisco. |
| 399 | 14/10/1692 | Joseph Ortiz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mulato libre. Casado con Isabel de la Concepción, mulata libre. |
| 400 | 18/10/1692 | Pedro | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Anton Lucas y de Micaela María, del barrio de San Francisco. |
| 401 | 19/10/1692 | Joseph | 8 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Nicolás Bernardino y María de la Cruz, se enterró en Santiago Maxtleca. |
| 402 | 23/10/1692 | Tomasa | 5 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Diego Felipe y Ana Francisca, del barrio de San Nicolás. |
| 403 | 23/10/1692 | Salvador | Un año y medio | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Anton Bernabé y Micaela María, del Veladero. |
| 404 | 01/11/1692 | María | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Anton Bernabé y Micaela María, del Veladero. |
| 405 | 02/11/1692 | Phelipa María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella, hija de Baltazar Miguel y María de la Cruz, del barrio de San Sebastián. |
| 406 | 03/11/1692 | Phelipa | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Española, doncella, hija de Onofre Esteves y de Doña Josepha de Sarabia. |
| 407 | 05/11/1692 | Asencio | 4 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Nicolás Bernardino y María de la Cruz, de Maxtleca. |
| 408 | 06/11/1692 | Rosa | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Lino de la Cruz y Teodora María, de la hacienda de Alonso Martín de Origuela, se enterró en San Francisco Tepexoxuca. |
| 409 | 07/11/1692 | Antonio de Albarrán | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Español, hijo de Nicolás de Albarrán y Doña Agustina de Benjumea. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|--|--|
| 410 | 09/11/1692 | Salvadora Pascuala | 14 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella, hija de Joseph de la Cruz y Juana Pascuala. |
| 411 | 09/11/1692 | María | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Don Juan Selorio y Leonor Nicolasa. |
| 412 | 10/11/1692 | Francisca | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Bartolomé Pedro y Juana de la Cruz. |
| 413 | 13/11/1692 | Antonio | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Joseph de la Cruz y María Candelaria. |
| 414 | 17/11/1692 | Juan | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Juan Jacobo y Teresa María. |
| 415 | 18/11/1692 | Teresa María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Casada con Juan Jacobo. |
| 416 | 18/11/1692 | Lorenzo de Resa | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mulato, hijo de Miguel de Aguilar y de Josepha de Resa, mulatos; dejó una hija pequeña llamada Juana. Casado con Josepha de la Cruz, mulata. |
| 417 | 18/11/1692 | Petronila María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De la hacienda de Juan Martín, dejó dos hijos pequeños. Casada con Juan Antonio. |
| 418 | 19/11/1692 | Bernardo | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Joseph Francisco e Ignacia Pascuala. |
| 419 | 21/11/1692 | Ana de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó dos hijos pequeños, casada con Diego de la Cruz. |
| 420 | 21/11/1692 | Josepha | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Nicolás Joseph y Lorenza María. |
| 421 | 21/11/1692 | Pedro | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Juan Antonio y Petrona María, difunta. |
| 422 | 25/11/1692 | Nicolás | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Diego de la Cruz y Ana de la Cruz, difunta. |
| 423 | 23/11/1692 | Diego | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niño, hijo de Tomás de la Cruz y Polonia María. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|--|---|
| 424 | 23/11/1692 | Magdalena María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Casada con Juan de la Cruz. |
| 425 | 23/11/1692 | María de los Ángeles | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Andrés Gómez y Juana Hernández. |
| 426 | 25/11/1692 | Pedro | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Español, niño, hijo de Thomas López y Nicolasa Gómez. |
| 427 | 27/11/1692 | Gregorio | 3 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Diego de la Cruz y Ana de la Cruz, difunta. |
| 428 | 28/11/1692 | Salvadora María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Del Rancho de Juan Martín de Albarrán, dejó 5 hijos e hijas. Casada con Matheo Nicolás. |
| 429 | 28/11/1692 | Salvadora María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó un hijo, casada con Juan Constantino. |
| 430 | 30/11/1692 | María | 8 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Juan de Dios y Teresa Pascuala. |
| 431 | 30/11/1692 | Dominga Mónica | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella, hija de Don Bernabé Juan y Ana María. |
| 432 | 03/12/1692 | Petronila Nicolasa | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De la hacienda del Veladero, dejó tres hijos pequeños. Casada con Juan Bautista. |
| 433 | 03/12/1692 | Antonia | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Antón Diego y María Salomé. |
| 434 | 05/12/1692 | Cayetano | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Ignacio Molina. |
| 435 | 05/12/1692 | Micaela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Salvador y Melchora, de la hacienda de Nicolás de Albarrán. |
| 436 | 05/12/1692 | Felipe de Santiago | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 437 | 05/12/1692 | Agustina | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Juan y Salvadora, de Joquicingo. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------|----------------|-----------------------------|---|
| 438 | 05/12/1692 | Bartolomé | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Miguel de Santiago y María Luisa, de Joquicingo. |
| 439 | 05/12/1692 | Lorenza | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Joquicingo, hija de Asencio de la Cruz y Juana Francisca, se enterró en Joquicingo. |
| 440 | 05/12/1692 | Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de José de la Cruz y de Sebastiana Francisca, del barrio de San Francisco de Tepesosocqui. |
| 441 | 06/12/1692 | Feliciano Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de Atlatlahuca, también se enterró ahí. Casado con Nicolasa María. |
| 442 | 07/12/1692 | Bernabila María | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lorenzo Melchor y Petronila María, de Atlatlahuca. |
| 443 | 07/12/1692 | Juan | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Bartolomé Juan y María Magdalena, se enterró en Atlatlahuca. |
| 444 | 07/12/1692 | Hipólito | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Felipe de la Cruz y Martina María, se enterró en Atlatlahuca. |
| 445 | 07/12/1692 | Esteban Juan | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Esteban Marcos y Nicolasa Francisca. |
| 446 | 07/12/1692 | Josepha Leonor | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de Tepesosocca, también se enterró ahí. |
| 447 | 08/12/1692 | Francisca | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Santa María Jajalpa, hijo de Nicolás Bernardino y Nicolasa Agustina. |
| 448 | 08/12/1692 | Lucía | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro Marcos y Micaela, difunta. |
| 449 | 08/12/1692 | Agustina | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Gaspar y Juana Felipa, del Pueblo de San Mateo. |
| 450 | 08/12/1692 | Ana | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Diego Miguel y María Josepha. |
| 451 | 08/12/1692 | María Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de las Eras. Casada con Juan Diego. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|----------------|-----------------------------|---|
| 452 | 09/12/1692 | Melchor de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Josepha. |
| 453 | 09/12/1692 | María de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Domingo Tomás. |
| 454 | 09/12/1692 | María Verónica | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de la Transfiguración. Casada con Nicolás de la Cruz. |
| 455 | 11/12/1692 | Miguel | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulato y esclavo, hijo de Juan de Orihuela y Sebastiana Hernández, de la hacienda de Alonso de Orihuela en Maxtleca. |
| 456 | 11/12/1692 | María | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hija de Mateo Luis y Polonia María, se enterró en Atlatlahuca. |
| 457 | 12/12/1692 | Mónica | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Niña, del Pueblo de San Francisco, hija de Lucas de Santiago y Agustina María. |
| 458 | 12/12/1692 | Nicolás Estaban | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, también se enterró ahí. Casado con Nicolasa Josepha. |
| 459 | 13/12/1692 | María Josepha | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Diego Miguel. |
| 460 | 13/12/1692 | Micaela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Domingo Elías y Verónica María. |
| 461 | 13/12/1692 | Juan | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio, hijo de Juan y Josepha, difunta. |
| 462 | 13/12/1692 | Magdalena | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro Martín y Teresa Magdalena. |
| 463 | 13/12/1692 | Clara Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Joquicingo, casada con Juan Diego. |
| 464 | 14/12/1692 | Josepha María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca; en el margen dice que está casada con Juachín de la Cruz y en el texto que es hija de Juachin de la Cruz y de Juana, difunta. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|--|--|
| 465 | 14/12/1692 | Martina | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de José de la Cruz e Ignacia María, de Atlatlahuca. |
| 466 | 12/12/1692 | Hipólito | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Martín y Juana, se enterró en Atlatlahuca. |
| 467 | 15/12/1692 | Domingo | 16 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Juan Esteban y María Juana, se enterró en Atlatlahuca. |
| 468 | 15/12/1692 | Manuela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hija de Juan Salvador e Ignacia de la Cruz, se enterró en Atlatlahuca. |
| 469 | 16/12/1692 | Domingo | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Pedro Mateo y Juana María. |
| 470 | 18/12/1692 | Luisa | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de la Cruz y Teresa Pascuala. |
| 471 | 19/12/1692 | Juan Alonso | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó a todos sus hijos casados. Casado con Bernardina María. |
| 472 | 20/12/1692 | Agustín | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niño, mulato, hijo de Juan de la Cruz y María de la Cruz, mulatos. |
| 473 | 23/12/1692 | Lorenza María | 4 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Juan Diego y Lucía Beatriz. |
| 474 | 23/12/1692 | Josepha | 6 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de la Iglesia, de la hacienda de Bartolomé de Villegas. |
| 475 | 29/12/1692 | María | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Diego Ambrosio y Nicolasa María. |
| 476 | 02/01/1693 | Doña Juana Melchora | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Cacique y Principal. Casada con Don Juan Bautista, difunto, cacique y Principal. |
| 477 | 06/01/1693 | María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niña, hija de Pedro Martín y Teresa Magdalena. |
| 478 | 08/01/1693 | Juan | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niño, huérfano. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|--|--|
| 479 | 09/01/1693 | Clara Teresa | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella, hija de Nicolás Juan y Luisa María, difunta. |
| 480 | 10/01/1693 | Gabriel | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niño, hijo de Bernabé Francisco y Nicolasa Petrona. |
| 481 | 12/01/1693 | María Beatriz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó una hija llamada Felipa. Viuda de Nicolás Pedro. |
| 482 | 13/01/1693 | Juana | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niña, hija de Pedro Nicolás y Magdalena María. |
| 483 | 23/02/1693 | Ignacia | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, hija de José de la Cruz y María Teresa. |
| 484 | 23/01/1693 | Pedro | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, hijo de Salvador Juan y Francisca Antonia, se enterró en Atlatlahuca. |
| 485 | 14/02/1693 | María India | 2 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Sebastián de la Cruz y Micaela Gracia. |
| 486 | 04/03/1693 | Polonia Pascuala | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Lucas Santiago y Agustina María. De San Francisco Tepexoxuca, donde también se enterró. |
| 487 | 04/03/1693 | María Rosa | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Domingo Juan y María Gracia, del barrio de San Francisco. |
| 488 | 11/03/1693 | Pablo | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, hijo de Mateo Juan y Andrea María, se enterró en Atlatlahuca. |
| 489 | 10/03/1693 | Domingo Tomás | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viudo |
| 490 | 17/03/1693 | Nicolás de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Párvulo, hijo legítimo de Joseph de la Cruz y María Melchora, de San Francisco Tepexoxuca, se enterró también ahí. |
| 491 | 17/01/1693 | Petrona Sebastiana | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, donde también fue enterrada. Casada con Mateo Lorenzo. |
| 492 | 22/03/1693 | Baltazar Gaspar | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó dos hijos casados, hizo testamento. Viudo de Pascuala Lucía. |

| | | | | | |
|-----|-------------|-------------------|---------|--|---|
| 493 | 23/03/1693 | Martina | 2 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Esteban de la Cruz y Tomasa María. |
| 494 | 26/03/1693 | Anna Phelipa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó una hija llamada Juana de 15 años. Casada con Marcos Diego. |
| 495 | 28/03/1693 | Nicolás Esteban | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Párvulo, hijo legítimo de Cristóbal Nicolás y de Magdalena Juana. |
| 496 | 03/04/1693 | Francisco Juan | 38 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | De Santa María Nativitas, también se enterró en ese lugar. Dejó dos hijos varones y dos mujeres, el más grande de ocho años. |
| 497 | 07/04/1693 | Martina María | 20 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Soltera, hija de Francisco Pheliciano y María Magdalena, procedente de San Bartolomé Atlatlahuca, donde también se enterró. |
| 498 | 09/04/1693 | Don Juan Salvador | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Indio fiscal, procedente de San Bartolomé Atlatlahuca, donde también se enterró. Dejó dos hijas por casar y dos hijos, uno de cinco años y el otro de tres. Casado con Ignaciade la Cruz. |
| 499 | 17/04/1693 | Bernardo Pregorio | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Procedente de San Bartolomé Atlatlahuca, donde también se enterró. Dejó dos hijos pequeños. Casado con Petronila María. |
| 500 | 23/04/1693 | Joseph | 4 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Mulato, párvulo, hijo legítimo de Joseph Vázquez y Lorenza López, mulatos. |
| 501 | 30/04/1693 | María Inés | 30 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Casada con Pedro Chávez. |
| 502 | 06/ 05/1693 | María | Un año | Don Francisco Álvarez de la Plata | Párvula, hija legítima de Lucas Santiago y de Mónica Anna, difunta. Procedente de Santa María Nativitas. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|-----------------------------------|--|
| 503 | 07/05/1693 | María Luisa | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Dejó una hija de siete años, hizo testamento, procedente de Santa María Nativitas, donde también se enterró. Casada con Joseph de la Cruz. |
| 504 | 13/05/1693 | Angelina Mónica | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Párvula, de San Francisco Tepexoxuca. Hija de Mathias Lucas y Juana Angelina. |
| 505 | 17/05/1693 | Sebastiana Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Joquicingo, donde también se enterró. Casada con Pedro de la Cruz. |
| 506 | 08/05/1693 | Nicolás de Fuentes | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Mestizo, vecino de María de los Ángeles Tecajique, murió y se enterró en Nativitas Tzoquitcingo. Casado con Josepha María, mestiza. |
| 507 | 01/06/1693 | Beatriz María | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Mulata libre. Casada con Joseph de la Cruz, mulato libre. |
| 508 | 03/06/1693 | Rosa | 2 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Mulata, párvula, hija de Joseph de la Cruz y Beatriz María, mulatos libres. |
| 509 | 10/06/1693 | Miguel Ignacio | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Murió en Itzoquitcingo y se enterró en San Francisco de donde era originario, dejó una hija pequeña. Casado con Salvadora Juliana. |
| 510 | 12/06/1693 | María de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda de Francisco Hernández. |
| 511 | 17/06/1693 | Juan Miguel | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Casado con Francisca María. |
| 512 | 25/06/1693 | Melchora | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | Párvula, de Santa María Jajalpa, hija legítima de Andrés Juan y Juliana María. |
| 513 | 04/07/1693 | Salvadora Juliana | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | De San Francisco Tepexoxuca. Viuda de Miguel Ignacio. |
| 514 | 06/07/1693 | Juan Ramos | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | De Santiago Maxtleca, hijo de Joseph de la Cruz y Francisca Juana. Soltero. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------------|---------|-----------------------------------|---|
| 515 | 12/07/1693 | Melchor de los Reyes | No dice | Don Francisco Álvarez de la Plata | De Santiago Maxtleca, hijo de Joseph de la Cruz y Francisca Juana. Soltero. |
| 516 | 17/07/1693 | Pedro Miguel | 70 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Viudo |
| 517 | 18/07/1693 | Manuel Bailon | 22 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | Mestizo, huérfano de padre y madre. |
| 518 | sd/sm/sa | Joseph de León | 70 años | Don Francisco Álvarez de la Plata | De San Bartolomé Atlatlahuca, dejó dos hijos, Nicolás y Francisca. Casado con Luisa María. |
| 519 | 05/08/1693 | Felipa de Ayala | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, doncella, procedente de Maxtleca, hija de Juan Gómez, murió en la hacienda de Santiago Mastleca. |
| 520 | 06/08/1693 | Francisco de la Bara | 20 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo |
| 521 | 10/08/1693 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Joquicingo, donde también se enterró. |
| 522 | 17/08/1693 | Pedro Gómez de Castañeda | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, de San Mateo Texcaliacac, se enterró en Joquicingo, allí hizo una memoria ante el gobernador y alcaldes. |
| 523 | 29/08/1693 | Francisca María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de San Francisco, se enterró en Joquicingo. Viuda de Cristóbal Nicolás. |
| 524 | 01/09/1693 | María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de San Francisco, hija de Francisco Juan y María Margarita. |
| 525 | 02/09/1693 | Juan Francisco | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del Pueblo de Atlatlahuca, donde también se enterró; hijo de Juan Francisco y Feliciano Juliana. |
| 526 | 09/09/1693 | Clara | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del Pueblo de Atlatlahuca, |
| 527 | 22/09/1693 | Asencio | 8 años | Domingo de Escalona | Hijo de Pascual Joseph y de María. |

| | | | | | |
|-----|-------------|--------------------|---------|-----------------------------|--|
| 528 | 18/09/1693 | Margarita María | 50 años | Domingo de Escalona | De Atlatlahuca, esposa de Esteban Hernández. |
| 529 | 30/09/1693 | Catarina | 8 años | Domingo de Escalona | Del Pueblo de Santa María Jajalpa, donde también se enterró. |
| 530 | 04/10/1693 | Pedro | 3 años | Domingo de Escalona | Del Pueblo de San Miguel y se enterró en Jajalpa. |
| 531 | 27/10/1693 | Gabriel Juan | 90 años | Domingo de Escalona | Del Pueblo de Jajalpa, donde también se enterró. |
| 532 | 24/02/1694 | Pascual Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Moreno. |
| 533 | 24/02/1694 | Juan Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 534 | 24/02/1694 | Marcos Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Francisco. |
| 535 | 26/02/1694 | Teresa María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Santiago Maxtleca. Casada con Nicolás Melchor. |
| 536 | 29/02/1694 | Francisco Moreno | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 537 | 01/02/1694 | Lucas de Santiago | No dice | Francisco Savala | |
| 538 | 02/03/1694 | Getrudis Morino | No dice | Francisco Savala | |
| 539 | ¿?/ 03/1694 | Miguel de Santiago | No dice | Francisco Savala | Hijo de Francisco Moreno y Julia María, difuntos. |
| 540 | 18/03/1694 | Ana Lucía | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Diego Felipe. |
| 541 | 22/03/1694 | Teresa Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Pedro Martín. |
| 542 | 01/04/1694 | María Lucía | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Nicolás de la Cruz. |
| 543 | 03/04/1694 | María Beatris | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Jajalpa. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|--|--|
| 544 | 10/04/1694 | Diego Felipe | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo de Ana Lucía. |
| 545 | 18/04/1694 | Bartolomé | Un año | Francisco Savala | Español, hijo de Matheo de Villa Franca. |
| 546 | 22/04/1694 | María Bárbara | No dice | Francisco Savala | Casada con Sebastián Miguel. |
| 547 | 03/04/1694 | Melchora | No dice | Francisco Savala | Doncella, hija de Tomás de Aquino y María Bárbara, difuntos. |
| 548 | 12/05/1694 | Pedro Martín | 15 días | Francisco Savala | Hijo de Lucas Marcos y de María. |
| 549 | 15/05/1694 | Juan | No dice | Francisco Savala | Hijo de Sebastián Miguel y María Nicolasa |
| 550 | 17/05/1694 | Sebastiana María | No dice | Francisco Savala | Hija de Lorenzo Pascual y Tomasa María. |
| 551 | 01/06/1694 | Petrona María | No dice | Francisco Savala | Casada con Juan Éctor. |
| 552 | 12/06/1694 | Gabriel | 2 meses | Francisco Savala | |
| 553 | 06/06/1694 | María Mónica | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Santiago Maxtleca, donde también se enterró. Viuda de Pascual Gabriel |
| 554 | 07/09/1694 | Juana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph de la Cruz y María Pascuala. |
| 555 | 10/03/1695 | Sebastián de Sámano | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Soltero, hijo de Andrés de Samano y Nicolasa Francisca, del Pueblo de Santa María, donde también se enterró. |
| 556 | 10/03/1695 | Juana | 8 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Nicolás Bernardino y Nicolasa María, de Santa María Jajalpa, donde también se enterró. |
| 557 | 10/03/1695 | Bartholomé García | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Pedro Hernández y Pascuala María, difuntos. |
| 558 | 11/03/1695 | Lucía María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Jajalpa, donde también se enterró. Casada con Pedro. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------|---------|--|--|
| 559 | 12/03/1695 | Antonio Bernardo | 8 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Pedro de Santiago y Lucía María, difunta; de Jajalpa, donde también se enterró. |
| 560 | 30/03/1695 | Miguel | 4 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Agustín Miguel y Lucía María |
| 561 | 31/05/1695 | Bartolomé | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisquito. Casado con Juana Isabel. |
| 562 | 01/06/1695 | Nicolás Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisquito, viudo. |
| 563 | 01/06/1695 | Antonio Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, del Pueblo de San Mateo del Veladero. |
| 564 | 02/06/1695 | Manuel | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Matías de Saucedo y Getrudis de la Vara. |
| 565 | 02/06/1695 | Pablo Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisquito. Casado con Isabel María. |
| 566 | 08/06/1695 | María Christina | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de Joseph de Origuela, se enterró en Joquicingo. Casada con Francisco Hernández |
| 567 | 15/06/1695 | Francisco Domingo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con María de la Cruz |
| 568 | 20/05/1695 | Sebastián Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisquito, soltero. |
| 569 | 28/06/1695 | Lorenzo Diego | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Magdalena Ressa |
| 570 | 30/06/1695 | Joseph de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Juana Pascuala |
| 571 | 12/07/1695 | Matías | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano |
| 572 | 14/07/1695 | Manuela | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás de la Cruz y María Josepha, del barrio de San Francisco. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------|---------|-----------------------------|--|
| 573 | 23/07/1695 | Pedro Reyes | 16 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gaspar de los Reyes y Agustina María, del barrio de la Transfiguración. |
| 574 | 24/07/1695 | Joseph de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó dos hijos. Casado con María Salomé. |
| 575 | 01/08/1695 | Roque | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Joseph de Santiago y Nicolasa Josepha. |
| 576 | 06/08/1695 | Juan de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulato libre. Casado con María Ortiz, mulata libre. |
| 577 | 18/08/1695 | Joseph de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de Atlatlahuca, donde también se enterró. Casado con María Magdalena. |
| 578 | 21/08/1695 | Teresa | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Sebastián de la Cruz y Francisca María, de Santiago Maxtleca. |
| 579 | 28/08/1695 | Joseph de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con María Gerónima. |
| 580 | 29/08/1695 | Nicolás Joseph | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Lorenza María. |
| 581 | 29/08/1695 | Hipólito Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero |
| 582 | 30/08/1695 | Magdalena Rosa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda de Lorenzo Diego. |
| 583 | 30/08/1695 | Pedro Moreno | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo de Sebastiana Clara. |
| 584 | 02/09/1695 | Pedro Marcos | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Agustina María. |
| 585 | 03/09/1695 | Antonia Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de la Transfiguración. Casada con Antonio Nicolás |
| 586 | 04/09/1695 | Josepha María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de la Transfiguración. Casada con Nicolás Diego. |
| 587 | 04/09/1695 | Melchora Antonia | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Nicolás. Viuda de Pascual Nicolás. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------|----------------|--|--|
| 588 | 05/09/1695 | Juan Diego | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Sebastián. Casado con Verónica María. |
| 589 | 08/09/1695 | Mario Cayetano | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Ignacio de la Cruz y de Ignacia María. |
| 590 | 09/09/1695 | Nicolás Diego | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Francisco. |
| 591 | 13/10/1695 | Agustín Miguel | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó hijos, hizo testamento, mestizo. Casado con Lucía Sebastiana. |
| 592 | 03/12/1695 | Mateo | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mestizo, hijo de Felipe de San Vicente y Agustina de San Francisco. |
| 593 | 04/12/1695 | Francisca | 9 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Del barrio de San Miguel, hija de Gaspar Ortiz y Petrona Ressa. |
| 594 | 04/12/1695 | Joseph | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de padres no conocidos, expuesto en casa de Melchor García, español. |
| 595 | 15/12/1695 | Mónica | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Ambrosio y María Melchora, difunta; del barrio de San Francisco. |
| 596 | 30/01/1696 | Martín Gerónimo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casado con Josefa de la Cruz |
| 597 | 08/03/1696 | Ignacia | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Pedro y Tomasa Martina, de San Pedro Tlanisco, donde también se enterró. |
| 598 | 28/03/1696 | Joseph Cayetano | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano, murió en casa de Marcos Sánchez. |
| 599 | 29/04/1696 | Matías | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 600 | 05/05/1696 | María Juana | No dice | Manuel de Cárdenas | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casada con Juan de la Cruz. |
| 601 | 13/05/1696 | Juan de la Cruz | No dice | Manuel de Cárdenas | Indio Tributario, de Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con María Juana, difunta. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------|-------------------|-----------------------------|---|
| 602 | 24/05/1696 | Lucía | No dice | Manuel de Cárdenas | India principal, no testó. Viuda de Don Pedro Hernández; indio cacique, difunto. Muy pobre. |
| 603 | 26/05/1696 | Joseph | 2 años | Manuel de Cárdenas | Hijo de Miguel de la Cruz y Petrona Pascuala. |
| 604 | 31/05/1696 | Miguel | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Ambrosio y Francisca Agustina, del barrio de San Nicolás Pilpa. |
| 605 | 04/06/1696 | Antonio | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de Atlatlauca, hijo de Felipe de la Cruz y María de la Cruz, se enterró en Atlatlauca. |
| 606 | 10/06/1696 | Felipa de la Cruz | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, hija de Tomás Lopes y Nicolasa Gomez, españoles. |
| 607 | 13/07/1696 | Juan Guatemala | No dice | Joseph Luzardo de Vera | |
| 608 | 30/07/1696 | Isabel Teresa | Un mes | Joseph Luzardo de Vera | Hija legítima de Joseph de Villa Franca y María Sánchez, española. |
| 609 | 13/08/1696 | Nicolás Feliciano | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, viudo. |
| 610 | 21/08/1696 | Clara Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Miguel, viuda. |
| 611 | 21/08/1696 | Agustina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Del barrio de San Francisco, viuda. |
| 612 | 23/08/1696 | Joseph Martín | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Sebastian Martín y de Micaela María, mestizos. |
| 613 | 24/08/1696 | Antonia | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. |
| 614 | 27/08/1696 | Lucas | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio expuesto en casa de Nicolás Rodríguez, español. |
| 615 | 27/08/1696 | Beatriz Gómez | De más de 80 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española |

| | | | | | |
|-----|-------------|-----------------------|---------|--|---|
| 616 | 27/08/1696 | Bernardo | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. |
| 617 | 09/09/1696 | Diego Hernández | 80 años | Sr. Joseph de Campos | De San Francisco, donde también se enterró. Dejó un hijo llamado Miguel de Santiago de 30 años. Casado con Teresa de la Cruz. |
| 618 | 28/09/1696 | Bartolomé Martín | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, del barrio de Santiago. Casado con María Magdalena. |
| 619 | 30/09/1696 | Juan de la Cruz | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, del barrio de San Agustín, donde también se enterró. |
| 620 | 07/10/1696 | Melchora de los Reyes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda de Juan Bonifacio |
| 621 | 11/11/1696 | María Magdalena | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó dos hijos casados. Del barrio de la Transfiguración. Viuda de Miguel Agustín. |
| 622 | 14/11/1696 | Manuela | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De la hacienda del Veladero, Hija de la iglesia de Veladero. |
| 623 | 04/12/1696 | María Magdalena | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó dos hijos casados. Viuda de Nicolás Hernández. |
| 624 | 20/12/1696 | Joseph | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | |
| 625 | 25/02/16967 | Martín Francisco | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Martín Francisco y Jerónima María. De Atlatlahuca, del barrio de San Francisco. |
| 626 | 16/07/1697 | María Agustina | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Felipe Estevan y Agustina María, difunta. De Atlatlahuca, donde también se enterró. |
| 627 | 17/07/1697 | Juan Alonso | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casado con Martina Juana. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|---|
| 628 | 18/07/1697 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Bartolomé Atlatlahuca, del barrio de San Agustín. Hizo testamento ante el fiscal mayor de la Iglesia. |
| 629 | 02/08/1697 | Cayetano | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano, se enterró en el pueblo de San Bartolomé Atlatlahuca. |
| 630 | 02/08/1697 | Magdalena | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bartolomé de Santiago y Josepha María. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 631 | 05/08/1697 | Francisca Ernánides | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hija de (no dice nombre) Ernánides, difunto; y Tomasa de la Cruz. |
| 632 | 02/08/1697 | Juan Baupista | De más de 69 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca. No se supo de qué murió. Se encontró en el monte muerto. Casado con Martina María. |
| 633 | 02/08/1697 | Tomás | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hijo de Lorenzo Juan y Petrona María. |
| 634 | 06/08/1697 | 6 meses | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Agustín Francisco y Petrona María. De Atlatlahuca. |
| 635 | 09/08/1697 | Petronila María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlahuca. Casada con Francisco Ernandes. |
| 636 | 10/08/1697 | Diego Jacobo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo |
| 637 | 18/08/1697 | Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hija de Juan Pedro y de Martina María. |
| 638 | 24/08/1697 | Martina de la Cruz | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Juan y de Luisa María, difuntos. |
| 639 | 31/08/1697 | Agustín | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Hijo de Pedro de la Cruz y de Josepha María. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------------|--|---|
| 640 | 31/08/1697 | Lorenzo Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó una hija de dos años. Casado con Tomasa María. |
| 641 | 31/08/1697 | Juana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Tomás Juan y de María Beatris. |
| 642 | 02/08/1697 | Antonia María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de San Pedro Tlanisco, se enterró en el pueblo de Atlatlahuca. Viuda de Martín de Santiago |
| 643 | 05/09/1697 | Gregorio Nicolás | De 4 a 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás de Santiago y Tomasa María. Le cayó un rayo en el Monte de San Pedro Tlanisco de donde era perteneciente. |
| 644 | 14/09/1697 | Francisco Hernandes | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca. Dejó una hija ya viuda. Se enterró en Atlatlahuca. Viudo de Anna María. |
| 645 | 14/09/1697 | Juan | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Juan Gabriel y María Magdalena, todos de San Bartolomé Atlatlahuca. Se enterró en Atlatlahuca. |
| 646 | 16/09/1697 | Martín | Un año | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Sebastián Esteban y María Teresa, todos de San Bartolomé Atlatlahuca. Se enterró en Atlatlahuca. |
| 647 | 18/09/1697 | Manuela Pascuala | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó un hijo pequeño, todos de San Bartolomé Atlatlahuca. Se enterró en Atlatlahuca. Casada con Juan de la Cruz. |
| 648 | 24/09/1697 | Nicolasa Damiana | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó 3 hijos. Era de Xoquitzinco, se enterró en Xoquitzinco. Viuda de Francisco de Santiago. |
| 649 | 24/09/1697 | Miguel Francisco | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó 2 hijas casadas. Casado con María Catalina. |
| 650 | 26/09/1697 | Dominga Lucía | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó una hija casada, casada con Nicolás de la Cruz. |
| 651 | 29/09/1697 | Blas | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, hijo de Domingo Martín y Petrona María, se enterró en Atlatlahuca. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|--|--|
| 652 | 29/09/1697 | Diego Jacobo | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó 2 hijos casados. Casado con María Jerónima. |
| 653 | 29/09/1697 | Nicolasa de la Cruz | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Diego Matheo y Nicolasa de la Cruz. De San Francisco Tepexoxuca, donde también se enterró. |
| 654 | 30/09/1697 | Melchora Antonia | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hizo testamento y dejó dos hijos casados. Viuda de Bartolomé Jacobo. |
| 655 | 30/09/1697 | Juan Toribio | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mestizo, de la doctrina de Calimaya. Hizo memoria ante seis testigos por estar lejos el alcalde mayor. Casado con Agustina de Aguilar, española. |
| 656 | 16/10/1697 | Teresa María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Nicolás Alonso |
| 657 | 28/10/1697 | Juan Constantino | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo, se enterró en Atlatlauca. |
| 658 | 28/10/1697 | Santiago Cayetano | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Miguel y de Antonia de Salazar, todos del pueblo de San Francisco, donde también se enterró. |
| 659 | 28/10/1697 | Pedro | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Diego de Santiago y Dominga Lucía |
| 660 | 30/10/1697 | Francisca Ana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Atlatlauca. |
| 661 | 03/11/1697 | Diego Hernandes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hizo testamento. Casado con Juana Margarita. |
| 662 | 03/11/1697 | Joseph Pedro | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | No se confesó porque no avisaron hasta después de muerto. Casado con Agustina María |
| 663 | 07/11/1697 | Nicolás García | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Castizo del Veladero. Casado con Juana González, mestiza. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|--|--|
| 664 | 19/11/1697 | Dominga María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del Veladero. Casada con Martín Mexía, mulato esclavo de Juan de Villegas. |
| 665 | 21/11/1697 | Agustín | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Ignacio Lorenzo y Paula María. Se enterró en Atlatlahuca. |
| 666 | 23/11/1697 | Diego | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, hijo de Juan Diego y Melchora Juliana. Se enteró en Xoquitzinco. |
| 667 | 24/11/1697 | Cayetano | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Niño mestizo, hijo de Marcos Hernandes, difunto; y Marcela de San Vicente. Se enterró en San Francisco, de donde era originario. |
| 668 | 30/11/1697 | Pedro Maya | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Español, no hizo testamento porque no dejó bienes. Casado con Juana Guadarrama, española. |
| 669 | 30/11/1697 | Nicolás Alonso | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hizo testamento, dejó dos hijos, uno ya casado. Viudo de Teresa María. |
| 670 | 12/12/1697 | Francisca | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, hija de Mateo Antonio. |
| 671 | 12/12/1697 | Antonia | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, hija de Nicolasa Damiana y Francisco de Santiago, difuntos. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 672 | 12/12/1697 | Roque | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco hijo de Juan Diego y Melchora María. |
| 673 | 14/12/1697 | Miguel Ernandes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Viudo de Josepha de la Cruz. |
| 674 | 14/12/1697 | Nicolás Mathias | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viudo de Dominga Lucía. |
| 675 | 17/12/1697 | Juan Gómez de Salas | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hizo testamento, dejó tres hijos: Ángela, Rosa y Antonio. |
| 676 | 17/12/1697 | Cayetano | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio pepenado, lo echaron a un gañan de Juan Gómez de Salas en su hacienda. Indio pepentzi. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|--|--|
| 677 | 19/12/1697 | Francisco Moysés | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Pascuala de la Cruz. |
| 678 | 19/12/1697 | Francisco Ernandes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, se enterró en Atlatlahuca. Casado con María Magdalena |
| 679 | 24/12/1697 | Joseph Manuel | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hijo de Domingo Ortiz de Galdos y Juana de Montes de Oca. |
| 680 | 02/01/1698 | Francisco | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco Diego y de María Xetrudís, de San Francisco, donde también se enterró. |
| 681 | 19/01/1697 | Antonio | 5 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Diego Ignacio y Salvadora, difuntos. Se enterró en San Francisco, de donde era originario. |
| 682 | 11/01/1698 | Nicolasa de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Dejó tres hijos. Casada con Joseph de Santiago. |
| 683 | 16/01/1698 | Isabel María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De San Juan Xiquipilco, se enterró en San Francisco Tepexoxuca. Casada con Lucas García. |
| 684 | 16/01/1698 | Agustina | Un mes | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Diego de Santiago y Domingo Lucía. |
| 685 | 02/02/1698 | Juana Ortiz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella española, hija de Pascual López y María de Figueroa. |
| 686 | 03/02/1698 | No dice nombre | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mujer de Xiquipilco, se enterró en San Francisco Tepexoxuca. Casada con Lucas García. |
| 687 | 15/02/1698 | María | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Diego Antonio y Josepha Martina. De Atlatlahuca, donde también se enterró. |
| 688 | 24/02/1698 | Martín | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hijo de Francisco Melchor y Juana de la Cruz. |
| 689 | 24/02/1698 | María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hija de Martín Juan y Ana Melchora. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|-------------------|-----------------------------|---|
| 690 | 26/02/1698 | Leonor Juana | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hija de Pedro Martín y Juana Melchora |
| 691 | 18/03/1698 | Pascuala Josepha | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de la Cruz y Josepha Nicolasa. |
| 692 | 18/03/1698 | Antonio | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hijo de Francisco Juan y Martina María. |
| 693 | 20/03/1698 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Viuda de Martín Gaspar. |
| 694 | 30/03/1698 | Dominga Cayetana | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Hija de Joseph de la Cruz y Juana María. |
| 695 | 31/03/1698 | María Pascuala | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, doncella, huérfana, se enterró en Xoquitzinco. |
| 696 | 08/04/1698 | Gerónimo | Un año/ 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hijo de Joseph de la Cruz y María Melchora. |
| 697 | 08/04/1698 | Nicolás de la Cruz | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo que no se sabe de quién es y murió en la hacienda de Antonio Gomes. |
| 698 | 09/04/1698 | Juana de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de la Cruz, se enterró en esta Parroquia. Casada con Miguel de la Cruz, indio gañan de la hacienda de Guadalupe de Nicolás de la Cruz. |
| 699 | 12/04/1698 | Micaela | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Francisco en Tenango, hija de Gregorio Nicolás, difunto y María de la Cruz. |
| 700 | 12/04/1698 | Martín Gaspar | 80 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó tres hijos casados. Casado con Clara Margarita. |
| 701 | 12/04/1698 | Agustín | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlahuca, hijo de Gabriel Ernánides y María Juana, se enterró en Tenango. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|------------------------------|--|
| 702 | 17/04/1698 | Martín Constantino | 60 años | Juan de Berdexa | Viudo |
| 703 | 19/04/1698 | Andrea | 3 años | Juan de Berdexa | Hija de Francisco de la Cruz, gañán de Quautenango. |
| 704 | 21/04/1698 | Lorenza de la Cruz | 15 años | Juan de Berdexa | De San Francisco Tepexoxuca, ahí también se enterró. Casada con Salvador de la Cruz. |
| 705 | 01/05/1698 | Thomás | 3 años | Juan de Berdexa | Hijo de Juan de los Santos y Nicolasa Magdalena |
| 706 | 01/05/1698 | Manuela | 2 años | Juan de Berdexa | Hija de Miguel de la Cruz y Micaela María, indios de la hacienda de Quautenango. |
| 707 | 03/05/1698 | Cayetano Hipólito | 8 meses | Juan de Berdexa | Hijo de Diego Juan y María Polonia, del barrio de San Francisco, se enterró en el Partido de Tenango. |
| 708 | 09/05/1698 | Esteban | 2 meses | Juan de Berdexa | Hijo de Gregorio Nicolás y Francisca María. |
| 709 | 11/05/1698 | Manuel | 2 meses | Juan de Berdexa | Huérfano de María Francisca, viuda del pueblo de San Francisco. |
| 710 | 10/05/1698 | Simón | 3 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Gaspar Ortis y Petronila de la Resa, del barrio de San Miguel en el pueblo de Tenango. |
| 711 | 12/05/1698 | Marcelo | 9 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Pascual Joseph y Luisa Teresa, indios del barrio de Santiago Mastleca del pueblo de Tenango, donde se enterró. |
| 712 | 22/05/1698 | Petronila | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Del barrio de San Sebastián, viuda de Joseph Marcos. |
| 713 | 24/05/1698 | Miguel Nicolás | 50 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Casado con Nicolasa Ana. |
| 714 | 27/05/1698 | María | 14 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Nicolás de la Cruz y María Agustina. |
| 715 | 06/06/1698 | Francisca | 7 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Juan de la Cruz y Teresa Francisca, se enterró en el Pueblo de San Francisco, de donde era originaria. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|----------------|------------------------------|---|
| 716 | 06/06/1698 | Florencia | 6 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Marcos Gerónimo y Sebastiana Petrona. |
| 717 | 10/06/1698 | Nicolás | Un año | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Nicolás Tolentino y María Lorenza. |
| 718 | 10/06/1698 | Nicolás | 2 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Miguel Nicolás, difunto; y Nicolasa Ana. |
| 719 | 11/06/1698 | Cayetano | 4 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Huérfano de María Espinoza. |
| 720 | 11/06/1698 | Francisco Hernández | 70 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Se enterró en San Francisco, casado con Isabel. |
| 721 | 18/06/1698 | Lucas Juan | 9 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Pascual Sebastián y Petrona de la Cruz, se enterró en Xoquitzinco. |
| 722 | 23/06/1698 | Vicenta | 18 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Joaquín Clemente y María Francisca, se enterró en San Pedro Tlanisco. |
| 723 | 01/07/1698 | Petrona Josepha | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Casada con Baltazar Polito, se enterró en Xoquitzinco. |
| 724 | 03/07/1698 | Matías | Un mes y medio | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Francisco de la Cruz y Teresa Pascuala. |
| 725 | 04/07/1698 | Bernabela M* | 2 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Isabela de la Comprensión y padre no conocido. |
| 726 | 04/07/1698 | Antonia | 2 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Francisco de la Cruz y Teresa Pascuala. |
| 727 | 07/07/1698 | Rosa María | 3 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Francisco Hernandez y María Ana, se enterró en San Francisco. |
| 728 | 14/07/1698 | Marcela | Un año | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Mulata, hija de Pedro de la Cruz y de María de la Encarnación, mulatos. |
| 729 | 17/07/1698 | María | 6 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Miguel Francisco y Martina, se enterró en San Francisco. |
| 730 | 20/07/1698 | Cayetano | 2 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Español, hijo de Joseph Gomes y María de la Vara, españoles. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|----------------|------------------------------|---|
| 731 | 05/08/1698 | Cayetana | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulata, hija legítima de Marcos de la Vara y María Días, mulatos. |
| 732 | 05/08/1698 | Petrona | 3 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Española, hija legítima de Diego Lopes e Ignacia Gomes, españoles. |
| 733 | 12/08/1698 | Juan | Un mes | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Pedro de Santiago y Pascuala María, se enterró en Xoquitzinco. |
| 734 | 17/08/1698 | Petrona | 2 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Gaspar de la Cruz y María Gracia. |
| 735 | 17/08/1698 | Manuel | Un año | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Juan Chaves y Juana Melchora. |
| 736 | 20/08/1698 | Pedro | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Juana María, viuda. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 737 | 20/08/1698 | María Magdalena | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Viuda de Joseph de la Cruz. |
| 738 | 22/08/1698 | Francisco | 6 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Felipe de Santiago y María Melchora. |
| 739 | 25/08/1698 | Getrudis de la Cruz | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Mestiza |
| 740 | 02/09/1698 | Thomás Francisco | 5 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Casado con María Beatris, se enterró en Xaxalpa. |
| 741 | 05/09/1698 | Sebastián | Un mes | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Marcos Diego y Melchora María, se enterró en Xoquitzinco. |
| 742 | 08/09/1698 | Juan | Un mes | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Francisco Juan y Ana Melchora, se enterró en San Francisco. |
| 743 | 15/09/1698 | Petrona de Molina | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Viuda |
| 744 | 18/09/1698 | Miguel | Un mes | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Lucas de Santiago e Isabel María, se enterró en Xochichinco. |
| 745 | 19/09/1698 | Diego | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Nicolás Bernardino y María de la Cruz, se enterró en Santiago Maxtleca. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------|---------|------------------------------|---|
| 746 | 17/09/1698 | Juan | Un año | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Juan Diego y María Juana de la Cruz, de Xoquitzinco. |
| 747 | 17/09/1698 | Antonio | Un año | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Phelipe de Santiago y María Juana de la Cruz. |
| 748 | 17/10/1698 | Getrudís | 8 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Andrés Juan y Clara Pasquala, se enterró en Santa María Xaxalpa. |
| 749 | 18/10/1698 | María | 3 años | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Blas García de Ocoyoachan e Isavel María, difunta. Se enterró en Tenango del Valle. |
| 750 | 23/10/1698 | Nicolás Ernandes | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Se enterró en Atlatlahuca. |
| 751 | 28/10/1698 | Francisco | 4 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Mulato, huérfano de Lorenza de las Varas. |
| 752 | 02/03/1699 | Juana Pascuala | 19 días | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Nicolás Gerónimo y Petrona Magdalena. |
| 753 | 03/03/1699 | Agustín | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Dejó un hijo, se enterró en Xochichinco. |
| 754 | 19/03/1699 | Lorenzo Nicolás | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | De San Bartolomé Capuluac, se enterró en Xochichinco de limosna. |
| 755 | 21/03/1699 | Joseph Patricio | 5 días | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Sebastián de la Cruz y Clara de la Encarnación. Se enterró de limosna. |
| 756 | 16/04/1699 | María Martina | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Pedro Tlanisco, casada con Martín Pedro. |
| 757 | 21/03/1699 | Antonia María | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Falleció en la hacienda de Montealegre, en la jurisdicción de Tenancingo. Se enterró en Xoquitzinco el 23 de marzo. Viuda de Lorenzo Francisco. |
| 758 | 26/03/1699 | Pasqual Nicolás | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Se enterró en Xoquitzinco, casado con Dominga Úrsula. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|----------------|--|---|
| 759 | 04/04/1699 | Pasquala | 3 meses | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hija de Juan de la Cruz y Rosa María, se enterró en San Francisco. |
| 760 | 06/04/1699 | Gabriel | Un mes | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Hijo de Martín Pedro y Tomasa María, se enterró en Tlanisco. |
| 761 | 28/05/1699 | María Ana | No dice | Dr. Joseph Sánchez de Cuenca | Mestiza, soltera, se enterró de limosna. |
| 762 | 02/06/1699 | Antonia María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Se enterró en Atlatlahuca, casada con Joseph de la Cruz. |
| 763 | 03/06/1699 | Miguel de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Se enterró en Xoquitzinco, hizo testamento, casado con Josepha María. |
| 764 | 18/07/1699 | Bartolomé Pedro | | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con María de la Cruz. |
| 765 | 25/07/1699 | Josepha de la Cruz | Más de 90 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda de Joseph Elías. |
| 766 | 14/08/1699 | Felipe de Santiago | 3 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hija de Nicolás Miguel y Angelina Juana, del barrio de la Transfiguración. |
| 767 | 19/08/1699 | María Magdalena | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viuda de Gabriel de los Ángeles, se enterró en Atlatlauca. |
| 768 | 05/09/1699 | Lucas Benito | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Agustina María, se enterró en Tlanisco. |
| 769 | 06/09/1699 | Miguel Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Agustina María, se enterró en esta parroquia y se le cantaron dos misas, una de cuerpo presente y otra al otro día, por la cantidad de 16 pesos. Dejó dos hijos y dos hijas, dos trojes: una de maíz y otra de cebada; 15 puercos, cuatro yuntas, tierras, y casa de su morada, todo lo dejó a su mujer y a sus hijos. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------------|--|--|
| 770 | 08/09/1699 | Juan Diego | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viudo de Josepha María, no dejó hijos, se enterró en Tzoquitzinco. |
| 771 | 09/09/1699 | Joseph de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Casado con María Josepha, dejó un hijo pequeño, se enterró en Tzoquitzinco. |
| 772 | 09/09/1699 | Juana María | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Casada con Felipe de la Cruz, se enterró en Tzoquitzinco. |
| 773 | 09/09/1699 | Pedro | 11 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Pedro Gabriel, difunto; y Juana Magdalena. |
| 774 | 10/09/1699 | Pedro | 3 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Juana Francisca, se enterró en Xoquitzinco. |
| 775 | 11/09/1699 | Lorenza Teresa | 12 años | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Doncella, hija de Juan de León y Teresa Pasquala. |
| 776 | 15/09/1699 | Cayetano | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro de la Cruz y Gerónima Rossa. |
| 777 | 16/09/1699 | Miguel Marcos | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Juana María, dejó dos hijos, se enterró en Xoquitzingo. |
| 778 | 16/09/1699 | Juan | Recien nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Antonio Gomes Maya y Rosa de Fuentes, mestiza. Fue sepultado en el templo de Santa María Xaxalpa. |
| 779 | 19/09/1699 | Nicolás | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Tolentino y María de la Cruz. |
| 780 | 09/10/1699 | Magdalena Cayetana | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, hija de Joseph Melchor y Bárbara María. |
| 781 | 23/10/1699 | Mariana | Recién nacida | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Antonio Diego y Josepha Luisa. |
| 782 | 24/10/1699 | Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Bartolomé y Bernabela Josepha, se enterró en Atlatlauca. |
| 783 | 08/11/1699 | Nicolás Gerónimo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Josepha Juana |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|--|--|
| 784 | 08/11/1699 | Gerónima | 8 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del barrio de San Francisco, hija de Diego Juan y María Polonia. |
| 785 | 14/11/1699 | Nicolasa | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Juan y Nicolasa Grasia. |
| 786 | 18/11/1699 | Nicolás | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, huérfano de Doña Josepha de Torres. |
| 787 | 18/11/1699 | Gaspar Reyes | 9 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Elías y Agustina María. |
| 788 | 10/12/1699 | María Francisca | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Viuda de Diego Francisco, se enterró en San Francisco. |
| 789 | 28/12/1699 | Juan de León | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hizo testamento de sus bienes, dejó tres hijos, casado con Teresa María. |
| 790 | 31/12/1699 | Nicolás Cayetano | 15 días | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Nicolás de la Cruz y María Agustina. |
| 791 | 30/01/1700 | Salvador Francisco | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De San Francisco Tepexoxuca, donde también se enterró. Hijo de Francisco Juan y Margarita María. |
| 792 | 17/02/1700 | María de la Asunción | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Pedro de la Cruz, mulato libre. |
| 793 | 05/03/1700 | Joseph Basques | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulato libre. |
| 794 | 24/03/1700 | Petrona | 3 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlauca, donde también se enterró. Hija de Sebastián Estevan y Teresa María. |
| 795 | 24/04/1700 | Mathías | 2 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | De Atlatlahuca, donde también se enterró. Hijo de Martín Pedro y Martina Francisca. |
| 796 | 24/04/1700 | María de la Cruz | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mulata libre; viuda de Joseph Vasques, mulato. |
| 797 | 26/04/1700 | Antonia de Molina | No dice | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Mestiza, dejó una hija doncella llamada Antonia. Casada con Antonio de la Bara. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|---------|--|---|
| 798 | 30/06/1700 | Lorenza Lopes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española de la hacienda del Veladero, la cual crío Luisa Lopes, se enterró en la parroquia de Tenango del Valle. |
| 799 | 30/06/1700 | Francisco Ernandes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 800 | 20/06/1700 | Clara María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó cuatro hijos. Viuda de Martín Gaspar |
| 801 | 02/07/1700 | Nicolasa | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Sebastián de la Cruz y Lusía Sebastiana. |
| 802 | 04/07/1700 | Santiago | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hijo de Felipe Agustín y María Francisca. |
| 803 | 04/07/1700 | Juan | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Hijo de Felipe de la Cruz y Pascuala. |
| 804 | 04/07/1700 | Francisca de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, donde también se enterró. Hizo testamento y dejó dos hijos y una hija. |
| 805 | 13/07/1700 | Domingo Juan | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco Tipitzi, donde también se enterró. Hijo de Domingo Juan y María Sebastiana. |
| 806 | s/f | Bartolomé Juan | No dice | Don Alonso de Arellano y Gama | De Atlatlaucan, casado con María Magdalena. El Bachiller Alonso de Arellano y Gama, cura beneficiado del Partido de Tenantzinco certifica que en su doctrina ha fallecido y se ha enterrado al difunto. Registro en una foja pegada al libro. |
| 807 | 26/05/1702 | Juan | 4 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Nicolás Francisco y María Gerónima. |
| 808 | 28/05/1702 | Efixenia | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfana de María Grasia. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------------------|---------|-----------------------------|--|
| 809 | 30/05/1702 | Nicolasa María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 810 | 01/06/1702 | Petrona Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en San Francisco. |
| 811 | 01/06/1702 | Josepha de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Martín Joseph. |
| 812 | 07/06/1702 | Nicolás | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Nicolás Lopes, español; y Agustina Martines, mestiza. |
| 813 | 09/06/1702 | Pascuala María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Doncella de más de 25 años, hija de Joseph de la Cruz y Gerónima María, difunta. |
| 814 | 11/06/1702 | Bernabé | 7 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Esteves y Petronila María, de Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 815 | 12/06/1702 | Martina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Viuda. |
| 816 | 19/06/1702 | Lucas Joseph | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Lobo, hijo de Juan Lopes y Juana de la Vara, lobos. |
| 817 | 20/06/1702 | Félix | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Diego de la Cruz y Agustina María. |
| 818 | 20/06/1702 | Baltasar Gaspar | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Pedro Techuchulco, se enterró en Santa María Xaxalpa donde falleció. |
| 819 | 25/06/1702 | Felipe de Santiago/ Ignacio | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Santiago de la Cruz y Micaela Ignacia, del barrio de la Transfiguración. El texto y el margen tienen diferente nombre. |
| 820 | 26/06/1702 | Manuela Juana | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Jerónimo y Petrona Magdalena. |
| 821 | 28/06/1702 | Pascual | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Miguel de la Cruz y Gerónima Micaela. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------|---------|-----------------------------|--|
| 822 | 28/06/1702 | Lucas | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, hijo de Juan Lopes y Juana de la Vara, mestizos. |
| 823 | 29/06/1702 | Pascuala María | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pascuala de la Cruz y Juana María, indios gañanes del Rancho de Origuela El moso. Y se enterró en el pueblo de San Francisco. |
| 824 | 04/07/1702 | María | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Diego de Santiago y Teresa de la Cruz, indios gañanes de la hacienda de Cuautenanco. |
| 825 | 05/07/1702 | Marsela María | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Felipe de la Cruz y María de la Cruz, de Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 826 | 09/07/1702 | María | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco Gabriel y Manuela María, del pueblo de Santa María, donde también se enterró. |
| 827 | 11/07/1702 | Agustina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Gaspar de los Reyes. |
| 828 | 12/07/1702 | María | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Vernabé de la Cruz y Josepha Francisca. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 829 | 15/07/1702 | Nicolasa María | 80 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Carlos de la Cruz. Hizo testamento, dejó cuatro hijos: Leonor, Teresa, Nicolasa y Pedro Ernandes, todos casados. |
| 830 | 16/07/1702 | Lucas López | 14 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hijo de Pedro López y Juana de Ortega, lo hallaron muerto en un monte llamado Cuautenango, que se dice lo mató un palo. No recibió ninguno de los sacramentos. Era vecino de la Isla de la Doctrina de Calimaya, se enterró en la parroquia de Tenango. |
| 831 | 26/07/1702 | Manuela | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Juan y Nicolasa Gracia. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------|--------------------|-----------------------------|---|
| 832 | 20/07/1702 | Nicolás | Recien nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de Atlatlauca, hijo de Pedro Tomás y Paula Gerónima, se enterró en Atlatlauca. |
| 833 | 20/07/1702 | Marsela | 4 meses/ un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Joseph y María de la Cruz. |
| 834 | 22/07/1702 | María Efixenía | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Santa María Xaxalpa, hija de padres no conocidos. |
| 835 | 22/07/1702 | Pascual | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Hijo de Domingo Ramos y Francisca María. |
| 836 | 23/07/1702 | Francisco | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Sebastián de San Miguel y María Jacoba, difunto, indios gañanes de Nicolás de Villegas. |
| 837 | 27/07/1702 | Diego Jil | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hijo de Diego Jil, difunto: y María de Contreras. |
| 838 | 31/07/1702 | Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano de Agustina de la Cruz. |
| 839 | 09/08/1702 | Manuela | 9 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pascual Joseph y María Francisca, indios gañanes de la hacienda de Juan Martín de Albarrán. |
| 840 | 14/08/1702 | Petronila María | 8 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, hija de Joseph Melchor y Bárbara Francisca, se enterró en Atlatlauca. |
| 841 | 18/08/1702 | Francisca Juana | 8 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Gaspar y Juana Lucía, de San Francisco, donde también se enterró. |
| 842 | 18/08/1702 | Pascuala | 8 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hija de Miguel Ernandes y Pascuala Lorensiana. |
| 843 | 18/08/1702 | Mateo | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Diego de la Cruz y Agustina María. |
| 844 | 20/08/1702 | Petrona | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de padres no conocidos. Del pueblo de San Francisco, donde también se enterró. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------|----------------|--|--|
| 845 | 23/08/1702 | Diego | 7 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de padres no conocidos. |
| 846 | 25/08/1702 | Ana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hija de Mateo Francisco y Dominga Francisca. |
| 847 | 26/08/1702 | Marta | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Santiago Elías y Agustina María. |
| 848 | 26/08/1702 | María Efixenía | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Antonio Guillermo y Antonia Vovadilla; indios gañanes de la hacienda de Juan Martín. |
| 849 | 31/08/1702 | Felipe | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Bernardino Nicolás y Angelina Polonia, de Santa María Xaxalpa, donde también se enterró. |
| 850 | 31/08/1702 | Felipe Clemente | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Teresa María, de San Pedro Tlanisco, lo mataron el día de la fiesta del Pueblo, se enterró en dicho pueblo. |
| 851 | 04/09/1702 | Pascuala | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, hija de Blas de la Cruz y Agustina Francisca, se enterró en Xoquitzinco. |
| 852 | 25/09/1702 | Juana Ramírez | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, casada con Nicolás Sanches, español. |
| 853 | 28/09/1702 | María Cayetana | 4/ 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | La edad es diferente en el texto y en el margen. |
| 854 | 13/10/1702 | Antonio | 4 meses | Don Francisco Marcelo de Ribera Vargas | Hijo de Bartolomé Nicolás y Martina Juliana, de Tlanisco. |
| 855 | 19/11/1702 | Lucas | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, donde también se enterró. Hijo de Juan Melchor y Felipa Martina. |
| 856 | 08/11/1702 | Felipa | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph de la Cruz y María de la Cruz. |
| 857 | 15/11/1702 | Petrona | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hija de Pedro Ernánides y Lorenza Clara, se enterró en dicho pueblo. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------|---------|-----------------------------|--|
| 858 | 25/11/1702 | Ana María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de Francisco Núñez, vecina del pueblo de San Francisco Tepexoxuca. Casada con Antonio Pedro. |
| 859 | 27/11/1702 | Martina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, donde también se enterró. Casada con Antonio Pasqual. |
| 860 | 01/12/1702 | Francisca María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de Joseph de la Cruz, se enterró en el pueblo de San Francisco. Casada con Marcos de la Cruz. |
| 861 | 18/12/1702 | Pascual | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Antonio Ernánides y María de la Cruz. |
| 862 | 18/12/1702 | Antonio | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Mateo Tomás y Agustina María, de Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 863 | 22/12/1702 | Josepha Martina | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Hija de Bartolomé Francisco y Martina María. |
| 864 | 20/12/1702 | Joseph | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Felipe Matías y Francisca Paula, del pueblo de Atlatlauca. |
| 865 | 13/10/1703 | Pedro | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Mateo Estevan y Juliana Mónica de Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 866 | 16/10/1703 | Cristóval | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, donde también se enterró. Hijo de Estevan Marcos y Nicolasa Francisca. |
| 867 | 28/10/1703 | Agustina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, de Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 868 | 29/10/1703 | Josepha | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, doncella, hija de Joseph Sánchez y Lorenza Gómes. |
| 869 | 13/11/1703 | Francisco | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Tenantzincó, hijo de Bartolomé de Santiago y María de la Cruz. Se enterró en la parroquia de Tenango del Valle. |
| 870 | 17/11/1703 | Diego Jacobo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casado con Isabel Teresa. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------|----------------|-----------------------------|--|
| 871 | 17/11/1703 | Félix | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se entierro. Hijo de Pedro Xacobo y María de la Cruz. |
| 872 | 18/11/1703 | María | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Estevan y Xertrudis María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 873 | 18/11/1703 | Estephania | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Diego Melchor y Angelina María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 874 | 19/11/1703 | Juan | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de padres no conocidos, de Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 875 | 19/11/1703 | Martín | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco Juan y María Pascuala, difunta. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 876 | 21/11/1703 | Juan Lorenzo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casado con María Francisca. |
| 877 | 23/11/1703 | Miguel de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 878 | 29/11/1703 | Martín | 3 meses | | Hijo de Felipe de Santiago y Martina Ignacia. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 879 | 02/12/1703 | Manuela | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco de la Cruz y Juana Teresa. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 880 | 11/12/1703 | Agustina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca. Casada con Juan Matías. |
| 881 | 17/12/1703 | María Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco. Viuda de Diego de la Cruz. |
| 882 | 17/12/1703 | Antonia Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casada con Pascual Pedro. |
| 883 | 25/12/1703 | Hipólito | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Vicente Juan y Martina Melchora. De Atlaltilauca, donde también se enterró. |
| 884 | 26/12/1703 | Pascual | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, hijo de Melchor; difunto y Ana María. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|-------------|-----------------------------|---|
| 885 | 28/12/1703 | Pascual Diego | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio gañan de Juan Martín de Albarrán. Casado con María Juana. |
| 886 | 01/01/1704 | Dominga | 9 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pascual de Santiago y Petrona Juana. De Santa María, donde también se enterró. |
| 887 | 07/01/1704 | Salvador | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Nicolás y María Pascuala. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 888 | 07/01/1704 | Paula | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Tomás Joseph y Juana María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 889 | 07/01/1704 | Tomás | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan de la Cruz y Pascuala Tomasa. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 890 | 05/01/1704 | Lorenzo de la Cruz | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Sebastián de la Cruz y Francisca María. De Santiago Maxtleca, donde también se enterró. |
| 891 | 07/01/1704 | Rosa | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Bartolomé y Juana Luisa. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 892 | 07/01/1704 | Felipe | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Ramírez y María de la Cruz. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 893 | 16/01/1704 | María | Año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Santiago Francisco y Nicolasa Várvola. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 894 | 17/01/1704 | Juan | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca, hijo de Hipólito Tomás y Leonor María. |
| 895 | 18/01/1704 | Lucas | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Justina. |
| 896 | 18/01/1704 | Juan Hipólito | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Teresa. |
| 897 | 22/01/1704 | Melchor | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de Juan Origuela, se enterró en el pueblo de Xoquitzinco, viudo. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|-----------------------------|---|
| 898 | 24/01/1704 | Juana Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Viuda de Esteván Juan. |
| 899 | 24/01/1704 | Francisco Lucas | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco. Casado con María Antonia. |
| 900 | 26/01/1704 | María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de San Miguel, hija de Miguel de Santiago y Sebastiana Francisca, se enterró en Xoquitzinco. |
| 901 | 28/01/1704 | María Manuela | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo, de Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 902 | 05/02/1704 | María Juana | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Salvador Ximénes y María Úrsula. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 903 | 07/02/1704 | Bernabela | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Asencio Nicolás y María Francisca. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 904 | 08/02/1704 | María | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lorenzo Nicolás y Francisca Mónica. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 905 | 11/02/1704 | Lázaro Felipe | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Pascua María. |
| 906 | 07/03/1704 | Miguel de Santiago | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Miguel Tecuauco, se enterró en Xoquitzinco. Casado con Sebastiana. |
| 907 | 10/03/1704 | Dominga Melchora | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casada con Juan Manuel de la Cruz. |
| 908 | 10/03/1704 | Blas | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Niño, hijo de Martín Joseph y Nicolasa María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 909 | 16/03/1704 | Pedro Martín | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con María de la Cruz. |
| 910 | 18/03/1704 | Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulato, hijo de padres no conocidos. |
| 911 | 18/03/1704 | Francisco Ernánides | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. |

| | | | | | |
|-----|------------|-----------------------|---------|-----------------------------|---|
| 912 | 22/03/1704 | Nicolás Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. |
| 913 | 25/03/1704 | Felipa Pascuala | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Diego Pedro y Pascuala Juana. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 914 | 26/03/1704 | Juana | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Gregorio Joseph y Martina Inés. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 915 | 29/03/1704 | Sebastiana de Salazar | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza, hija de Nicolás de Salazar y Nicolasa de Campos, mestizos. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 916 | 30/03/1704 | Andrés | Un mes | Augustín * | Hijo de Asencio Francisco y Ana Melchora. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 917 | 01/04/1704 | Petrona | 9 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza, hija de Felipe de San Vicente y Ángela de la Cruz. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 918 | 01/04/1704 | Francisco Cayetano | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Martín Diego y María Angelina. |
| 919 | 05/04/1704 | Josepha Teresa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Santiago Mastleca, donde también se enterró. Casada con Pascual Nicolás. |
| 920 | 05/04/1704 | Inés Lorenza | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casada con Nicolás Juan, difunto. |
| 921 | 08/04/1704 | Migue Ortís | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Lobo, casado con María de la Cruz. |
| 922 | 08/04/1704 | María Xasinta | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casada con Salvador Asencio |
| 923 | 09/04/1704 | Petrona | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro Nicolás y Gerónima Rosa. |
| 924 | 15/04/1704 | Juan | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Feliciano y Josepha Augustina. |

| | | | | | |
|-----|------------|----------------------|----------------|-----------------------------|--|
| 925 | 15/04/1704 | María | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | De la hacienda de Antonio Gómes, hija de Salvador Juan y Martina Juana, se enterró en San Francisco. |
| 926 | 16/04/1704 | Melchor de los Reyes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, dejó tres hijos: Juan Melchor, Lucas Melchor y Juan Domingo. Hizo testamento y dejó como su albacea a Pedro Gómez, gobernador actual de Xoquitzinco. Se enterró en Xoquitzinco. Casado con Polonia Verónica. |
| 927 | 18/04/1704 | Pedro | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Lucas Marcos y Petrona María. |
| 928 | 25/04/1704 | Sebastiana | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Domingo Juan y Sebastiana María. |
| 929 | 29/04/1704 | Dominga Lucía | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Francisco, donde también se enterró. Casada con Mateo Francisco. En el margen dice Dominga Lucía y en el texto Dominga Francisca. |
| 930 | 29/04/1704 | Miguel Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Angelina Juana. |
| 931 | 05/05/1704 | Francisco Antonio | Un mes y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hijo de Joseph de Villa Franca y María Sánchez. |
| 932 | 05/05/1704 | Blas Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Agustina. |
| 933 | 07/05/1704 | Bartolomé Grabiél | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 934 | 08/05/1704 | Juana de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Loba |
| 935 | 08/05/1704 | Petronila María | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Domingo de la Cruz y Felipa María. |

| | | | | | |
|-----|------------|-------------------------|---------|-----------------------------|--|
| 936 | 10/05/1704 | Antonio de la Cruz | No dice | Augustín | Hijo de Ana María y Matheo Xuárez, difunto. De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con Petrona Pasquala. |
| 937 | 12/05/1704 | Juan Diego | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Domingo de la Cruz y Felipa María. |
| 938 | 25/05/1704 | María | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Marselino Lucas y Dominga María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 939 | 01/06/1704 | Bartolomé Grabiél | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casado con María Sebastiana. |
| 940 | 04/06/1704 | María | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de la Cruz y Teresa Francisca. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 941 | 08/06/1704 | Juan Francisco | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Pedro Tlanisco, donde también se enterró. Casado con Juana Josepha. |
| 942 | 12/06/1704 | María de la Encarnación | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco Martínez y Andrea de la Concepción. |
| 943 | 17/06/1704 | Petrona | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bartolomé Juan y María de la Candelaria. |
| 944 | 21/06/1704 | Juana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lázaro Miguel y Melchora Ana. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 945 | 21/06/1704 | Sebastián | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Grabiél Juan y Francisca Petrona. |
| 946 | 23/06/1704 | Petrona María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco. Casada con Francisco Miguel. |
| 947 | 25/06/1704 | Francisco | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Bernardino y María de la Cruz. De Santiago Maxtleca, donde también se enterró. |
| 948 | 26/06/1704 | Xertrudis María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casada con Agustín Miguel. |

| | | | | | |
|-----|------------|--------------------|---------|-----------------------------|--|
| 949 | 01/07/1704 | Marselino | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan de la Vara y María de la Cruz. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 950 | 03/07/1704 | Pascual Phelipe | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, de Atlatlaucan, hijo de Phelipe Esteban y María Augustina. |
| 951 | 24/11/1704 | María Garsía | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, murió de repente. Casada con Ignacio de Molina, mestizo. |
| 952 | 24/11/1704 | Nicolás de Molina | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo, casado con María Ernandes, loba. |
| 953 | 25/11/1704 | Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza, casada con Juan Lopes Tello, mestizo. |
| 954 | 08/12/1704 | Antonio Lopes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Gerónima. |
| 955 | 08/12/1704 | Ignacio de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Dejó seis hijos: cuatro casados y los otros dos chiquitos. Casado con Ignacia María. |
| 956 | 11/12/1704 | Martín | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Francisco y Juana Josepha. De San Pedro Tlanisco, donde también se enterró. |
| 957 | 12/12/1704 | Elena María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, de Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 958 | 13/12/1704 | Gerónima | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bernardo Nicolás y Elena María. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 959 | 13/12/1704 | Petrona Gomes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, hizo testamento. |
| 960 | 13/12/1704 | Nicolás Flores | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Margarita de Resa. |
| 961 | 19/12/1704 | Juan | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pascual de Santiago y Juana María. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |
| 962 | 20/12/1704 | Roque | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Lucas y Angelina Cristina. De Xoquitzinco, donde también se enterró. |

| | | | | | |
|-----|------------|------------------|----------------|-----------------------------|--|
| 963 | 24/12/1704 | Gaspar Ortis | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Petrona Resa. |
| 964 | 30/12/1704 | Sebastiana María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Miguel, barrio de Xoquitzinco. Murió quemado porque se incendió su casa. |
| 965 | 05/01/1705 | Francisco | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Estevan y Petrona de la Cruz. De Atlatlaucan, donde también se enterró. |
| 966 | 09/01/1705 | Domingo | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Mateo Estevan y Juliana Mónica. De Atlatlaucan, donde también se enterró. |
| 967 | 09/01/1705 | Pascuala María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Xoquitzinco, donde también se enterró. Casada con Miguel de la Cruz |
| 968 | 28/01/1705 | Pedro | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Bernavé de la Cruz y Josepha Francisca. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 969 | 04/02/1705 | Nicolasa Ana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda |
| 970 | 08/02/1705 | Salvador | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco Juan y Ana Francisca. De San Francisco, donde también se enterró. |
| 971 | 09/02/1705 | Pedro | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Ignacio Nicolás y Gregoria Josepha. De Atlatlauca, donde también se enterró. |
| 972 | 10/02/1705 | Luisa María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Antonio de la Cruz y Micaela María. |
| 973 | 28/02/1705 | María | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lucas Marcos y Gracia María. |
| 974 | 20/02/1705 | María Xerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda de Antonio Lopes. |
| 975 | 28/02/1705 | Francisco | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pascual Nicolás, difunto; y María Juana. |
| 976 | 01/02/1705 | Isabel | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Mateo y Nicolasa Josepha. Se enterró en Atlatlauca. |

| | | | | | |
|-----|------------|---------------------|---------|-----------------------------|---|
| 977 | 02/03/1705 | María | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Mateo y Nicolasa Josepha. Se enterró en Atlatlauca. |
| 978 | 02/03/1705 | Joseph | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano |
| 979 | 07/03/1705 | Francisco | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Diego y Angelina María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 980 | 05/03/1705 | Juana | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de padres no conocidos, vivía con Estevan de la Cruz. |
| 981 | 07/03/1705 | Matías | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gaspar Juan y Pascuala María. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 982 | 09/03/1705 | Manuel Xavier | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Sebastián Joseph y Sebastiana María. |
| 983 | 17/03/1705 | María Baptista Maya | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, no hizo testamento por ser muy pobre. Casada con Diego Peres. |
| 984 | 22/03/1705 | María Teresa | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfana de Ignacio de Figueroa. |
| 985 | 17/03/1705 | Tomás | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Tomás Cristóbal y Juana Petrona. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 986 | 23/03/1705 | Jerónima | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Tomás Francisco y Francisca Ana. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 987 | 02/04/1705 | Manuel | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Grabiél y Antonia de la Cruz. Se enterró en Atlatlauca. |
| 988 | 02/04/1705 | Juana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Mateo Francisco e Ignasia Teresa. Se enterró en Atlatlauca. |
| 989 | 07/04/1705 | Domingo Cayetano | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Martín Ignacio y Rosa Nicolasa. |
| 990 | 27/04/1705 | Miguel Nicolás | 7 meses | Martínez | Hijo legítimo de Miguel Nicolás y Antonia María. |
| 991 | 30/04/1705 | Gregoria Josepha | Un año | Martínez | Hija legítima de Juan de la Cruz y Josepha María. |

| | | | | | |
|------|------------|-----------------------|----------------|----------|---|
| 992 | 06/05/1705 | Micaela de la Cruz | Un mes | Martínez | Hija legítima de Salvador Juan y Micaela María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 993 | 07/05/1705 | Francisca María | 35 años | Martínez | Casada con Gregorio Nicolás. |
| 994 | 07/05/1705 | Francisco Miguel | 2 años | Martínez | Hijo de Angelina Juana, viuda de Miguel Nicolás. |
| 995 | 07/05/1705 | Domingo de la Cruz | 3 años | Martínez | Hijo de padres no conocidos. |
| 996 | 07/05/1705 | Phelipe de Santiago | 10 días | Martínez | Hijo legítimo de Pedro Nicolás y Gerónima Rosa. |
| 997 | 11/05/1705 | Melchora Nicolasa | 2 meses | Huerta | Hija de Pasqual Joseph y Nicolasa María. |
| 998 | 12/05/1705 | Bartolomé Francisco | 15 días | Huerta | Hijo de Bartolomé Matheo y María Nicolasa. |
| 999 | 15/05/1705 | Salvador Juan | 5 años | Huerta | Hijo de padres no conocidos. |
| 1000 | 21/05/1705 | Nicolás Velasques | 86 años | Martínez | De San Mateo Teshcaliacac. Viudo de Gerónima María. |
| 1001 | 25/05/1705 | Miguel de la Cruz | 6 meses | Martínez | Hijo de Francisco Juan e Inés María. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1002 | 27/05/1705 | Sisilia Veatris | Un año y medio | Martínez | Hija legítima de Antonio Pasqual e Isabel Gomes. |
| 1003 | 27/05/1705 | Sebastiana Juana | 50 años | Martínez | De San Francisco. Casada con Joseph de la Cruz. |
| 1004 | 31/05/1705 | Nicolasa Ortís | Un año | Martínez | Hija de padres no conocidos. |
| 1005 | 04/06/1705 | Miguel Francisco | 60 años | Martínez | Se enterró en Xoquitzinco. Casado con Josepha Isavel. |
| 1006 | 07/06/1705 | Antonio de Santiago | 40 años | Martínez | Casado con Luisa Juana. |
| 1007 | 13/06/1705 | Joseph de Villafranca | 33 años | Martínez | Casado con María Sánches. |
| 1008 | 13/06/1705 | Antonio Santiago | 35 años | Martínez | Casado con Luisa Juana. |
| 1009 | 16/06/1705 | Melchora de los Reyes | 55 años | Martínez | Casada con Pedro Mendosa. |
| 1010 | 20/06/1705 | María Gerónima | 70 años | Martínez | Casada con Miguel de Santiago. |

| | | | | | |
|------|------------|---------------------|---------|-----------------------------|--|
| 1011 | 28/06/1705 | Graviel Nicolás | 50 años | Martínez | De San Pedro Clanizco. Casado con Felipa Pasquala. |
| 1012 | 05/07/1705 | Petrona Francisca | 18 años | Martínez | Casada con Antonia Nicolás. |
| 1013 | 06/07/1705 | Francisco Xavier | 2 años | Martínez | Español |
| 1014 | 08/07/1705 | Diego Esteves | 2 años | Martínez | |
| 1015 | 16/07/1705 | Juan Joseph | 6 años | Martínez | |
| 1016 | 18/07/1705 | Pasquala | 2 meses | Martínez | Hija de Lorenzo Nicolás y Juana Martina. De San Pedro Clanisco. |
| 1017 | 08/08/1705 | Martín Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlahuca. Casado con Martina Francisca. |
| 1018 | 09/08/1705 | Manuel Lopés Tello | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, soltero. |
| 1019 | 11/08/1705 | Martina | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Visente Marcos y Nicolasa Tomasa. Del pueblo de Tlanisco, se enterró en Atlatlauca. |
| 1020 | 17/08/1705 | Lorenzo | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 1021 | 21/08/1705 | Antonio | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Manuel Alonso y Melchora María. Se enterró en San Francisco. |
| 1022 | 23/08/1705 | Ignasia Cayetana | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de la Cruz y María Josepha. |
| 1023 | 30/08/1705 | Xetrudis de la Cruz | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Agustín Nicolás y Juana María. Del pueblo de Santa María Xaxalpa. Se enterró en la parroquia de Tenango del Valle. |
| 1024 | 01/09/1705 | Juan de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. Casado con Luisa Juana. |
| 1025 | 01/09/1705 | Juan Bernabé | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Domingo Lusiano y Nicolasa Mónica. |
| 1026 | 02/09/1705 | Martín Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casado con María Francisca. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------|---------|-----------------------------|--|
| 1027 | 02/09/1705 | Manuela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 1028 | 03/09/1705 | Ana de Santiago | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Salvador de la Cruz |
| 1029 | 03/08/1705 | Angelina Polonia | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltera, se enterró en Xaxalpa. |
| 1030 | 04/08/1705 | Juan Bernardo | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, hijo de Joseph y Ana de Estrada, españoles. |
| 1031 | 26/09/1705 | Juan Antonio | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gregorio Nicolás. |
| 1032 | 30/09/1705 | Jasinto | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Mateo Juan y Ana Agustina. |
| 1033 | 01/09/1705 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Juan de la Cruz, ambos indios gañanes de la hacienda de Nicolás Villegas. |
| 1034 | 03/09/1705 | María de Mendosa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española. viuda de Pedro Reynoso. |
| 1035 | 04/10/1705 | Juana Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Xaxalpa. |
| 1036 | 08/10/1705 | Marsela | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Esteban Juan y Nicolasa Pascuala. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1037 | 16/10/1705 | Pascual | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Sebastián Domingo y María de la Cruz. |
| 1038 | 21/10/1705 | Gaspar | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gaspar de los Reyes y María Luisa. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1039 | 24/10/1705 | Joseph | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Baltasar Pedro e Isabel María. |
| 1040 | 26/10/1705 | Angelina María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Grabiél Jimenes y Petrona Pascuala. Se enterró en San Francisco. |

| | | | | | |
|------|------------|--------------------|---------|-----------------------------|---|
| 1041 | 28/10/1705 | Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, se enterró en Xoquitzinco |
| 1042 | 31/10/1705 | Cayetano | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Antonio Ramos y Petrona María, del pueblo de San Bartolomé Atlatlahuca. |
| 1043 | 01/11/1705 | Asensio Bernardino | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco Joseph y Tomasa de la Cruz. |
| 1044 | 06/11/1705 | Felipa | 10 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, hija de Marcos Lopes y Ángela Gomes, españoles. |
| 1045 | 09/11/1705 | Bernardino | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gregorio y Teresa María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1046 | 14/11/1705 | Joseph | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Bernardino Nicolás y Angelina Polonia. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1047 | 14/11/1705 | Joseph | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Mateo y Elena Angelina. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1048 | 14/11/1705 | Tomás Diego | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Casado con Pascuala Nicolasa. |
| 1049 | 23/11/1705 | Mariana Teresa | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Magdalena María y Sebastián de la Cruz. |
| 1050 | 23/11/1705 | Paula | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco de la Cruz y Josepha María. Se enterró en San Francisco. |
| 1051 | 25/11/1705 | Antonio Eugenio | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, dejó poder a su mujer para testar. Casado con Teresa Gomes. |
| 1052 | 28/11/1705 | María Gerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Felipe de la Cruz. |
| 1053 | 02/12/1705 | Visente | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Joseph Nicolás y María Elena. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1054 | 02/12/1705 | Ignasio | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Diego Ignasio y Agustina Ignasia. |
| 1055 | 09/12/1705 | Sebastiana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Juan Miguel. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------|---------|-----------------------------|---|
| 1056 | 13/12/1705 | Juana Aguirre | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, no hizo testamento. |
| 1057 | 12/12/1705 | Baltasar | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Baltasar Nicolás y Sebastiana María. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1058 | 24/12/1705 | María de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Doncella, hija de Diego Mateo y Juana Inés. Se enterró en el pueblo de San Francisco. |
| 1059 | 24/12/1705 | Nicolasa | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pascual Mexía y María Francisca. |
| 1060 | 27/12/1705 | Felipa Josepha | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Agustín Miguel. |
| 1061 | 09/01/1706 | Salvador | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Gomes y María Josepha, del pueblo de Xoquitzinco. |
| 1062 | 10/01/1706 | Juan | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Gerónimo y Petrona Magdalena. |
| 1063 | 14/12/1705 | Bartolomé Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casado con Micaela Gerónima. |
| 1064 | 14/12/1705 | Pascual | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Bernabé Francisco y Nicolasa María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1065 | 26/01/1706 | Tomás | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Andrés y Nicolasa Josepha. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1066 | 10/02/1706 | Manuel | 9 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Ignasio y María Garsía. |
| 1067 | 14/02/1706 | María Úrsula | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. Casada con Juan Diego. |
| 1068 | 26/03/1706 | Pedro Chaves | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Lo mataron viniendo de la plaza de Calimaya. Se enterró en Santa María Xaxalpa. Casado con Francisca Clara. |
| 1069 | 16/03/1706 | Salvador | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Lucas Pedro y Josepha Francisca. Se enterró en Xoquitzinco. |

| | | | | | |
|------|------------|-----------------------|---------|-----------------------------|---|
| 1070 | 20/03/1706 | Sebastiana de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Casada con Alonso Ximenes. |
| 1071 | 29/03/1706 | Juana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Martín y Ana María. |
| 1072 | 02/04/1706 | Melchor de los Reyes | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Melchor de los Reyes y Antonia María. |
| 1073 | 05/04/1706 | Joseph Juachín | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Santiago Miguel y Melchora Pascuala. Se enterró en San Francisco. |
| 1074 | 05/04/1706 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en San Pedro Tlanisco |
| 1075 | 07/04/1706 | Micaela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Ignacio y Agustina Juana. |
| 1076 | 10/04/1706 | Francisca | 2 meses | Fr. Antonio de Cáceres | Hija de Gerónimo Nicolás y Bárbara María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1077 | 11/04/1706 | Nicolás Ignacio | 12 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Ignacio y María Garsía. |
| 1078 | 20/04/1706 | Luisa Martina | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Sebastián de la Cruz y Lucía Sebastiana. |
| 1079 | 19/04/1706 | Agustín Rosa | 15 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco y Agustina María. |
| 1080 | 20/04/1706 | Joseph | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Isidro de la Cruz y María Damiana. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1081 | 23/04/1706 | Matiana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Grabiél y Juliana. |
| 1082 | 28/04/1706 | Baltasar Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1083 | 28/04/1706 | Tomás | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Sebastián de la Cruz y Micaela Gracia. |
| 1084 | 27/04/1706 | Josepha | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bartolomé Juan y Xetrudís Teresa. |

| | | | | | |
|------|------------|--------------------|---------|-----------------------------|--|
| 1085 | 28/04/1706 | Juana | No dice | Fr. Antonio de Cáceres | Hija de Tomás Joseph y Pasquala Joanna, del pueblo de Xoquitzinco. |
| 1086 | 29/04/1706 | Juan Lorenzo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casado con Teresa María. |
| 1087 | 30/04/1706 | Josepha | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Jerónimo y Marsela Nicolasa. Se enterró en San Francisco. |
| 1088 | 02/04/1706 | María Gerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Casada con Baltasar Melchor. |
| 1089 | 02/05/1706 | Juan | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Basques y Petrona Ernandes. |
| 1090 | 09/05/1706 | Anastasia Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de la Cruz y Pascuala Juana. Se enterró en Santa María Xaxalpa. |
| 1091 | 09/05/1706 | Nicolás | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Joseph de la Cruz y María Melchora. Se enterró en San Francisco. |
| 1092 | 10/05/1706 | Marcos | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano de Sebastiana Juana. |
| 1093 | 13/05/1706 | Bernardo | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de padres no conocidos. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1094 | 13/05/1706 | Mateo de la Cruz | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Salvador de la Cruz y María Juana. |
| 1095 | 15/05/1706 | Pascual de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1096 | 15/05/1706 | Felipa | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph de la Cruz y María de la Cruz. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1097 | 15/05/1706 | Felipa | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lorenzo Hipólito y Nicolasa de la Cruz. Se enterró en Xaxalpa. |
| 1098 | 16/05/1706 | Magdalena María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1099 | 16/05/1706 | María Xerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------------|---------|-----------------------------|---|
| 1100 | 17/05/1706 | Juana Melchora | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Juan Estébes |
| 1101 | 18/05/1706 | Domingo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. Casado con María. |
| 1102 | 18/05/1706 | Felipe de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | |
| 1103 | 23/05/1706 | Miguel Asensio | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Ambrosio y Francisca Agustina. |
| 1104 | 28/05/1706 | Bentura de la Trinidad | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Santiago de la Cruz y Micaela María. |
| 1105 | 28/05/1706 | Diego de Santiago | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Teresa Nicolasa. |
| 1106 | 30/05/1706 | Matías Salvador | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Antonio de la Cruz y Micaela Rosa. |
| 1107 | 30/05/1706 | Hipólito | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Felipe Pascual y Marta Juana. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1108 | 30/05/1706 | Asensio | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Antonio y María Josepha Gregorio. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1109 | 04/06/1706 | Miguel de Santiago | 90 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Gerónima María. |
| 1110 | 09/06/1706 | Juan Joseph | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Gerónimo y Leonor Nicolasa. |
| 1111 | 09/06/1706 | Tomás | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestizo. Hijo de Antonio Maya y Rosa de Fuentes, mestizos. |
| 1112 | 14/07/1706 | Gerónima | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Gerónimo y Petrona Magdalena. |
| 1113 | 21/06/1706 | María Manuela | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Felipe de Santiago y María Rosa. Se enterró en Santa María. |
| 1114 | 21/06/1706 | Grasia Martina | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Nicolás y Antonia María. |

| | | | | | |
|------|------------|-----------------|--------------|-----------------------------|---|
| 1115 | 22/06/1706 | Lorensa | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Constantino y Josepha María. |
| 1116 | 23/06/1706 | Marcos | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Lucas Marcos y María Grasía. |
| 1117 | 04/07/1706 | Pascuela | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfana expuesta en casa de Ángela de las Eras. |
| 1118 | 07/07/1706 | Gerónima Elena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mulata, viuda. |
| 1119 | 10/07/1706 | Antonio | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Don Miguel Grabiél y Dominga Juana. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1120 | 14/07/1706 | Juana | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco Martínez y Andrea de la Consepsión. |
| 1121 | 16/07/1706 | Francisco | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco Felipe y Lusía Francisca. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1122 | 16/07/1706 | Petrona | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Pedro y Visenta Martina. Se enterró en San Pedro Tlanisco. |
| 1123 | 28/07/1706 | Paula | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Domingo Juan y Teresa Francisca. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1124 | 21/07/1706 | Lásaro Antonio | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Felipe y Josepha Francisca. |
| 1125 | 02/08/1706 | Manuela | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Santos y Angelina Nicolasa. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1126 | 09/08/1706 | Salvador | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Miguel y Sebastiana Ana. |
| 1127 | 09/03/1706 | Francisco | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Nicolás Tolentino y Juliana Josepha. Se enterró en San Francisco. |
| 1128 | 11/08/1706 | Elena María | De más de 60 | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Atlatlauca. |
| 1129 | 13/08/1706 | María Selidonia | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, hija de Gaspar Hidalgo y María Antonia Albarrán. |

| | | | | | |
|------|------------|---------------------|---------|-----------------------------|--|
| 1130 | 14/08/1706 | Juana | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Loba, hija de Juan Blas, mulato; y Theresa María, india. |
| 1131 | 18/08/1706 | Petrona Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Nicolás Gerónimo. |
| 1132 | 18/08/1706 | Juana María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzingo. Viuda |
| 1133 | 23/08/1706 | Petrona | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro de la Cruz y Lusía Ignasia. |
| 1134 | 30/08/1706 | Isabel Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Juan Agustín. |
| 1135 | 31/08/1706 | Bernabela Antonia | No dice | Fr. Antonio de Cáceres | Hija de Miguel Juan y Nicolasa Grasía. |
| 1136 | 01/09/1706 | Petrona | 6 meses | Fr. Antonio de Cáceres | Hija de Francisco Bartolomé y Francisca. Se enterró en Xoquitzingo. |
| 1137 | 02/09/1706 | Santiago de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Micaela Ignasia. |
| 1138 | 03/09/1706 | María | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, hija de padres no conocidos. Criada por Pedro Esteves y María. |
| 1139 | 05/09/1706 | Miguel Ernándes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Casada con Nicolasa Juana. |
| 1140 | 10/09/1706 | Nicolasa | 8 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Agustín Nicolás y Juana María. Se enterró en Santa María. |
| 1141 | 11/09/1706 | Agustina | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco Felipe y Lusía Francisca. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1142 | 12/09/1706 | Francisca Gerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Atlatlauca. |
| 1143 | 14/09/1706 | Joseph | 20 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Joseph Miguel y María Melchora. Se enterró en Xoquitzingo. |
| 1144 | 17/09/1706 | Martina Efixenia | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Felipe y Josepha Francisca. |

| | | | | | |
|------|------------|---------------------|-----------------|-----------------------------|---|
| 1145 | 18/09/1706 | Cayetana | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Miguel Pedro y Agustina Nicolasa. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1146 | 06/10/1706 | Don Lorenzo Melchor | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casado con Petrona Gerónima. |
| 1147 | 25/10/1706 | Melchor | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Melchor y María Magdalena. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1148 | 16/10/1706 | Bernardino Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Santa María Xaxalpa. Casado con Angelina Polonia. |
| 1149 | 01/11/1706 | Manuel | Un año y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Melchor de los Reyes y Pascuala de la Resurrección. |
| 1150 | 18/11/1706 | Melchora María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Atlatlauca. |
| 1151 | 22/11/1706 | Martina | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Nicolás Marcos y Magdalena María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1152 | 23/11/1706 | Sebastiana Maya | 50 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española doncella, no hizo testamento por ser pobre. |
| 1153 | 24/11/1706 | Juan Agustín | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. |
| 1154 | 28/11/1706 | Petrona | 4 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Ignacio Lorenzo y Paula María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1155 | 04/12/1706 | María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, del barrio de San Francisco, se enterró en la iglesia de la Parroquia de Tenango. |
| 1156 | 07/12/1706 | Nicolasa | 8 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Felisiano y Juana Isabel. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1157 | 07/12/1706 | Martina | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Antonio y Pasquala Elena. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1158 | 11/12/1706 | María | 3 meses y medio | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro Ambrosio y Francisca Augustina. |
| 1159 | 15/12/1706 | Pasqual Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | De San Juan Xiquipilco, se enterró en el pueblo de San Francisco. Casado con Juana María. |

| | | | | | |
|------|------------|-------------------|---------|-----------------------------|---|
| 1160 | 16/12/1706 | Lusía Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de San Francisco, se enterró en Xoquitzinco, casada con Francisco Felipe. |
| 1161 | 20/12/1706 | Bictoria | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Gabriel y Martina María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1162 | 20/12/1706 | Juan | 9 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Balthazar Nicolás y Lorenza Juliana. Se enterró en San Francisco. |
| 1163 | 22/12/1706 | Juan de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, Del pueblo de Tecomatlán. Se enterró en Tenango, de donde fue vecino por un año. |
| 1164 | 31/12/1706 | Juliana María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Atlatlauca. |
| 1165 | 11/01/1707 | María | 6 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de Dios y Teresa Pascuala. |
| 1166 | 12/01/1707 | Bernarda | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Baltasar de los Reyes y Pascuala Nicolasa. Se enterró en San Pedro Tlanisco. |
| 1167 | 18/01/1707 | Melchor | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Joseph de la Cruz y Josepha de la Cruz. |
| 1168 | 20/01/1707 | Francisco | 5 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Martín Pedro y Martina Mónica. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1169 | 29/01/1707 | Marcos | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pablo Pedro Y Antonia María. |
| 1170 | 17/02/1707 | Bernabela Josepha | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casada con Juan Bartolomé |
| 1171 | 17/02/1707 | María | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Francisco y Gerónima. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1172 | 20/02/1707 | Josepha | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro Joseph y Micaela Juana. |
| 1173 | 24/02/1707 | Mateo Lorenzo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viudo, se enterró en Atlatlauca. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------|---------------|-----------------------------|---|
| 1174 | 01/03/1707 | Antonio Mateo | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Mateo Francisco y María Angelina. |
| 1175 | 10/03/1707 | Juan de Dios | Recien nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Cuates, mulatos. Hijos de Josepha de los Santos y Juan de Dios, mulatos libres. Recibieron bautizo. |
| 1176 | 11/03/1707 | Tomás | Recien nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Cuates, mulatos. Hijos de Josepha de los Santos y Juan de Dios, mulatos libres. Recibieron bautizo. |
| 1177 | 15/03/1707 | Juana | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Antonio de la Cruz y Sebastiana Magdalena. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1178 | 17/03/1707 | Martín Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casado con Bernardina María |
| 1179 | 23/03/1707 | Marcela Getrudís | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, Hija de Diego López. |
| 1180 | 05/04/1707 | Estevan | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Tomás Joseph y Juana María. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1181 | 08/04/1707 | María | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Pedro y Martina Mónica. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1182 | 22/04/1707 | Felipa | 10 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza. Hija de Nicolás Martines y Andrea de los Reyes, mestizos. |
| 1183 | 24/04/1707 | María Magdalena | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Casada con Pedro Nicolás |
| 1184 | 29/04/1707 | Juan Ramos | 15 días | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Costantino y Josepha María. |
| 1185 | 29/04/1707 | Leonor María | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Baleriano Andrés y Lorenza María. |
| 1186 | 30/04/1707 | Pablo | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Pedro Miguel e Isabel Juliana. Se enterró en San Francisco. |

| | | | | | |
|------|------------|---------------------------|---------|-----------------------------|--|
| 1187 | 02/05/1707 | Salvador | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Marcos Baltasar y Josepha María. Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1188 | 02/05/1707 | Juan Pedro | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hizo testamento. Se enterró en Atlatlauca. Casado con Martina María |
| 1189 | 06/05/1707 | Pascual Joseph | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio gañan de Juan Martín. Casado con María Francisca. |
| 1190 | 08/05/1707 | Juan Joseph | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano, hijo expuesto en casa de Juan López. |
| 1191 | 04/06/1707 | Miguel Gómes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Viudo |
| 1192 | 11/06/1707 | Micaela | 7 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bartolomé Juan y María de la Candelaria. |
| 1193 | 12/06/1707 | Pedro | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan de la Cruz y Teresa Francisca. Se enterró en San Francisco. |
| 1194 | 16/06/1707 | Juan de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Petronila de la Cruz |
| 1195 | 17/06/1707 | Juan de Albildres | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Español, vecino de la jurisdicción de Calimaya. Se enterró en Tenango con licencia del Bachiller Romero. No testó, dejó cuatro hijos de dos matrimonios. Casado con Agustina de Figeroa, española. |
| 1196 | 22/06/1707 | Juana | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Baltasar Nicolás y Juliana María. Se enterró en San Francisco. |
| 1197 | 23/07/1707 | Gregorio Cayetano | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Criado por Sebastiana Juana. |
| 1198 | 03/08/1707 | Josepha de la Encarnación | 7 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza, hija de Joseph Martínez y Francisca de las Eras. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------------|--------------------|-----------------------------|--|
| 1199 | 10/08/1707 | María Pascuala | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Santa María Xaxalpa. Casado con Francisco Juan. |
| 1200 | 17/08/1707 | Martina Josepha | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Bernavé López y Agustina Pascuala. Se enterró en Santa María. |
| 1201 | 20/08/1707 | Baltasar Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Santa María, dejó dos hijos. Casado con Martina Luisa |
| 1202 | 27/08/1707 | Agustín Bartolomé | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Bartolomé Gregorio y Mónica Paula. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1203 | 30/08/1707 | Cayetano | 3 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Francisco de la Cruz y Pascuala Ignasia. |
| 1204 | 09/09/1707 | Agustín Bartolomé | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, se enterró en Atlatlauca. |
| 1205 | 10/09/1707 | Berónica Francisca | De más de 140 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1206 | 12/09/1707 | Nicolás de Santa María | Recién nacida | Lic. Esteban Romero Quevedo | Del pueblo de Xoquitzinco, hijo de Miguel de la Cruz y Lorenza Nicolasa. |
| 1207 | 24/09/1707 | Andrés Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Indio gañan de Juan de Origuela. Se enterró en Xoquitzinco. Casado con Magdalena, india gañan de Juan de Origuela. |
| 1208 | 02/10/1707 | María Nicolasa | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Santa María Xaxalpa. |
| 1209 | 11/10/1707 | Salvador | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con María Juana. |
| 1210 | 15/10/1707 | Martín | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Gregorio e Ignasia Sebastiana. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1211 | 18/10/1707 | Pascual | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de padres no conocidos, soltero. |
| 1212 | 21/10/1707 | Petrona María | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro de la Cruz y Lorenza María. Se enterró en San Francisco. |

| | | | | | |
|------|------------|--------------------|---------------|-----------------------------|---|
| 1213 | 10/11/1707 | Nicolasa de Campos | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Mestiza, se enterró en San Francisco, casada con Nicolás de Salasar. |
| 1214 | 13/11/1707 | Bernardo | Recién nacido | Fr. Francisco de Ortiz | Hijo de Don Juan de la Cruz y María, del pueblo de Tlanisco. |
| 1215 | 13/11/1707 | María | 7 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Lucas Marcos y Grasia María. |
| 1216 | 17/11/1707 | Josepha María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Murió de parto, casada con Joseph Bernabé. |
| 1217 | 19/11/1707 | Cayetano Bentura | 9 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Ambrosio y María de la Cruz. |
| 1218 | 21/11/1707 | Antonio | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano de Pascual Luis y Dominga Juana. |
| 1219 | 27/11/1707 | Cayetana | 4 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de padres no conocidos. |
| 1220 | 01/12/1707 | Juana de Guadarama | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Española, viuda de Pedro Maya. |
| 1221 | 01/12/1707 | Francisca Isabel | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Juan Péres, se enterró en San Francisco. |
| 1222 | 07/12/1707 | Francisco | 7 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Lobo, hijo de Pedro de la Vara y María Magdalena. |
| 1223 | 08/12/1707 | Martín | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Santiago Clemente y Angelina Juana. Se enterró en Atlatlauca. |
| 1224 | 07/12/1707 | Agustina María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Pedro Felipe. |
| 1225 | 11/12/1707 | Luisa Juana | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. Viuda de Juan de la Cruz |
| 1226 | 30/12/1707 | Juan | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Soltero, se enterró en Xoquitzinco. |
| 1227 | 30/12/1707 | Ildefonso | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Baltazar de los Reyes y Angelina Francisca. |

| | | | | | |
|------|------------|----------------|---------------|-----------------------------|--|
| 1228 | 05/01/1708 | Fabián | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Felipe de Santiago y Rosa. |
| 1229 | 16/01/1708 | María Inés | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en San Francisco. Casada con Miguel Domingo. |
| 1230 | 14/01/1708 | Felis Sorlano | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Recibió los Sacramentos. |
| 1231 | 01/02/1708 | Lucas Gregorio | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. Viudo |
| 1232 | 02/02/1708 | María | 2 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Pedro de la Cruz y Agustina María, se enterró en Atlatlauca. |
| 1233 | 02/02/1708 | Juan | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | De Atlatlauca. |
| 1234 | 10/02/1708 | Mateo Nicolás | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con María Nicolasa. |
| 1235 | 12/02/1708 | Miguel | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Miguel Hipólito y Dominga Petrona, se enterró en Xoquitzinco. |
| 1236 | 23/02/1708 | Rafael | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gaspar Bernabé y María Juana, del pueblo de Atlatlauca. |
| 1237 | 26/02/1708 | Domingo | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Asensio Nicolás y María Inés, se enterró en Xoquitzinco. |
| 1238 | 09/03/1708 | Antonio | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Gregorio Matheo y María Antonia, del pueblo de Atlatlauca. |
| 1239 | 18/03/1708 | Antonio | Recién nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de padres no conocidos, se enterró en Atlatlauca. |
| 1240 | 18/03/1708 | Pascuala María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Miguel de Peñaloza, del pueblo de San Francisco Tepitzi, se enterró en Tenango. |
| 1241 | 24/03/1708 | Alexandro | Un mes | Lic. Esteban Romero Quevedo | Huérfano de Don Juan de la Cruz, se enterró en Atlatlauca. |

| | | | | | |
|------|------------|------------------|----------|-----------------------------|--|
| 1242 | 10/04/1708 | Angelina | 130 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Andrés Felisiano. |
| 1243 | 10/04/1708 | Lorenza | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan Mateo y Sebastiana Francisca, del pueblo de Atlatlauca. |
| 1244 | 10/04/1708 | Sebastiana | 3 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Felipe de Santiago y Martina María, del pueblo de Atlatlauca. |
| 1245 | 11/04/1708 | Juana | 5 años | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Martín Gregorio y Agustina Juana, se enterró en Atlatlauca. |
| 1246 | 13/04/1708 | Francisca María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casada con Marcos Agustín, se enterró en Xaxalpa. |
| 1247 | 14/04/1708 | Elena Melchora | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Santa María Xaxalpa. |
| 1248 | 16/04/1708 | Ana María | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Xoquitzinco. |
| 1249 | 16/04/1708 | María de la Cruz | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | India gañan de Juan Martín de Albarrán. |
| 1250 | 18/04/1708 | María | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Felipe de la Cruz y Micaela María, se enterró en Xoquitzinco. |
| 1251 | 18/04/1708 | Lucas Martín | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Se enterró en Atlatlauca. |
| 1252 | 21/04/1708 | Domingo Elías | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Verónica |
| 1253 | 26/04/1706 | Nicolasa María | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Francisco y Francisca, se enterró en Xoquitzinco. |
| 1254 | 05/05/1708 | María Xerónima | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en San Francisco. |
| 1255 | 06/05/1708 | Manuel | 6 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Juan Mateo y Lorenza Josepha, del pueblo de Maxtleca, se enterró en Tenango. |

| | | | | | |
|------|------------|---------------------|---------------|-----------------------------|---|
| 1256 | 08/05/1708 | Pedro Ximénez | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Sebastiana de la Cruz, se enterró en San Francisco. |
| 1257 | 16/05/1708 | Francisca Teodora | Un año | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Joseph Bernabé y Josepha María. |
| 1258 | 20/05/1708 | Nicolasa Francisca | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en Xaxalpa. |
| 1259 | 22/05/1708 | Juan | Recién nacido | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hijo de Matheo Juares y Andrea Martina, se enterró en Atlatlauca. |
| 1260 | 29/05/1708 | Francisca | 2 meses | Lic. Esteban Romero Quevedo | Hija de Juan de Santiago y Juana Isabel, del pueblo de Xoquitzinco. |
| 1261 | 13/06/1708 | Gaspar de los Reyes | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Casado con Angelina Pasquala, hizo testamento, dejó seis hijos. |
| 1262 | 14/06/1708 | María Inés | No dice | Lic. Esteban Romero Quevedo | Viuda, se enterró en San Francisco. |

6. ANEXOS

Anexo 1. Muertes por año

| Año | N° de muertes | Año | N° de muertes |
|------|------------------|--------------|------------------|
| 1637 | 1 | 1673 | 13 |
| 1638 | 3 | 1674 | 12 |
| 1639 | No hay registros | 1675 | 7 |
| 1640 | 1 | 1676 | 7 |
| 1641 | 15 | 1677 | 10 |
| 1642 | 12 | 1678 | 6 |
| 1643 | 3 | 1679 | 5 |
| 1644 | 2 | 1680 | 6 |
| 1645 | 7 | 1681 | 5 |
| 1646 | 7 | 1682 | 3 |
| 1647 | 5 | 1683 | 3 |
| 1648 | 4 | 1684 | 5 |
| 1649 | 11 | 1685 | 15 |
| 1650 | 1 | 1686 | 9 |
| 1651 | 3 | 1687 | 2 |
| 1652 | 4 | 1688 | 11 |
| 1653 | 8 | 1689 | 4 |
| 1654 | 6 | 1690 | 13 |
| 1655 | 13 | 1691 | 20 |
| 1656 | 5 | 1692 | 95 |
| 1657 | 9 | 1693 | 56 |
| 1658 | 5 | 1694 | 23 |
| 1659 | 20 | 1695 | 41 |
| 1660 | 5 | 1696 | 29 |
| 1661 | 3 | 1697 | 56 |
| 1662 | 3 | 1698 | 71 |
| 1663 | 6 | 1699 | 39 |
| 1664 | 10 | 1700 | 15 |
| 1665 | 13 | 1701 | No hay registros |
| 1666 | 5 | 1702 | 58 |
| 1667 | 2 | 1703 | 21 |
| 1668 | 8 | 1704 | 80 |
| 1669 | No hay registros | 1705 | 98 |
| 1670 | No hay registros | 1706 | 102 |
| 1671 | 7 | 1707 | 63 |
| 1672 | 17 | 1708 | 35 |
| | | Total | 1262 |

Anexo 2. Muertes por meses

| Año | Enero | Febrero | Marzo | abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| 1637 | | | 1 | | | | | | | | | |
| 1638 | | | | | | 1 | | 1 | 1 | | | |
| 1640 | | | | | | | | | | | | 1 |
| 1641 | 1 | 3 | 2 | 5 | 1 | | 2 | | 1 | | | |
| 1642 | | 1 | | | 2 | 6 | 2 | 1 | | | | |
| 1643 | | | | 2 | | 1 | | | | | | |
| 1644 | 1 | | | | | | | | | | | 1 |
| 1645 | | 1 | 3 | | 1 | | | | | | 2 | |
| 1646 | 1 | 1 | | | | | 1 | | 1 | 2 | 1 | |
| 1647 | | 1 | | | | | | 1 | | 1 | | 2 |
| 1648 | 1 | | | | | 2 | | | | | | 1 |
| 1649 | | | 1 | 2 | 1 | | 2 | 1 | 1 | 3 | | |
| 1650 | | | | | | | | | | | 1 | |
| 1651 | 1 | | 1 | | | | | 1 | | | | |
| 1652 | 1 | | | 1 | 1 | | | | | | | 1 |
| 1653 | 2 | 1 | | 2 | 1 | 1 | | | | | | 1 |
| 1654 | | | | | 3 | | | | | 2 | 1 | |
| 1655 | | | 3 | 3 | 1 | | 2 | | 1 | 2 | 1 | |
| 1656 | | 1 | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 | | |
| 1657 | 1 | | 2 | | | 2 | 1 | 3 | | | | |
| 1658 | | 1 | 3 | | | | | 1 | | | | |
| 1659 | 3 | 7 | 4 | 1 | 1 | 1 | | | | | 3 | |
| 1660 | | | | | 1 | 2 | 1 | | | 1 | | |
| 1661 | 1 | | | | | | 1 | | | 1 | | |
| 1662 | 1 | | | | | | 1 | | | | | 1 |
| 1663 | | | | | 1 | | 1 | 1 | | 2 | 1 | |
| 1664 | 1 | | | 1 | | 2 | 1 | | 1 | 1 | 2 | 1 |
| 1665 | 1 | 1 | | 1 | | 5 | 1 | | 1 | | 2 | 1 |
| 1666 | 1 | | | | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 |
| 1667 | | | | | | | | 1 | 1 | | | |
| 1668 | | | | 1 | 3 | 4 | | | | | | |
| 1671 | | | | | 2 | 4 | | | | 1 | | |
| 1672 | 1 | | 1 | | 2 | | | 3 | 4 | 2 | 3 | 1 |
| 1673 | | | 3 | | | 1 | 1 | | 3 | 4 | 1 | |
| 1674 | 2 | 1 | | 2 | 1 | 1 | 1 | | 2 | 1 | 1 | |
| 1675 | | 2 | 1 | | 1 | | 3 | | | | | |
| 1676 | | | 2 | 1 | | 1 | | | | 1 | 1 | 1 |
| 1677 | 4 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | 1 |
| 1678 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 |

| | | | | | | | | | | | | |
|--------------|----|----|-----|-----|-----|-----|----|-----|-----|----|-----|-----|
| 1679 | | 1 | 1 | | 1 | | | 1 | | 1 | | |
| 1680 | 1 | | | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | | 1 |
| 1681 | | | 1 | | 1 | 1 | | | 1 | | 1 | |
| 1682 | 1 | | 1 | | | | | | | | 1 | |
| 1683 | | | | | | 1 | | 1 | | | | 1 |
| 1684 | | | | 1 | | | | 1 | | | 3 | |
| 1685 | | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | | 1 | | | 2 |
| 1686 | 1 | 1 | 1 | | 4 | | | 1 | | 1 | | |
| 1687 | | 1 | | | | | | 1 | | | | |
| 1688 | | | | | 2 | 3 | 2 | | 2 | 2 | | |
| 1689 | | | | | | | | 1 | | | 3 | |
| 1690 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | 3 | |
| 1691 | 1 | 2 | 1 | 5 | 2 | 1 | 3 | 1 | | 1 | 2 | 1 |
| 1692 | 2 | | | 3 | 1 | 5 | | 1 | 5 | 6 | 28 | 44 |
| 1693 | 9 | 2 | 9 | 6 | 5 | 6 | 5 | 5 | 6 | 2 | | |
| 1694 | 6 | | 4 | 6 | 3 | 3 | | | 1 | | | |
| 1695 | | | 6 | | 2 | 8 | 4 | 9 | 7 | 1 | | 4 |
| 1696 | 1 | | 2 | 1 | 5 | 2 | 2 | 8 | 3 | 1 | 2 | 2 |
| 1697 | | 2 | | | | | 3 | 14 | 13 | 5 | 9 | 10 |
| 1698 | 4 | 6 | 5 | 9 | 10 | 8 | 8 | 9 | 8 | 4 | | |
| 1699 | | | 6 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 12 | 3 | 5 | 3 |
| 1700 | 1 | 1 | 2 | 3 | | 3 | 5 | | | | | |
| 1702 | | | | | 3 | 14 | 15 | 12 | 3 | 1 | 5 | 5 |
| 1703 | | | | | | | | | | 4 | 10 | 7 |
| 1704 | 16 | 4 | 11 | 14 | 8 | 10 | 2 | | | | 3 | 11 |
| 1705 | 4 | 8 | 10 | 5 | 13 | 7 | 5 | 9 | 9 | 8 | 10 | 10 |
| 1706 | 3 | 2 | 5 | 17 | 20 | 7 | 9 | 10 | 10 | 3 | 6 | 10 |
| 1707 | 5 | 4 | 6 | 7 | 4 | 6 | 1 | 6 | 4 | 5 | 7 | 8 |
| 1708 | 3 | 7 | 4 | 12 | 7 | 2 | | | | | | |
| Total | 83 | 68 | 109 | 118 | 119 | 130 | 90 | 108 | 105 | 77 | 119 | 134 |

Anexo 4. Edades

| Años | Total | Niños | Jóvenes | Adultos | No se menciona |
|-------------|--------------|--------------|----------------|----------------|-----------------------|
| 1637 | 1 | | | 1 | |
| 1638 | 3 | | | 3 | |
| 1640 | 1 | | | 1 | |
| 1641 | 15 | | | 10 | 5 |
| 1642 | 12 | | 2 | 9 | 1 |
| 1643 | 3 | | | 3 | |
| 1644 | 2 | | | 2 | |
| 1645 | 7 | | 1 | 6 | |
| 1646 | 7 | | | 6 | 1 |
| 1647 | 5 | | | 5 | |
| 1648 | 4 | 1 | | 2 | 1 |
| 1649 | 11 | | 1 | 10 | |
| 1650 | 1 | | | 1 | |
| 1651 | 3 | | 1 | 2 | |
| 1652 | 4 | | | 4 | 1 |
| 1653 | 8 | | 1 | 6 | 1 |
| 1654 | 6 | | | 6 | |
| 1655 | 13 | 2 | | 11 | |
| 1656 | 5 | 1 | | 4 | |
| 1657 | 9 | | | 9 | |
| 1658 | 5 | | | 5 | |
| 1659 | 20 | | 2 | 13 | 5 |
| 1660 | 5 | | | 5 | |
| 1661 | 3 | | | 3 | |
| 1662 | 3 | | | 3 | |
| 1663 | 6 | 1 | 1 | 4 | |
| 1664 | 10 | 1 | 2 | 6 | 1 |
| 1665 | 13 | 1 | | 9 | 3 |
| 1666 | 5 | | | 5 | |
| 1667 | 2 | | | 2 | |
| 1668 | 8 | | | 8 | |
| 1671 | 7 | | 1 | 5 | 1 |
| 1672 | 17 | 1 | 2 | 14 | |
| 1673 | 13 | 4 | | 7 | 2 |
| 1674 | 12 | 1 | | 11 | |
| 1675 | 7 | 2 | | 5 | |
| 1676 | 7 | | 3 | 4 | |
| 1677 | 10 | | 4 | 6 | |
| 1678 | 6 | | | 6 | |

| | | | | | |
|-------------|-----|----|---|----|---|
| 1679 | 5 | | | 5 | |
| 1680 | 6 | | 1 | 5 | |
| 1681 | 5 | | 1 | 4 | |
| 1682 | 3 | | | 3 | |
| 1683 | 3 | | 1 | 2 | |
| 1684 | 5 | | | 5 | |
| 1685 | 15 | 9 | 1 | 5 | |
| 1686 | 9 | 4 | | 5 | |
| 1687 | 2 | 2 | | | |
| 1688 | 11 | 10 | | 1 | |
| 1689 | 4 | 4 | | | |
| 1690 | 13 | 11 | | 2 | |
| 1691 | 20 | 9 | 2 | 9 | |
| 1692 | 95 | 63 | 9 | 22 | 2 |
| 1693 | 56 | 22 | 9 | 24 | 1 |
| 1694 | 23 | 8 | 1 | 8 | 6 |
| 1695 | 41 | 16 | 4 | 21 | 1 |
| 1696 | 29 | 14 | 1 | 12 | 2 |
| 1697 | 56 | 26 | | 29 | 1 |
| 1698 | 71 | 41 | 4 | 24 | 2 |
| 1699 | 39 | 18 | 2 | 18 | 1 |
| 1700 | 15 | 6 | 1 | 4 | 4 |
| 1702 | 58 | 44 | 2 | 10 | 2 |
| 1703 | 21 | 12 | 1 | 7 | 1 |
| 1704 | 80 | 43 | | 32 | 5 |
| 1705 | 98 | 66 | 5 | 27 | |
| 1706 | 102 | 71 | 9 | 19 | 3 |
| 1707 | 63 | 34 | 3 | 26 | |
| 1708 | 35 | 23 | 2 | 8 | 2 |

Anexo 3. Sexo

| Año | Hombres | Mujeres | Sin especificar | Año | Hombres | Mujeres | Sin especificar |
|--------------|----------------|----------------|------------------------|------------|----------------|----------------|------------------------|
| 1637 | 1 | 0 | | 1674 | 5 | 7 | |
| 1638 | 1 | 2 | | 1675 | 3 | 4 | |
| 1640 | 0 | 1 | | 1676 | 2 | 5 | |
| 1641 | 8 | 7 | | 1677 | 8 | 2 | |
| 1642 | 5 | 7 | | 1678 | 4 | 2 | |
| 1643 | 1 | 2 | | 1679 | 2 | 3 | |
| 1644 | 2 | 0 | | 1680 | 4 | 2 | |
| 1645 | 4 | 3 | | 1681 | 2 | 3 | |
| 1646 | 6 | 1 | | 1682 | 1 | 2 | |
| 1647 | 3 | 2 | | 1683 | 1 | 2 | |
| 1648 | 3 | 1 | | 1684 | 5 | 0 | |
| 1649 | 4 | 7 | | 1685 | 6 | 9 | |
| 1650 | 1 | 0 | | 1686 | 1 | 8 | |
| 1651 | 3 | 0 | | 1687 | 1 | 1 | |
| 1652 | 3 | 1 | | 1688 | 8 | 3 | |
| 1653 | 4 | 4 | | 1689 | 2 | 2 | |
| 1654 | 2 | 4 | | 1690 | 6 | 7 | |
| 1655 | 8 | 5 | | 1691 | 7 | 13 | |
| 1656 | 2 | 3 | | 1692 | 39 | 56 | |
| 1657 | 3 | 6 | | 1693 | 26 | 30 | |
| 1658 | 4 | 1 | | 1694 | 11 | 12 | |
| 1659 | 8 | 12 | | 1695 | 29 | 12 | |
| 1660 | 2 | 3 | | 1696 | 16 | 13 | |
| 1661 | 2 | 1 | | 1697 | 35 | 21 | |
| 1662 | 0 | 3 | | 1698 | 35 | 36 | |
| 1663 | 2 | 4 | | 1699 | 23 | 16 | |
| 1664 | 6 | 3 | 1 | 1700 | 7 | 8 | |
| 1665 | 8 | 5 | | 1702 | 24 | 34 | |
| 1666 | 3 | 2 | | 1703 | 13 | 8 | |
| 1667 | 1 | 1 | | 1704 | 43 | 37 | |
| 1668 | 6 | 2 | | 1705 | 54 | 44 | |
| 1671 | 2 | 5 | | 1706 | 47 | 55 | |
| 1672 | 7 | 10 | | 1707 | 36 | 27 | |
| 1673 | 7 | 6 | | 1708 | 17 | 18 | |
| Total | | | | | 645 | 616 | 1 |

Anexo 4. Índice geográfico

| | No. de registro |
|-------------------------------------|---|
| A | |
| Alonso Martín de Origuela, hacienda | 408 |
| | 697, 927 |
| Antonio Gomes, hacienda de | |
| | |
| Atlatlahuca | 83, 441, 442, 443, 444, 445, 456, 458, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 483, 484, 488, 491, 525, 526, 528, 577, 611, 618, 619, 625, 626, 632, 633, 634, 635, 637, 642, 644, 647, 651, 665, 678, 687, 688, 689, 690, 692, 693, 701, 750, 762, 795, 1017 |
| | |
| Atlatlauca | 605, 657, 660, 767, 780, 794, 804, 806, 814, 825, 828, 832, 840, 855, 859, 864, 866, 872, 873, 875, 878, 879, 880, 888, 889, 894, 903, 908, 914, 916, 938, 957, 958, 968, 971, 976, 977, 979, 987, 988, 992, 1019, 1026, 1045, 1063, 1064, 1076, 1086, 1107, 1108, 1123, 1128, 1142, 1146, 1150, 1151, 1154, 1157, 1161, 1164, 1168, 1170, 1171, 1173, 1178, 1180, 1181, 1183, 1188, 1202, 1204, 1210, 1223, 1231, 1232, 1233, 1236, 1238, 1239, 1241, 1243, 1244, 1245, 1251, 1259 |
| Atlatlaucan | 806, 950, 965, 966 |
| B | |
| Bartolomé de Villegas, hacienda | 474 |
| C | |
| Calimaya, doctrina | 385, 655, 830 |
| Calimaya, plaza | 1068 |
| Calimaya, jurisdicción | 1195 |
| Calimayan, doctrina | 328 |
| Conde, hacienda del | 366 |
| Cruz, hacienda de la | 698 |
| Cuauhtenango, hacienda de | 365 |
| Cuautenango, monte | 830 |
| Cuautenanco, hacienda | 824 |
| E | |

| | |
|--|---|
| Ecatepec, barrio | 34, 35, 40, 61 |
| Ecatepeque, barrio | 20 |
| Eras, hacienda de las | 451 |
| F | |
| Francisco Nuñez, hacienda de | 858 |
| G | |
| Guadalupe de Nicolás de la Cruz, hacienda de | 698 |
| I | |
| Iglesia, barrio | 8, 13, 21, 26, 28, 30, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 52, 62 |
| Isla | 830 |
| Istapalapa | 63 |
| Itzoquitcingo | 509 |
| J | |
| Jajalpa, pueblo | 365, 529, 530, 530, 531, 543, 558, 559 |
| Jalpa, barrio | 7, 9, 17 |
| Joquicingo | 147, 437, 438, 439, 463, 505, 521, 522, 523, 566 |
| Joseph de Origuela, hacienda | 566 |
| Juan Gómez de Salas, hacienda | 675 |
| Juan Martín de Albarrán, rancho | 428, 839 |
| Juan Martín, hacienda | 419, 848 |
| Juan Origuela, hacienda de | 897 |
| M | |
| Malinalco, barrio | 10, 24, 46 |
| Malinaltenango, doctrina | 383 |
| Mastleca, barrio | 11 |
| Mastleca, pueblo | 77 |
| Maxtleca | 309, 312, 407, 455, 1255 |
| Maxtleca, barrio | 23 |
| Montealegre, hacienda | 757 |
| N | |
| Nativitas Tzoquitcingo | 506 |
| Nicolás de Albarrán, hacienda de | 435 |
| Nicolás Villegas, hacienda de | 1033 |
| O | |
| Origuela, rancho de | 823 |
| P | |
| Pilpa, barrio | 16, 44, 64 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Pilpam, barrio | 14 |
| Pilpan | 56, 57 |
| Pipilpan, barrio | 22, 25, 29 |
| Q | |
| Quautenango | 703 |
| Quautenango, hacienda de | 706 |
| Quauhthenango, hacienda de | 361 |
| S | |
| San Agustín, barrio | 619, 628 |
| San Bartolomé Atlatlahuca | 497, 498, 499, 518, 628, 629, 645, 646, 647, 1042 |
| San Bartolomé Capuluac | 754 |
| San Francisco, barrio | 19, 31, 47, 49, 53, 134, 339, 400, 487, 634, 572, 590, 595, 611, 625, 699, 707, 784, 1155 |
| San Francisco | 810, 1070, 1087, 1088, 1091, 1127, 1139, 1153, 1162, 1186, 1191 |
| San Francisco, pueblo | 397, 398, 457, 509, 523, 524, 596, 613, 616, 617, 627, 631, 658, 673, 680, 681, 695, 696, 709, 715, 720, 727, 729, 742, 759, 788, 802, 810, 815, 823, 841, 842, 844, 846, 857, 860, 863, 870, 871, 876, 902, 904, 907, 911, 912, 915, 917, 920, 925, 929, 944, 949, 970, 1003, 1021, 1040, 1048, 1050, 1058, 1159, 1160, 1193, 1196, 1212, 1213, 1221, 1229, 1240, 1254, 1256, 1262 |
| San Francisco Tepesosocqui, barrio | 440 |
| San Francisco Tepexoxuca | 408, 486, 490, 504, 513, 653, 667, 683, 686, 704, 791, 858 |
| San Francisco Tepitzi | 1242 |
| San Francisco Tipitzi | 805 |
| San Francisquito | 561, 562, 565, 568 |
| San Mateo, barrio | 18, 45, 51, 146 |
| San Mateo del Veladero | 563 |
| San Mateo, pueblo | 449 |
| San Mateo Teshcaliacac | 1000 |
| San Mateo Texcaliacac | 211, 522 |
| San Matheo, barrio | 27, 320 |
| Santa Ana, pueblo | 193 |
| Santa María, barrio | 48, 54 |
| Santa María, pueblo | 70, 71, 555, 826 |
| Santa María Nativitas | 496, 502, 503 |

| | |
|-----------------------------|--|
| Santa María Jajalpa | 447, 512, 529, 556 |
| Santa María Xaxalpa | 330, 748, 778, 818, 834, 849, 1023, 1068, 1090, 1148, 1199, 1208, 1247 |
| Santa María Xaxalpan | 178, 181, 206 |
| Santiago, barrio | 618 |
| Santiago Mastleca | 100, 919 |
| Santiago Mastleca, barrio | 711 |
| Santiago Mastleca, hacienda | 519 |
| Santiago Maxtleca, barrio | 223 |
| Santiago Maxtleca, pueblo | 207, 310, 389, 401, 514, 515, 519, 535, 553, 578, 745, 890, 947 |
| Santiago, pueblo | 50 |
| San Miguel | 900, 964, 530 |
| San Miguel, barrio | 595, 610, 710 |
| San Miguel Tecuaco | 906 |
| San Nicolás, barrio | 402, 587 |
| San Nicolás Pilpa, barrio | 604 |
| San Pedro Clanizco | 1011 |
| San Pedro Clanisco | 1016 |
| San Pedro Techuchulco | 211, 196, 818 |
| San Pedro Tlanisco | 597, 642, 643, 722, 756, 850, 941, 956, 1074, 1121, 1166, 1214 |
| San Sebastián, barrio | 109, 405, 588, 712, |
| Sepaiautla | 41 |
| Sumpauacan | 12 |
| T | |
| Tecomatlán | 1163 |
| Temazcalcingo | 80 |
| Tenancingo | 757 |
| Tenantzinco | 806, 869 |
| Tenango, barrio | 55 |
| Tenango, cárcel | 59 |
| Tenango, monte | 80 |
| Tenango, partido | 73, 707 |
| Tesosocca, barrio | 446 |
| Tlanisco | 760, 768, 854, 1019 |
| Tlanisco, monte | 643 |
| Transfiguración, barrio | 316, 454, 573, 585, 586, 621, 766, 819 |
| Tzoquitzinco | 770, 771, 772 |
| Tzuchiaca, pueblo | 59 |
| V | |
| Veladero | 371, 383, 385, 394, 403, 404, 663, 664 |

| | |
|------------------------|--|
| Veladero, hacienda del | 163, 317, 335, 336, 364, 384, 385, 391, 432, 622, 798 |
| X | |
| Xalpa, barrio | 33, 112 |
| Xalpan, barrio | 32 |
| Xaxalpa | 386, 740, 1029, 1035, 1038, 1046, 1047, 1053, 1096, 1097, 1246, 1258 |
| Xaxalpan | 318 |
| Xiquipilco | 236, 683, 686, 1159 |
| Xochichinco | 744, 753, 754 |
| | 600, 601, 609, 630, 639, 648, 666, 670, 671, 672, 677, 694, 695, 721, 723, 733, 736, 741, 746, 757, 758, 763, 774, 799, 803, 809, 835, 851, 862, 867, 874, 877, 881, 882, 887, 892, 893, 895, 897, 898, 899, 900, 901, 905, 906, 909, 913, 922, 926, 932, 933, 936, 939, 940, 946, 948, 961, 962, 967, 981, 985, 986, 1001, 1005, 1024, 1036, 1041, 1057, 1061, 1065, 1067, 1069, 1080, 1082, 1085, 1093, 1095, 1098, 1099, 1101, 1119, 1121, 1125, 1141, 1145, 1147, 1156, 1160, 1177, 1187, 1205, 1206, 1207, 1225, 1226, 1235, 1237, 1248, 1250, 1253, 1260 |
| Xoquitzinco | |
| Xoquitzinco, barrio | 966 |
| Xoquitzingo | 777, 1132, 1136, 1143 |

7. GLOSARIO

Alba. El alba es una túnica blanca de lino que llega hasta los pies. Alude a las ropas infamantes con que Herodes hizo vestir a los cristianos y simboliza la castidad, la pureza y la alegría eterna de los redimidos por la sangre del salvador. En la Edad Media se bordaban las mangas, el pecho, y el ruedo del alba, para evocar las cinco heridas de Cristo.

Albacea. Persona encargada de ejecutar y cumplir la voluntad del testador y custodiar sus bienes testamentarios.

Alcalde. Presidente del ayuntamiento de cada pueblo o término municipal, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población y cuidar de todo relativo a la policía urbana. Juez ordinario que administraba justicia en algún pueblo y presidía al mismo tiempo del consejo.

Alcalde mayor. Juez de letras que ejerce la jurisdicción ordinaria en algún pueblo. En Nueva España, el que, siendo o no juez de letras, gobernaba por el Rey algún pueblo que no era capital de provincia.

Alcalde ordinario. El que ejerce la jurisdicción ordinaria en algún pueblo, siendo vecino en éste.

Altar. El altar cristiano es una mesa de piedra o de madera, hermosamente labrada y situada en el centro del templo. Es el foco principal de la iglesia. Litúrgicamente el altar debe hallarse ante el este, donde ocurrió la pasión y muerte de Cristo. El altar o mesa sagrada indica la presencia de Cristo en el sacramento de la eucaristía.

Arquidiócesis. Territorio gobernado por un arzobispo y al que están vinculados otras diócesis sufragáneas.

Arzobispado. Jurisdicción eclesiástica de la que dependen las diócesis sufragáneas.

Cabecera. Cabeza de alguna provincia, pueblo o ejército.

Cabeza de partido. La ciudad o villa principal de algún territorio que comprende los distintos pueblos dependientes de ésta, en lo judicial y gubernativo.

Gobernador. Jefe superior de una provincia, ciudad o territorio que, según el género de jurisdicción que ejerce, toma el nombre de gobernador civil, militar o eclesiástico.

Hacienda. Finca rural. Cúmulo de bienes y riquezas que uno tiene. Negocios.

Ladino. Indígena culto o de habla española.

Partida: Registro o asiento que se inscribe en los libros parroquiales o del registro civil.

Presbítero. Clérigo que ha recibido orden sacramental del presbiterado, que le faculta para celebrar misa y administrar sacramentos.

Preste. El sacerdote que celebra la misa asistido del diácono y subdiácono, o el que preside en función pública de oficios divinos con capa de coro.

Principales. Los nobles o gobernantes de la sociedad indígena.

Requiem. Descanso.

Responso. Ciertos versículos cantados o rezados que se decían generalmente por los difuntos en las ceremonias religiosas.

Testamento. Declaración de la última voluntad de una persona, en el que dispone los bienes y asuntos que le atañen para después de su muerte. Documento donde consta en forma legal la voluntad del testador.

Testar. Disposición de una persona, por escrito o en forma legal, de lo que desee se haga cuando muera con las cosas que son suyas.

Vecino. El que habita con otros en un mismo barrio, casa o pueblo. Quien ha ganado domicilio en un pueblo por haber habitado en él un tiempo determinado por la ley.

Viático. Sacramento de la eucaristía que se administra a los enfermos que están en peligro de muerte.

Villa. La población que tiene algunos privilegios que la distinguen de la aldea como vecindad y jurisdicción separada de la ciudad.

Visita pastoral. Es la presencia del obispo en una parroquia con el objetivo de observar, disponer y corregir aquello que no está de acuerdo con la disciplina eclesiástica y la pastoral diocesana.

8. FUENTES

Documentales

APAM (Archivo Parroquial de la Asunción de María)

APST (Archivo Parroquial de San Francisco Tepexoxuca)

Bibliográficas

Aguirre, Beltrán Gonzalo (1989). *La población negra en México. Estudio etnohistórico*. México. Fondo de Cultura Económica.

Alba, Pastor María (1999). *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*. México. Fondo de Cultura Económica.

Alberro, Solange y Pilar Gonzalbo Aizpuru (2013). *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*. México. El Colegio de México, Centro de Estudios históricos.

Basurto, J. Trinidad. (1977). *El Arzobispado de México: jurisdicción relativa al Estado de México*, México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Bribiesca Sumano, María Elena y Guadalupe Zárate Barrios. (2013). *Manual de Paleografía y Diplomática*, México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Ciro Cardoso, Ciro. (1976). *Los métodos de la historia: introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*, México: Crítica, 1978.

Colín, Mario. (1977). *El Arzobispado de México: Jurisdicción relativa al Estado de México*, México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

García Gutiérrez, Jesús. (1934). *Apuntes para la historia de la Parroquia de la Asunción de Tenango del Valle, México*. Casa de la Cultura "Narciso Basolss".

Gerhard, Peter. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519- 1821*, México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Israel, Jonathan Irvine. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610- 1670*, México. Fondo de Cultura Económica.

Molina del Villar, América. (2001). *La Nueva España y el matlazahuatl 1736- 1739*, México. El Colegio de Michoacán.

Pérez Puente, Leticia. (2005). *Tiempos de crisis, tiempo de consolidación: la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México 1653- 1700*, México. UNAM.

Ricard, Robert. (1986). *La conquista espiritual de México*, México. Fondo de Cultura Económica.

Taylor, William B. (1999). *Los ministros de lo sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, México. El Colegio de Michoacán.